

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS DE GRADO
“LA MORA EN EL MERCADO DE MICROCRÉDITOS DE
BOLIVIA; 2005 – 2022”**

MENCIÓN: ECONOMÍA FINANCIERA

POSTULANTE: CHURA YUJRA, Efran Rodolfo
TUTOR: Lic. RAMOS MACHACA, Ivon Mercedes
RELATOR: M.Sc. REYES REYES, Ramiro

**LA PAZ – BOLIVIA
2024**

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a:

Mis amados padres; Gregorio y Eduarda, por el amor que me tienen, por haberme apoyado en todo momento, por su confianza, paciencia, por enseñarme muchos valores como la responsabilidad y puntualidad, permitiéndome llegar a esta etapa de mi vida, a mis hermanas y hermanos, por su apoyo y ejemplo de humildad, sencillez y vencer los obstáculos, a una compañera muy especial Sara por su apoyo incondicional, a todos mis amigos y amigas durante los cinco años en la carrera de Economía por el apoyo brindado.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a:

Universidad Mayor de San Andrés y a Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, por acogerme durante mi Carrera Universitaria, para llenarme de enseñanzas y sabiduría formándome como una persona de principios y valores profesionales. A mi amada Carrera de Economía por permitirme culminar el nuevo plan de estudios acreditada externamente, desarrollando la mención de Economía Financiera. A mi tutor Lic. Ivon Mercedes Ramos Machaca, quien me colaboró con el desarrollo de la tesis, por su apoyo incondicional y desinteresado que permitió concluir la presente tesis. A mi relator un cordial agradecimiento al M.Sc. Ramiro Reyes Reyes, por su oportuna revisión de manera amena a la presente investigación. A Sara por formar parte y ayudarme en este trabajo, a mis amigos y compañeros de la universidad mayor de San Andrés.

INDICE

CAPITULO I	2
1. MARCO METODOLÓGICO	2
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA	2
1.2.1. Temporal	2
1.2.2. Delimitación Espacial	9
1.2.3. Delimitación Sectorial	9
1.2.4. Delimitación Institucional	9
1.2.5. Referencia Histórica	9
1.3. Relación con la mención	11
1.4. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES	12
1.4.1. Categorías Económicas	12
1.4.1.1. Categoría Económica 1: La Mora	12
1.4.1.2. Categoría Económica 2: Mercado de Microcréditos	12
1.4.2. Variables Económicas	13
1.4.2.1. V.E.1.1. Cartera en Mora de Microcréditos Anual	13
1.4.2.2. V.E.2.1. Cartera de Microcréditos.	14
1.4.2.3. V.E.2.2. Cartera de Microcrédito Individual.	14
1.4.2.4. V.E.2.1. Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.	15
1.5. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	16
1.6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.6.1. Problematización	16
1.6.2. Identificación del problema	16
1.7. Justificación del Tema de Investigación	16
1.7.1. Justificación Económica	16
1.7.2. Justificación Social	18
1.7.3. Justificación de Mención	19
1.8. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS	20
1.8.1. Objetivo General	20
1.8.2. Objetivos Específicos	20

1.9. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	20
APLICACIÓN METODOLÓGICA	21
1.10.1. Método de Investigación	21
1.10.2. Tipo de Investigación	22
1.10.3. Instrumentos de Investigación	23
1.10.4. Fuentes de Información	23
1.10.5. Procesamiento de Información	23
1.10.6. Análisis de Resultados	24
CAPÍTULO II	25
CAPITULO 2	26
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	26
2.1. MARCO TEORICO	26
2.1.1. Teoría de la Mora	26
2.1.1.1 Montesano Juan Pablo	26
2.1.1.2. Luis Carlos Jemio M.	27
2.1.1.3. Oscar Díaz Quevedo	27
2.1.2. Teoría del Microcrédito	29
2.1.2.1. Muhammas Yunus	29
2.1.2.2. Claudio González Vega - Marcelo Villafani Ibarnegaray	30
2.1.2.3 Maricruz Lacalle Calderón	30
2.1.3. Teoría del Sistema Financiero	31
2.1.3.1. Dueñas Ricardo	31
2.1.4. Teoría Clásica	35
2.1.4.1. Adam Smith	35
2.1.5. Teoría neoclásica	37
2.2. MARCO CONCEPTUAL	38
2.2.2. Acreedor	38
2.2.3. Crédito	38
2.2.4. Amortización	38
2.2.5. Bolivianización	38
2.2.6. Cartera de créditos	39

2.2.7.	Crédito al Sector Productivo	39
2.2.8.	Crédito	39
2.2.9.	Deudor	39
2.2.10.	Entidad Financiera.	40
2.2.11.	Microcrédito.	40
2.2.12.	Microfinanzas	41
2.2.13.	Microcrédito	41
2.2.14.	Microcrédito individual	41
2.2.15.	Mora	41
2.2.16.	Entidad financiera	42
2.2.17.	Obligación	42
2.2.18.	Objetivo del crédito	42
2.2.19.	Préstamo	43
2.2.20.	Proceso Crediticio	43
2.3.	Regulación financiera	43
2.3.2.	Riesgo de Crédito	44
2.4.	Servicios Financieros	44
	CAPITULO III	46
3.	ASPECTOS LEGALES E INSTITUCIONALES	46
3.1.	ASPECTOS DE POLÍTICAS	46
3.1.1.	Primer Periodo	46
3.1.1.1.	Reducción de la pobreza	46
3.1.1.3.	Financiamiento Económico	47
3.1.1.4.	Crecimiento Solidario	48
3.1.1.5.	Intervención Sectorial	48
3.1.1.6.	Fortalecimiento al Microcrédito Productivo	48
3.1.1.7.	Apoyo al Empleo	49
3.1.2.	Segundo Periodo	49
3.1.2.1.	Acceso a Recursos	49
3.1.2.2.	Apoyo al financiamiento productivo	50
3.1.2.3.	Titularización de Cartera Productiva	51

3.1.2.4.	Soberanía Comunitaria Financiera	51
3.2.	REFERENCIA NORMATIVA	51
3.2.1.	Primer Periodo	51
3.2.1.1.	Constitución Política del Estado	51
3.2.1.2.	Ley N.º 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras	53
3.2.1.3.	Ley N.º 1864 de Propiedad y Crédito Popular	53
3.2.1.4.	Decreto Supremo N.º 24000 12 de mayo de 1995	53
3.2.2.	Segundo Periodo	54
3.2.2.1.	Ley N.º 393 Ley de Servicios Financieros	54
3.2.2.2.	Ley N°1455 Ley para proteger y garantizar las actividades desarrolladas por las y los trabajadores gremiales por cuenta propia	55
3.3.	REFERENCIA INSTITUCIONAL	55
3.3.1.	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	56
3.3.2.	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	56
3.3.3.	Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo	57
3.3.4.	Asociación de Bancos Privados de Bolivia	58
	CAPITULO IV	60
4.	FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE LA INVESTIGACIÓN	60
4.1.	Aspectos Generales	60
4.2.	Cuantificar el crecimiento de la Cartera en Mora de Microcréditos.	76
4.3.	Evaluar el comportamiento de la Cartera Bruta de Microcréditos Anual.	81
4.4.	Identificar la incidencia de la Cartera de Microcrédito Individual en el Mercado de Microcréditos.	87
4.5.	Relacionar los determinantes de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario	92
	CAPITULO V	98
5.	MARCO PRÁCTICO	98
5.1.	1ra estimación	99
5.2.	2da estimación	100
5.3.	3ra Estimación	101

5.4. 4ta Estimación	102
CAPITULO VI	111
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
CAPITULO VI	112
6. CONCLUSIONES	112
6.1. CONCLUSIÓN GENERAL	112
6.2. CONCLUSIONES ESPECIFICAS	112
6.3. RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	115
ANEXOS	122

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Situación Del Sistema Financiero Nacional a diciembre De 2022.....	5
Tabla 2 Análisis de variables en la hipótesis.....	21
Tabla 3 Primera estimación del modelo	99
Tabla 4 Test de Factor de Inflación de Variante.....	100
Tabla 5 Segunda estimación del modelo	100
Tabla 6 Test de Factor de Inflación de Variante.....	101
Tabla 7 Tercera estimación del modelo	101
Tabla 8 Test de Multicolinealidad.....	102
Tabla 9 Cuarta estimación del modelo.....	102
Tabla 10 Test de Factor de Inflación de Variante.....	103
Tabla 11 Test de Shapiro – Wilk	104
Tabla 12 Test de Breusch – Pagan.....	106
Tabla 13 Test de White	106
Tabla 14 Test de Durbin – Watson Alternativo.....	108
Tabla 15 Test de Breusch – Godfrey	109

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Esquema de funcionamiento del Estado.....	8
Ilustración 2 Flujo del préstamo con intermediario	33
Ilustración 3 Ciclo de la política pública	46
Ilustración 4 Estructura Política del Estado Plurinacional de Bolivia	55
Ilustración 5 Esquema de concesión de Microcréditos	72

INDICE DE GRAFICOS

Gráfica 1 Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022.....	81
Gráfica 2 Comparación de la Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022	84
Gráfica 3 Cartera en Mora de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022	76
Gráfica 4 Comparación de la Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia	78
Gráfica 5 Cartera de Microcrédito individual en Bolivia.....	87
Gráfica 6 Comparación de la Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022	89
Gráfica 7 Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario en Bolivia; 2005 – 2022	92
Gráfica 8 Comparación de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario en Bolivia; 2005 – 2022.....	94
Gráfica 9 Densidad Estimada de Kernel	104
Gráfica 10 Test de Heterocedasticidad	105
Gráfica 11 Test de Autocorrelación.....	107

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Planilla de consistencia metodológica	122
Anexo 2 Planilla de consistencia teórica de la teoría de la Mora	123
Anexo 3 Planilla de consistencia teórica de la teoría del Microcrédito	125
Anexo 4 Planilla de consistencia teórica de la teoría del sistema financiero... ..	127
Anexo 5 Planilla de consistencia teórica de la teoría clásica	128
Anexo 6 Planilla de consistencia teórica de la teoría neoclásica	129
Anexo 7 Planilla de consistencia de la normativa	129
Anexo 8 Cartera Bruta de Microcrédito de Grupo Solidario en Bolivia; 2005 – 2022	131
Anexo 9 Cartera en Mora del Microcrédito en Bolivia; 2005 – 2022	132
Anexo 10 Cartera de Microcrédito individual en Bolivia; 2005 – 2022	133
Anexo 11 Cartera de Microcrédito de grupo solidario en Bolivia; 2005 – 2022	134

SIGLAS Y ACRONIMOS

BCB	Banco Central de Bolivia
ASF	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
INE	Instituto Nacional de Estadística
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
FINRURAL	Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo
IFD	Instituciones Financieras de Desarrollo
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP
MPD	Ministerio de Planificación del Desarrollo MPD
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
FIN RURAL	Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo
MAS	Movimiento al Socialismo
LSF	Ley de Servicios Financieros
InCBM	Logaritmo natural de la Cartera Bruta de Microcréditos
CMM	Cartera en Mora de Microcrédito en porcentaje
TIM	Tasa de Interés de Microcrédito
InCMI	Logaritmo natural de la Cartera de Microcrédito Individual
InCMGS	Logaritmo natural de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario
InSMNSP	Logaritmo natural del Salario Medio Nominal del Sector Privado por Grupo Ocupacional
InSMN	Logaritmo natural del Salario Mínimo Nacional
InPIB	Logaritmo del PIB Nominal

PRESENTACIÓN

La presente investigación de tesis se enfoca en: “La Mora en el Mercado de Microcréditos de Bolivia, periodo 2005 - 2022”, corresponde a mención de Economía Financiera, la investigación tiene como ámbito de estudio al sector financiero, como factor dinamizador de la economía nacional, dado que es considerado un elemento determinante para la concreción de alternativas de Desarrollo en el territorio nacional, así como el fortalecimiento del mercado Sector Financiero y las unidades económicas.

La investigación, se divide en dos periodos de estudio: primer periodo de Economía Plural I (2005 - 2011) y segundo periodo de Economía Plural II (2012 – 2022), el planteamiento del problema es el crecimiento de la Cartera en Mora en el Mercado de Microcréditos de Bolivia, su identificación corresponde al análisis de la evidencia empírica y teórica existente.

El trabajo de investigación, comprende una estructura de seis capítulos, de acuerdo al “Reglamento de tesis de grado para obtención de la licenciatura en economía, correspondiente al plan de estudios 2012”, aprobada por Resolución Universitaria HCU N° 324/2021:

CAPÍTULO I: Referencia Metodológica de Investigación.

En el capítulo I, se define Identificar el Tema de Investigación, Identificación del Objeto de Investigación, Identificación de Categorías y Variables Económicas, Planteamiento del Problema Objetivo General y Objetivos Específicos, Planteamiento de Hipótesis, la Metodología científica para el desarrollo de la investigación de forma clara reconociendo el modelo econométrico a ser implementado para la verificación de la hipótesis, respondiendo a la estructura de una tesis de tipo causal.

CAPÍTULO II: Marco teórico conceptual,

En el capítulo II, estudia el marco conceptual para la comprensión de la investigación, la conceptualización aporta en comprensión de conceptos claros y precisos, dejando a un lado interpretaciones personales. El marco teórico aporta a la investigación con identificación de autores asociados a variables de investigación que ayudan determinar verificabilidad de los procesos evaluados en base a la información teórica, respondiendo al cumplimiento de teoría o su rechazo en función a evidencia empírica.

CAPÍTULO III: Aspectos Legales e Institucionales

El capítulo III se relacionan con las variables edificadas de acuerdo a sus categorías, incluye aspectos institucionales y normativos que intervienen en el Sector Financiero con mayor incidencia en las categorías del tema de investigación y su relación con el objetivo general de investigación, además dan el marco a la evaluación de políticas implementadas en Bolivia, en favor del tema de investigación.

CAPÍTULO IV: Evaluación de Factores Determinantes y Condicionantes de la Investigación.

En el capítulo IV se describe, explica y compara los dos periodos de estudio: Modelo de Economía Plural I (2005-2011) y Modelo de Economía Plural II (2012-2022), donde las categorías y variables económicas que responden al problema de investigación son analizadas de acuerdo a los objetivos específicos expresados en datos, contribuyendo la verificación de hipótesis y generación de información a partir de su investigación.

CAPÍTULO V: Marco Práctico.

En el capítulo V se utiliza un modelo econométrico que comprende las variables que identifican en el tema de investigación, realiza el estudio a partir de la aplicación de un modelo econométrico de mínimos cuadrados ordinarios (MCO)

dado que al ser un método de estimación de regresión lineal se ajusta a la investigación.

CAPÍTULO VI: Conclusiones y Recomendaciones

En el capítulo VI; identifica el aporte de la investigación en la mención, verifica hipótesis planteada, señala la evidencia teórica y las recomendaciones asociadas a las variables estudiadas a partir de conclusiones generales y específicas.

RESUMEN

En el desarrollo de la mención se proporciona de conocimientos cuantitativos y cualitativos para identificar el tema y los determinantes análisis, respecto a las categorías y variables económicas, que son identificadas de acuerdo a un estudio de la evidencia empírica que permite determinar los factores de mayor impacto.

La investigación muestra cómo se presentan cambios ocasionados por la aplicación de medidas que surgen del nivel central afectando de forma directa al mercado de Microcréditos en Bolivia, la diferencia entre ambos periodos es analizada por datos históricos que permite determinar cambios dentro de los mismos pese a pertenecer al mismo modelo económico existen factores externos que generan ciclicidad o estacionalidad en las variables, las variables tienen tendencia positiva a excepción de la Variable Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario que presenta una disminución significativa, el comportamiento de las variables esta asociados a cambios a nivel nacional en lo económico y lo social que tiene relevancia en el desarrollo del país, siendo que el Microcrédito es una alternativa constituida a partir de su necesidad de crear oportunidades a grupos vulnerables o económicamente emergentes.

La investigación comienza en los módulos del Taller de Tesis y con el apoyo del Instituto de Investigaciones Económicas en el desarrollo de talleres de elaboración de tesis, mediante recopilación de información documental de fuentes secundarias, el procesamiento de datos responde a los criterios que exige la mención, con la aplicación de un modelo econométrico, el desarrollo estadístico de las variables.

El tema de investigación responde a la necesidad actual en cuanto al entendimiento de la Mora en el Mercado de Microcréditos en base a un análisis integral de políticas, normas, acontecimientos históricos y variabilidad.

CAPÍTULO I
MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL

CAPITULO I

1. MARCO METODOLÓGICO

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema de investigación establece una relación entre los fundamentos teóricos y la evidencia empírica en relación con el Mercado de Microcréditos.

El Tema de Investigación es: El Mercado de Microcréditos.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.2.1. Temporal

El presente trabajo de investigación considera 17 años de estudio, se estudia el comportamiento de las categorías desde gestión 2005 a gestión 2022, la línea temporal comprende dos etapas: Primer periodo 2005 a 2011, segundo periodo de 2012 a 2022 permitiendo analizar datos agregados con una línea temporal necesaria para su correcta interpretación, la conformación de las variables tiene la misma serie temporal.

1.2.1.1. Primer periodo 2005 a 2011

La crisis alimentaria ya se advirtió en 2005, cuando en el plan de Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) se propuso la seguridad alimentaria como uno de los problemas de mayor atención en el país. La producción de alimentos se tornaba insuficiente en el mundo por la demanda creciente de comestibles, especialmente en Asia, y la disminución de las tierras cultivables agropecuarias en el planeta¹. Afectando de forma directa a personas de escasos recursos o con actividades económicas emergentes, sectores productivos como la cultura familiar, gremiales y trabajadores por cuenta propia que son base de la microempresa y microcrédito.

¹ Ministerio de Economía y Finanzas Publicas. 2014. Modelo Económico Social Comunitario Productivo. Pág. 4

En América Latina, el fenómeno de las microfinanzas se da a partir del surgimiento de la microempresa una forma alternativa de generar ingresos para aquellos sectores de la población que tienen la falta de oportunidades de empleo. En Bolivia al inicio, las actividades relacionadas al Microcrédito, tenían como principal destino al sector agropecuario y campesino, así se crearon cooperativas urbanas y rurales como también mutuales de ahorro y préstamo. La incursión en las microfinanzas, propiamente dichas, según (Ynaraja, 2000), estuvo relacionada a la época donde el sector informal, tradicionalmente marginado del sector financiero formal, tuvo su mayor impulso por efecto de una crisis y contracción económica en la década de los ochenta.

Este sector se lo asocia en muchos de los casos a la microempresa, que ha demostrado ser generador de ingresos, empleo, con valiosos aportes al crecimiento del país. PRODEM Promoción del Desarrollo de la Microempresa² en la década de los ochenta, fue pionera en prestación de servicios de Microcrédito en Bolivia, la que posteriormente dio origen a la microfinanciera Banco Solidario S.A., fundada en 1992, más conocida como BANCO-SOL³ Al respecto Von Stauffenberg y Pérez⁴, señalan que constituye la primera experiencia exitosa como entidad regulada, ello permitió que muchas otras incursionen en el sector, entre ellas PROCREDIT⁵ y la misma pionera del Microcrédito en Bolivia, PRODEM. En la actualidad estas entidades financieras están agrupadas en la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas Asociación de Entidades

2 Bazoberry, E. (1999). Experiencia de PRODEM en el crédito grupal e individual El reto de América Latina para el siglo XXI: Servicios financieros en el área rural. La Paz: Fundación para la producción.

3 González, V.C., Schreiner, M., Meyer, R.L., Rodríguez, M.J., & Navajas, S. (1996). El reto del crecimiento en organizaciones de microfinanzas. Rural Finance Program

4 Von Stauffenberg, D., & Pérez, M. (2006). Informe sobre el estado de las micro finanzas en América Latina. Retrieved 30 de octubre de 2010, from http://ws1.grupobbva.com/TLBB/fbin/InformeMicrofinanzas_tcm61-162579.pdf

5 Coca Carasila, A. M. (2014). El microcrédito: Perspectiva perceptual de los usuarios. Revista Perspectivas

Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia (ASOFIN).⁶ Dicha organización "está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia"⁷

Por su parte, las microfinanzas en Bolivia están comprendidas en cuatro etapas⁸:

- a) entre 1986 a 1991, que permite la innovación del microcrédito impulsado por las ONG's
- b) de 1992 a 1997, que comprende la formalización de las ONG's y su conversión en Fondos Financieros Privados masificándose los servicios microfinancieros
- c) de 1998 a 1999, período de crisis nacional
- d) a partir del año 2000, que comprende la revalorización de las microfinanzas.

La etapa inicial constituye la respuesta al crecimiento acelerado del llamado "sector informal" en Bolivia, emergente de varios factores. Los nuevos contingentes de población joven que se incorporaban al mercado laboral en los centros urbanos más aquella proveniente del área rural, hicieron patente el crecimiento de lo que vino a denominarse el "sector informal". La sociedad boliviana era incapaz de ofrecer oportunidades de empleo atractivas, dejando a las mismas ante la única alternativa de convertirse en "cuentas propias". Este sector está constituido por micro y pequeñas empresas "Familiares" y "Semiempresariales", cuya importancia desde el punto de vista del empleo es muy significativa.

6 ASOFIN Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia. (2010). Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas. from <http://www.asofinbolivia.com/sp/antecedentes.asp>

7 Coca Carasila, A. M. (2014). El microcrédito: Perspectiva perceptual de los usuarios. Revista Perspectivas, Pág. 15

⁸ MacLean, J. (2005). Microfinanzas en Bolivia: aportes y perspectivas. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Tabla 1 Situación Del Sistema Financiero Nacional a diciembre De 2022

Situación del Sistema Financiero Nacional a diciembre de 2022												
Tipo de Entidad Financiera	Cartera Bruta		Clientes		Obligaciones		Cuentas		Agen. Urbanas		Agen. Rurales	
	Miles \$	%	Número	%	Miles \$	%	Número	%	Número	%	Número	%
Bancos Convencionales	2,585	76	159	29	2,718	73	477	38	155	20	71	18
Sistema Micro Financiero	346	3	315	15	188	5	134	11	177	15	164	26
Bancos Microfinanzas	80	1	50	19	62	2	53	4	29	11	5	2
FFO Microfinanzas	187	6	115	21	125	4	80	6	75	19	45	19
IFD	78	2	149	1					73	18	114	17
Coperativas A&C	176	4	55	10	186	5	354	18	32	8	28	14
Mutuales	282	8	25	5	391	11	287	23	36	9	9	4
Totales	1151,60	100	868	100	954,72	100	1385	100	577	100	436	100

Fuente: Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.

Elaboración: Propia

Se muestra un incremento de 2,690 millones en la cartera pudiéndose ver una recuperación desde el año 2005 luego de cinco años de caída. Sin embargo, este no fue el caso de ASOFIN cuya cartera bruta siempre creció, siendo notable el aumento de su participación sobre el total del sistema financiero nacional, ya que en el año 2000 representaba tan solo un 5% y al 31/12/10 representa el 27%. Ello se explica, tanto por el crecimiento sostenido de la cartera de sus asociadas en un 53%, como por el bajo

crecimiento de la cartera de la banca en un 16% y el estancamiento de la cartera de las mutuales durante el último decenio⁹.

En el quinquenio 2005-2009, las entidades de ASOFIN han registrado un promedio anual de Cartera Rural de \$us 195 millones, representando un 19,5% de su cartera total; Al 31/12/2010 el saldo de la Cartera Rural de las socias de ASOFIN ha registrado \$us 417 millones, representando un 21.8% de su cartera total. Las socias de ASOFIN han registrado un crecimiento absoluto de su cartera rural a cierre de gestión del 2010, respecto al promedio 2005-2009, de un 114% y la participación relativa en su cartera total también se ha incrementado de 19,5 % a 21,8%. Unas entidades más que otras tienen un enfoque de mayor focalización en el área rural, empero, el desafío de impulsar la bancarización rural es de todos los asociados, tal como lo muestra la evolución de cartera rural de cada entidad respecto al total de cartera rural del gremio¹⁰.

1.2.1.2. Segundo periodo de 2012 a 2022

Por séptimo año consecutivo se registró superávit Fiscal, que en 2012 llegó a ser del 1,5% del PIB. En relación a la balanza comercial, por sexto año consecutivo se produjo un significativo superávit. Las Reservas Internacionales Netas alcanzaron la cifra récord de \$US 14.180 millones el 14 de diciembre de 2012¹¹

En el periodo se empezó a dar cobertura a otro tipo de sectores, como La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a partir del uso de los Microcréditos les ha significado introducirse a un mundo definido y construido por los hombres. Un mundo, el mercantil, que sólo puede funcionar de la manera que lo hace porque ha descansado, se apoya y depende del trabajo

⁹ Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2010. Memoria Institucional 2010. Pág. 12

¹⁰ Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2010. Memoria Institucional 2010. Pág.28

¹¹¹¹ Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2010. Memoria Institucional 2010. Pág. 15

doméstico. Un mundo para el que se requiere libertad de tiempos y espacios, es decir, exige la presencia de alguien en casa que realice las actividades básicas para la vida, en este sentido, el modelo masculino de participación laboral no debe ser imitado por las mujeres, porque, además, ellas no están pidiendo que se les deje trabajar como hombres. Es necesario aclarar que los mercados de trabajo a los que las mujeres se integran para utilizar los Microcréditos tienen una dimensión cultural, son espacios donde se da la gran batalla de mujeres y hombres quienes tratan de reconocerse como personas productivas y por demostrarlo socialmente se enfrascan en una “lucha” que es la significación de lo que es su fuerza de trabajo¹².

La estrategia de las microfinanzas, deriva de la política mujeres y economía diseñada en la IV conferencia mundial celebrada en Beijing y parte del supuesto de que las y los pobres necesitan capital para utilizarlo en actividades que les permitan superar las condiciones de pobreza. En este trabajo nos propusimos analizar el papel que juegan las microfinanzas no como posibilidad de salir de la pobreza sino como un atenuante de la pobreza y desigualdad que viven las mujeres que hacen uso de los Microcréditos.¹³

La gestión del 2021, las variables macroeconómicas mostraron signos de recuperación durante el año en relación al 2020, el desenvolvimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia a precios constantes, muestra un incremento 2,22% a fines de 2019, un decremento del -8,74% a fines de 2020 y un incremento del 6,1% a diciembre de 2021¹⁴.

Los efectos de la triple crisis, política, sanitaria y económica iniciada a fines de 2019, continuada durante el año 2020, estuvieron todavía presentes

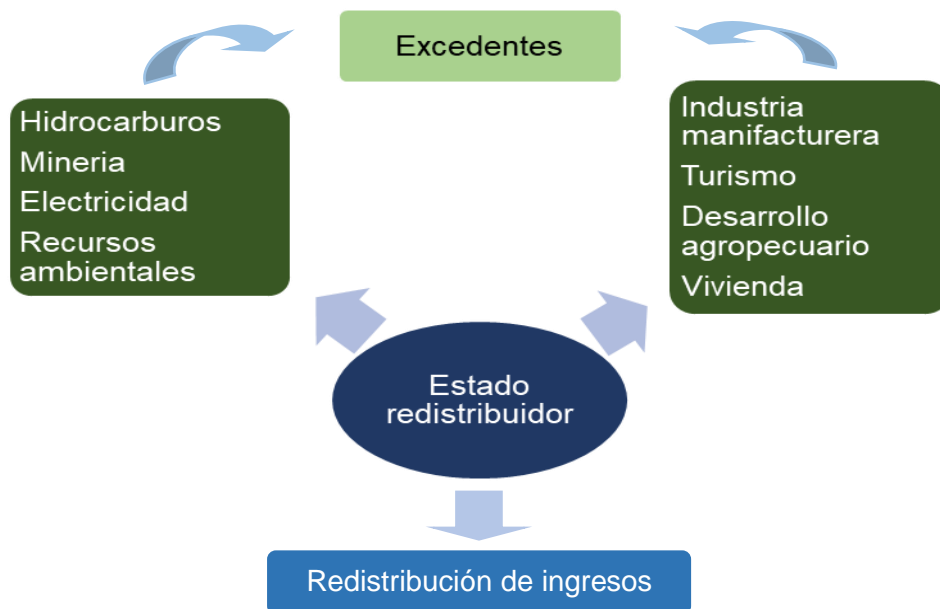
¹² García-Horta, J. L., & Zapata-Martelo, E. (2012). El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres. *Ra Ximhai*. Pág. 8

¹³ García-Horta, J. L., & Zapata-Martelo, E. (2012). El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres. *Ra Ximhai*. Pág.110

¹⁴ Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2021. Memoria Institucional 2021. Pág. 27

durante el 2021, perjudicando el desempeño normal de las actividades de intermediación financiera. En la gestión 2020 se emitieron disposiciones legales que afectaron al sector financiero, difiriendo el pago de créditos inicialmente por tres meses y, posteriormente, ampliando los plazos periódicamente hasta llegar a diciembre de 2020, lo que llevó a que, las entidades financieras dedicaran la mayor parte de la gestión 2021 a las labores de refinanciamiento y/o reprogramación de los créditos diferidos. A pesar de ello, la cartera de créditos y los depósitos de públicos presentaron una recuperación importante durante el 2021, alcanzado Bs196.753 millones y Bs207.084 millones respectivamente, representando un crecimiento de 4,03% en cartera y 7,02% en depósitos respecto a la gestión 2020¹⁵.

Ilustración 1 Esquema de funcionamiento del Estado



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Elaboración: Propia

¹⁵ Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2021. Memoria Institucional 2021. Pág. 34

1.2.2. Delimitación Espacial

La investigación se desarrolla en el Estado Plurinacional de Bolivia, se sitúa en el centro de América del Sur, entre los 57°26' y 69°38' de longitud occidental del meridiano de Greenwich y los paralelos 9°38' y 22°53' de latitud sur, abarca más de 13 grados geográficos. Su extensión territorial es de 1.098.581 kilómetros cuadrados¹⁶.

1.2.3. Delimitación Sectorial

El estudio considera al Sector Financiero, por su aporte al rol del desarrollo económico a nivel Nacional, su acercamiento a unidades económicas con el acceso a Microcréditos representa un logro para la economía nacional, lo que permite analizar el crecimiento del sector.

1.2.4. Delimitación Institucional

La investigación considera las siguientes instituciones:

- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)
- Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
- Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN)
- Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FIN RURAL)

1.2.5. Referencia Histórica

En concreto, durante la gestión 2021, se mantuvieron las medidas sanitarias de restricciones al funcionamiento de locales comerciales que conlleven aglomeración de personas, tales como campos deportivos, restaurantes, hoteles, centros de eventos y otros similares, recién a fines del año 2020, se flexibilizaron las medidas, en base al control de aforos y horarios. Todo ello contribuyó a que la reactivación de los sectores afectados sea un proceso

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística. Aspectos Geográficos de Bolivia extraído de <https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia/aspectos-geograficos/> (2 de enero de 2023)

lento que, hasta la fecha, no se aceleró ni alcanzó los niveles de actividad del año 2019¹⁷.

En Bolivia no ha sido accidental la coincidencia en el tiempo del crecimiento del sector informal con el éxito de las microfinanzas. El origen de la historia de las microfinanzas en este país hay que situarlo en la década de los 80, en la que el país vivía uno de los peores momentos económicos de su historia reciente. La tasa de inflación anual alcanzó récords históricos, la deuda exterior pública o con garantía pública suponía un 540 por 100 de las exportaciones anuales, el diferencial entre el tipo de cambio oficial y el no-oficial superó el 1.300 por 100, y el PIB del país sufrió tasas de crecimiento negativas de un 10 por 100 en el período 1980-85. Las medidas de ajuste puestas en vigor para frenar esta desastrosa situación consistieron entre otras en un drástico ajuste fiscal impuesto mediante una despedida masiva de empleados públicos. El Estado abandonaba entonces su papel de protagonista en la actividad económica y de primer empleador nacional, generando una enorme masa de desocupados. Simultáneamente, y como consecuencia de la crisis, se produjo un fuerte incremento en el sector informal, destino natural del alto paro registrado. Este sector informal se convirtió en aquella etapa en una verdadera, aunque precaria red de seguridad que acogía a los desocupados de los sectores público y formal. El sector informal que surgió y creció espectacularmente en aquella época de fuerte crisis y contracción económica estuvo liderado por la microempresa comercial, tradicionalmente al cargo de la mujer de cada unidad familiar. Este es el origen de las microfinanzas en Bolivia y su principal agente: una mujer instalada en la ciudad y dedicada al comercio minorista de productos de consumo en la calle¹⁸.

¹⁷ Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2021. Memoria Institucional 2021. Pág.44

¹⁸ Ramírez, R. Y. (2000). Bolivia: una experiencia en microfinanzas. *Boletín Económico De ICE*, Pág. 29

Desde que las agencias de cooperación de una serie de países donantes crearon los programas de microfinanzas hasta la actualidad, la experiencia en Bolivia ha aportado grandes lecciones y sorprendentes resultados. Las microfinanzas han demostrado ser un eficaz instrumento de desarrollo que, impulsado de forma efectiva y planificada puede aportar grandes beneficios a la población de rentas bajas en términos de empleo y bienestar. Está aún por demostrarse que las microfinanzas incidan directamente y en el corto plazo sobre el nivel de renta de los clientes que hacen uso de ellas. Está igualmente por explorar los beneficios que las microfinanzas pueden aportar en el área rural, especialmente en los sectores pecuario y agrícola de bajas rentas. Si se acepta que una fórmula para medir el éxito de un programa de desarrollo puede ser su sostenibilidad, puede decirse que Bolivia es la demostración de que las microfinanzas pueden convertirse en un instrumento de desarrollo muy exitoso. No obstante, es importante señalar que la experiencia indica que deben producirse ciertas condiciones (principalmente estabilidad económica y política) para reproducir este éxito. Para alcanzar la sostenibilidad, parece demostrado con el caso boliviano que el objetivo que hay que perseguir es la rentabilidad de las entidades microfinancieras¹⁹.

1.3. Relación con la mención

La investigación tiene relación con la mención de Economía Financiera al establecer categorías económicas del sector financiero, y establecer un aporte a la mención de acuerdo con el plan de estudios 2012.

La investigación brinda un aporte científico metodológico a la investigación al establecer la relación directa entre ambas categorías con el uso de herramientas científicas y el respaldo del modelo econométrico que demuestra los grados de significancia de la Mora en el mercado de Microcréditos.

¹⁹ Ramírez, R. Y. (2000). Bolivia: una experiencia en microfinanzas. *Boletín Económico De ICE*, Pág. 32

1.4. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES

1.4.1. Categorías Económicas

Las categorías económicas de la presente investigación están enmarcadas de acuerdo a la metodología de investigación desarrollada, y son:

- C.E.1. La Mora
- C.E.2. Mercado de Microcréditos

1.4.1.1. Categoría Económica 1: La Mora

El riesgo crediticio es probablemente el más importante que debe gestionar una entidad bancaria. En las fases expansivas se registra un mayor ritmo de crecimiento del crédito con bajos niveles de incumplimiento. Sin embargo, en las fases recesivas, los agentes económicos experimentan dificultades en el pago de sus deudas con un eventual incremento de la cartera en Mora, que obliga a las entidades financieras a realizar mayores provisiones por cartera lo cual reduce la expansión del crédito y probablemente el ritmo de crecimiento económico. El objetivo del presente trabajo es analizar los determinantes de la ratio de morosidad de las entidades del sistema financiero boliviano en el período 2005-2022 incluyendo factores macro y microeconómicos. Se analiza la relación de la morosidad con el ciclo económico, la devaluación del tipo de cambio, así como el crecimiento de la cartera bruta, el grado de eficiencia, la especialización crediticia y otras variables²⁰.

1.4.1.2. Categoría Económica 2: Mercado de Microcréditos

El Mercado de Microcréditos tiene un rol trascendental en el sistema financiero, por lo que las instituciones bancarias juegan un papel importante y fundamental en la economía al tener como principal función la actividad de intermediación de fondos, es decir, captar los recursos financieros excedentarios y prestarlos a los agentes deficitarios. En la economía sirven

²⁰ Díaz Quevedo, O. A. (2009). *Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano*. Banco Central de Bolivia.

como canalizadores del ahorro y la inversión. La actividad bancaria conlleva una serie de riesgos que forman parte de su negocio y que deben ser asumidos para poder obtener beneficios²¹

1.4.2. Variables Económicas

- V.E.1.1. Cartera en Mora de Microcréditos Anual.
- V.E.2.1. Cartera de Microcréditos.
- V.E.2.2. Cartera de Microcrédito Individual.
- V.E.2.1. Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.

1.4.2.1. V.E.1.1. Cartera en Mora de Microcréditos Anual

La Cartera en Mora de Microcréditos Anual otorga a los agentes económicos créditos, así como la aplicación de una normativa prudencial respecto a la calificación de riesgos indican en la aplicación de medidas restrictivas en el acceso a crédito, esto ante el incremento de la morosidad, la creación de nuevos créditos, responde a la capacidad de pago de los clientes asumiendo un papel en la evaluación de los flujos de cada existentes²². Una situación de gran exposición no protegida en moneda extranjera por parte de los bancos y sus clientes, incrementa el riesgo de Mora de la deuda existente y la vulnerabilidad financiera global a shocks adversos.²³

Es un indicador del nivel de riesgo que se presenta cuando los deudores o personas que tienen un crédito con entidades financieras no cumplen con sus obligaciones de pago, se define como una situación en la que el deudor se ha retrasado tres meses en el pago de la deuda que adquirió o de los intereses.

²¹ Altuve, J., & Hurtado, A. (2018). Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano (2005-2015). *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Pág. 60

²² Díaz Quevedo, O. A. (2009). *Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano*. Banco Central de Bolivia. Pág. 12

²³ Díaz Quevedo, O. A. (2009). *Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano*. Banco Central de Bolivia. Pág. 17

1.4.2.2. V.E.2.1. Cartera de Microcréditos.

El acceso al Microcrédito permite mejorar la cultura de pago de las familias, facilita y mejora el manejo de las finanzas personales, eleva la seguridad de sus transacciones y brinda la posibilidad de ahorrar, entre otros. Además, las entidades de intermediación financiera pueden incrementar el volumen de negocios y diversificar los riesgos inherentes a su actividad. La cartera de Microcréditos son un tipo de servicio financiero que promueve la diversificación de la economía²⁴.

El historial crediticio puede jugar un papel importante como un determinante del acceso al crédito. En ciertos casos, en especial en la otorgación de Microcréditos, la única garantía que puede ofrecer un demandante de crédito es su historial crediticio²⁵

En Bolivia la cartera de Microcrédito aumenta de forma positiva, los agentes económicos en los últimos años descubrieron incentivos a las actividades independientes, por ello crear mecanismos de control para frenar la morosidad es una herramienta importante.

1.4.2.3. V.E.2.2. Cartera de Microcrédito Individual.

Las instituciones de microfinanzas, de manera creciente, han venido incorporando el Microcrédito individual a su cartera de préstamos. Se ha afirmado que esto representa una evolución positiva en la misión de las microfinanzas. Para analizar la tecnología del Microcrédito individual y su capacidad de contribuir al desarrollo financiando microempresarios, superando las limitaciones del Microcrédito grupal, en este trabajo construimos un modelo simple de decisión del prestatario en un contexto de información asimétrica. Concluimos que, a pesar de no haber sido referido en

²⁴ Banco Central de Bolivia. 2008. Determinantes del acceso al microcrédito en Bolivia. Pág. 5

²⁵ Banco Central de Bolivia. 2008. Determinantes del acceso al microcrédito en Bolivia. Pág. 19

la literatura, el mecanismo crucial para enfrentar los problemas de selección adversa y riesgo Moral es el sistema de cobranza; que esta tecnología no es eficiente para ofrecer un producto cuyo costo sea compatible con la rentabilidad media de los micronegocios; por ello no lo utilizan los microempresarios. Mostramos las posibles causas que pueden explicar por qué esta tecnología es más costosa y riesgosa que la tradicional del Microcrédito grupal²⁶.

1.4.2.4. V.E.2.1. Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.

El método de Microcrédito individual se asemeja en diversos aspectos al utilizado por los bancos comerciales, y es, en Guatemala, el método más utilizado para otorgar Microcréditos. Bajo esta modalidad el titular del préstamo es una persona, que cuenta con garantías reales o avales personales. El monto del crédito tiende a ser mayor que el otorgado en Grupos Solidarios o Bancos Comunales. Asimismo, el plazo es mayor, pudiendo ser de hasta dos años. Con frecuencia este tipo de créditos es otorgado a personas que han sido miembros de algún grupo solidario, por lo que tienen historial crediticio. En el método de Grupo Solidario el Microcrédito es otorgado a miembros de un grupo, cada uno es solidario por el préstamo de los demás y viceversa. Ante la falta de pago de alguno de los miembros, los demás tienen el compromiso de aportar dinero para cubrir el monto de quien no paga, y efectuar el pago total a la entidad acreedora, sea este un banco o una institución de microfinanzas. La solidaridad del grupo actúa como colateral y sustituye la falta de garantía mobiliaria o inmobiliaria, permite a asociaciones o grupos de personas acceder a crédito con los beneficios establecidos desde el origen del grupo.²⁷

²⁶ Polanco, L. A. C. (2013). Determinantes del desempeño de la tecnología del microcrédito individual. *Investigación económica*. Pág. 4

²⁷ Díaz, G. (2013). Microcrédito: pequeño préstamo con gran impacto. *Ser el primero no asegura el liderazgo para siempre*. Pág. 53

1.5. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Se tiene como objeto de investigación:

**LA INCIDENCIA DE LA MORA EN EL MERCADO DE
MICROCRÉDITOS DE BOLIVIA**

1.6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.6.1. Problematización

Se identifica el problema a partir de la interpretación del comportamiento de las variables, que constatan que la Mora afecta de forma negativa al Mercado de Microcréditos, dado que reduce su nivel de confianza desde el lado de las entidades bancarias, la Mora representa un incumplimiento de pago que puede estar ocasionada por diferentes motivos, entre ellos la falta de asistencia técnica, asignación de recursos, elaboración de un plan de negocios adecuado al mercado u otros factores, no obstante no se tienen una conciencia financiera sobre el problema dado que el sistema financiero se ve afectado de forma directa.

1.6.2. Identificación del problema

La presente investigación identifica el siguiente problema:

**EL CRECIMIENTO DE LA MORA INCIDE NEGATIVAMENTE
EN EL MERCADO DE MICROCRÉDITOS DE BOLIVIA.**

1.7. Justificación del Tema de Investigación

1.7.1. Justificación Económica

La investigación realiza un estudio de la Cartera en Mora del Mercado de Microcréditos el sector es trascendental para la generación de valor agregado en Bolivia, el mercado financiero cumple una función social y

económica fundamental en todo el territorio, para ello se necesita articular de forma eficiente las políticas y planes que permitan el potenciamiento del sector.

El Sector financiero en Bolivia es un pilar para el desarrollo de economías emergentes como la boliviana que tienen entre sus objetivos la promoción de unidades económicas emergentes y con bajo capital, los Microcréditos son productos financieros que representan un ajuste en los productos lanzados al mercado, la Mora existente responde a realidades tangibles como ser la pobreza, la exclusión, la competencia del mercado y la vulnerabilidad de la educación financiera.

La crisis crediticia de finales de los 90 se explica, según el estudio, por dos razones: las condiciones adversas del entorno que tuvieron un efecto negativo en la eficiencia de los bancos, en tanto estos debieron asignar mayores recursos para normalizar la cartera deteriorada (hipótesis de la mala suerte) y las pocas habilidades de colocación y cobranza de las instituciones financieras, que incluiría, entre otros, la inadecuada supervisión de los gastos de colocación de los préstamos y de los colaterales, así como dificultades para supervisar los préstamos una vez otorgados (hipótesis de la mala administración y la hipótesis de escatimar costos). El objetivo era determinar el desfase entre la expansión del crédito y la aparición de la morosidad. Analizaron la relación existente entre las modificaciones de la normativa, la composición y el tamaño de las carteras y los incentivos que se presentan a los gestores bancarios y accionistas. Los resultados indican que los parámetros microeconómicos de composición sectorial de la cartera, la mezcla de depósitos en moneda local y extranjera, el volumen de gastos generales y administrativos, la relación capital sobre el total de activos y el indicador macroeconómico de tipo de cambio, son aspectos importantes que tienen incidencia en la explicación de la variación de la morosidad.

Otro estudio donde se analizan factores microeconómicos estima un modelo lineal de reducido para determinar las variables que afectan a la morosidad en el sistema financiero chileno. En este estudio la morosidad es considerada como medida de fragilidad financiera y las variables explicativas las clasifican en dos grupos: variables microeconómicas y variables macroeconómicas. Respecto de las primeras, relacionadas con la calidad de la administración de cada banco, se consideraron variables específicas como el capital más reservas, dividido entre el total de activos; los indicadores de eficiencia, gastos administrativos divididos entre los activos totales y los activos rentables entre los pasivos más costosos; liquidez, portafolio de activos líquidos más papeles en el banco central divididos entre los depósitos totales; las ganancias, el margen operativo entre activos totales y crecimiento de los créditos²⁸.

1.7.2. Justificación Social

La importancia que tiene la Cartera de Microcréditos es fundamental para grupos sociales desfavorecidos, las personas que acceden a dicho producto tienen la posibilidad de fortalecer su actividad económica o incursionar en una nueva, lo que favorece a la economía nacional.

Los Microcréditos brindan la oportunidad de acceder a términos y condiciones adecuadas para su correcta y oportuna cancelación, la disminución que se observa en los últimos años responde a fallos dentro de la articulación que se tiene dentro de los grupos de pago y factores externos como la pandemia o la irregularidad del flujo de ingresos, lo que debilita al grupo como agente económico competitivo en la banca.

La literatura que se concentra en los problemas de la oferta de crédito reconoce que una estructura de mercado poco competitiva y la falta de

²⁸ Altuve, J., & Hurtado, A. (2018). Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano (2005-2015). Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Pág. 66

desarrollo del sistema financiero pueden conducir al encarecimiento de los servicios financieros, una menor innovación y/o la generación de una cantidad de servicios menor a la socialmente deseable. Los costos administrativos que se incurren por la selección y seguimiento de clientes (en especial aquellos que carecen de un historial crediticio) pueden elevar las comisiones por servicios. La prestación de servicios financieros también genera factores de exclusión como ser las imperfecciones del mercado, los problemas de información asimétrica, las economías de escala y de red y las externalidades. Los problemas de selección adversa y riesgo Moral tienden a ser mayores en el caso de las empresas de menor tamaño debido a que los costos fijos de generar información financiera y de formalización actúan restrictivamente y la vida de las empresas disminuye significativamente con el tamaño. Como consecuencia, y como mecanismo de protección, los bancos tienden a ofrecer tasas de interés más altas y a reducir el plazo del financiamiento²⁹.

1.7.3. Justificación de Mención

El estudio de la investigación se relaciona con la mención de Economía Financiera, brinda el instrumental necesario de análisis para el estudio la Cartera en Mora en el Mercado de Microcréditos en Bolivia, se destaca el aporte de la mención en el análisis de valores agregados que buscan generar información para el desarrollo de la economía nacional que parten de fuentes dotadas a lo largo del plan general de estudios de la carrera de economía.

La sensibilidad del tema responde a una construcción social que a lo largo del tiempo a carecido de fuentes de capital sostenibles o de gran volumen, por lo que la investigación toca aspectos técnicos y aspectos de carga social.

²⁹ Banco Central de Bolivia. 2008. Determinantes del acceso al microcrédito en Bolivia. Pág. 8

1.8. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.8.1. Objetivo General

**DEMOSTRAR LA INCIDENCIA DEL CRECIMIENTO DE LA MORA
EN EL MERCADO DE MICROCRÉDITOS**

1.8.2. Objetivos Específicos

- O.E.1.1. Evaluar el comportamiento de la Cartera en Mora de Microcréditos Anual.
- O.E.1.2. Cuantificar el crecimiento de la Cartera de Microcréditos.
- O.E. 1.3. Identificar la incidencia de la Cartera de Microcrédito Individual en el Mercado de Microcréditos.
- O.E. 1.4. Relacionar los determinantes de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.

1.9. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

**EL CRECIMIENTO DE LA CARTERA EN MORA EN EL MERCADO
DE MICROCRÉDITOS DE BOLIVIA, AFECTA A LA CARTERA DE
MICROCRÉDITOS, CARTERA DE MICROCRÉDITO INDIVIDUAL, Y
LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE GRUPO SOLIDARIO DE
FORMA NEGATIVA**

El planteamiento de la hipótesis se hace en función a las categorías económicas que representan una conformación de las categorías, de esta forma una vez planteado el modelo econométrico se establece que, la cartera bruta de Microcréditos es la dependiente, las otras variables son independientes, teniendo relevancia significativa de forma negativa la cartera en Mora, validando la hipótesis planteada en la presente tesis.

Tabla 2 Análisis de variables en la hipótesis

Categoría	Variable	Variables en el modelo
La Mora	V.E.1.1. Cartera en Mora de Microcréditos Anual	CMM Cartera en Mora de Microcrédito en porcentaje
Mercado de Microcreditos	V.E.2.1. Cartera de Microcréditos.	InCBM Logaritmo natural de la Cartera Bruta de Microcréditos
	V.E.2.2. Cartera de Microcrédito Individual	InCMI Logaritmo natural de la Cartera de Microcrédito Individual
	V.E.2.1. Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.	InCMGS Logaritmo natural de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario

APLICACIÓN METODOLÓGICA

1.10.1. Método de Investigación

El método deductivo³⁰ es una forma de razonar que inicia en lo general para llegar a lo particular y específico, lo que nos permite desarrollar la investigación en el marco de los objetivos establecidos, basado en leyes o principios para comprobar la veracidad de la hipótesis planteada, de esa forma analizar los determinantes de la Cartera en Mora en el Mercado de Microcréditos en Bolivia.

El método deductivo consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones finales a partir de enunciados supuestos llamados premisas si de una hipótesis se sigue una consecuencia y esa hipótesis se da, entonces, necesariamente, se da la consecuencia. La forma suprema del método deductivo es el método axiomático. el método deductivo, se suele decir que se pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares, pudiendo ser axiomático deductivo, cuando las premisas de partida están constituidas por axiomas, es decir, proposiciones no demostrables, o hipotéticos deductivo, si

³⁰ Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación Vol. 4. Pág. 19

las premisas de partida son hipótesis contrastables. Distinción entre método deductivo y deductivismo, inconsistencias del deductivismo para el quehacer filosófico científico: Un análisis deductivo puede favorecer una mejor comprensión de los fenómenos, sin embargo, es necesario hacer una distinción entre el método deductivo y el deductivismo³¹.

1.10.2. Tipo de Investigación

- **Cuantitativo.** - La investigación cuantitativa es un método de recogida de datos en un contexto de estudios principalmente científicos. En base a los datos recogidos, se pueden probar hipótesis predefinidas. Además de los métodos cuantitativos, también existen métodos cualitativos. Dependiendo del objetivo de la investigación, conviene realizar una investigación cualitativa o cuantitativa o una combinación de ambos métodos.
- **Descriptivo.** - Un texto descriptivo es un conjunto de palabras y frases ordenadas con coherencia y con un sentido completo que detalla las características de una realidad.
- **Explicativo.** - Un texto explicativo es aquel cuyo cometido es ofrecer al lector algún tipo de información objetiva (como conceptos, detalles, hechos, entre otros) de manera tal que pueda comprender un asunto determinado. En un sentido estricto, no existe ninguna diferencia entre un texto explicativo y lo que normalmente se llama texto informativo, dado que explicar implica dar a otra persona una información, con el objetivo de que pueda comprenderla.
- **Temporal.** - La investigación es temporal dado que la serie histórica está dividida en dos periodos y considera factores diferenciados en ambos periodos.

³¹ Mandamiento Ortiz, A. H., & Ruiz Aponte, D. (2017). El método deductivo-inferencial y su eficacia en el aprendizaje de la matemática de los estudiantes del primer año de secundaria de la IE "José María Arguedas" San Roque–Surco–2014.

El tipo de investigación es cuantitativo que sigue procesos secuenciales y probatorios³² para poder tener un marco metodológico que comprenda el esquema de análisis y fundamentación de la investigación a través de datos y teorías relacionadas a la Cartera en Mora en el Mercado de Microcréditos.

1.10.3. Instrumentos de Investigación

Los instrumentos que se utilizan en la investigación son la Estadística Descriptiva, la Matemática y la econometría, tienen características que aportan y enriquecen la investigación para el óptimo desarrollo de los criterios metodológicos, la investigación es del tipo causal, con la utilización de un modelo econométrico de dos etapas con las respectivas pruebas de confiabilidad.

1.10.4. Fuentes de Información

El trabajo de investigación se realiza con información de fuentes secundarias:

- a) Información Secundaria: La información proviene de información ministerial, Memorias Institucionales, Periódicos, artículos digitales, Revistas, documentos de institucionales.
- b) Información Estadística: La información estadística utilizada para la elaboración de cuadros y gráficos se recopila del Instituto Nacional de Estadística (INE), como fuente principal de información estadística que es sustentada con información documental y teórica.

1.10.5. Procesamiento de Información

La investigación se realiza por la información obtenida donde se identifican categorías y variables económicas, cuadros estadísticos, graficas, con el acopio de información secundaria, su elección, sistematización y el uso de técnicas estadísticas, para la elaboración de cálculos que permitan mostrar el

³² Mandamiento Ortiz, A. H., & Ruiz Aponte, D. (2017). El método deductivo-inferencial y su eficacia en el aprendizaje de la matemática de los estudiantes del primer año de secundaria de la IE "José María Arguedas" San Roque–Surco–2014. Pág. 4

comportamiento de las variables y generen el marco analítico para explicar sus tendencias, explicar las categorías del estudio de investigación y por último apoyar la demostración de los objetivos planteados en la presente investigación, se realiza un modelo econométrico de dos etapas que tiene el objetivo de analizar los datos con funciones probatorias, que permiten realizar una regresión de estudio fundamentado.

1.10.6. Análisis de Resultados

La información estudiada y procesada con estadística permite identificar valores que forman el marco analítico que también está formado por los valores históricos y la base teórica conceptual para la elaboración de las conclusiones de la investigación con la formulación de propuestas.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPITULO 2

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEORICO

2.1.1. Teoría de la Mora

Se presentan referencias en cuando a autores sobre la teoría de la Mora

2.1.1.1 Montesano Juan Pablo

En lo referido a la forma de constitución en Mora, la doctrina está de acuerdo en que la misma se produce o bien mediante interpelación o bien por el mero transcurso del tiempo (Mora automática) la doctrina está de acuerdo en que la Mora es automática en los casos de plazo expresamente determinado cierto. Pero, difieren las interpretaciones en los casos de plazo incierto: para algunos autores, como la ley no lo distingue, también en este caso la Mora será automática; para otro sector habrá que interpelar, ya que no se puede saber de antemano cuándo se producirá y no necesariamente el deudor tendrá conocimiento que el acontecimiento se produjo; y para otra postura, bastaría con una mera notificación al deudor en el sentido que el hecho aconteció.

Para eximirse de las responsabilidades de la Mora, el deudor debe demostrar que no le es imputable, es decir, probado el incumplimiento material y la constitución en Mora, se presume la culpabilidad, admitiéndose prueba en contrario. Pero, además se aclara que ello es así, cualquiera sea el lugar de pago de la obligación, quedando cerrada toda discusión doctrinaria en torno a qué sucede si el lugar de pago es el domicilio del deudor y las garantías correspondientes³³.

³³ Montesano, J. P. (2012). Mora del deudor.

2.1.1.2. Luis Carlos Jemio M.

El riesgo crediticio es probablemente el más importante que debe gestionar una entidad bancaria, en las fases expansivas se registra un mayor ritmo de crecimiento del crédito con bajos niveles de incumplimiento. Sin embargo, en las fases recesivas, los agentes económicos experimentan dificultades en el pago de sus deudas con un eventual incremento de la cartera en Mora, que obliga a las entidades financieras a realizar mayores provisiones por cartera lo cual reduce la expansión del crédito y probablemente el ritmo de crecimiento económico³⁴. Los canales de crédito bancario se basan en la calificación de la cartera de clientes, para ello se debe tener información de los mismos, las grandes empresas acceden de forma rápida a los mismos a diferencia de otras, al momento de evaluar el acceso a crédito, el deterioro de las garantías y de los flujos de caja implica, a través del mecanismo de transmisión, que los bancos restrinjan el crédito hacia las empresas, al percibir estos un incremento en el riesgo Moral y selección adversa por parte de sus clientes y de esta forma contribuyan a generar el ratio de morosidad³⁵.

2.1.1.3. Oscar Díaz Quevedo

El riesgo crediticio es probablemente el más importante que debe gestionar una entidad bancaria. En las fases expansivas se registra un mayor ritmo de crecimiento del crédito con bajos niveles de incumplimiento. Sin embargo, en las fases recesivas, los agentes económicos experimentan dificultades en el pago de sus deudas con un eventual incremento de la cartera en Mora, que obliga a las entidades financieras a realizar mayores provisiones por cartera cual reduce la expansión del crédito y probablemente el ritmo de crecimiento económico.³⁶

³⁴ Jemio, L. C. (2000). Crunch de crédito en el sistema financiero boliviano. Manuscrito no publicado, Corporación Andina de Fomento (CAF), La Paz, Bolivia. Pág. 1

³⁵ Jemio, L. C. (2000). Crunch de crédito en el sistema financiero boliviano. Manuscrito no publicado, Corporación Andina de Fomento (CAF), La Paz, Bolivia. Pág. 21

³⁶ Quevedo, O. A. D. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano (No. 2009/01). Banco Central de Bolivia.

La actividad crediticia tiene un comportamiento procíclico, en las fases expansivas del ciclo, en las que el crédito crece fuertemente y la morosidad es baja, es cuando tienden a cometerse los errores de evaluación de riesgos que después se traducen en pérdidas durante la fase contractiva, se reconoce que la morosidad de las entidades financieras está estrechamente relacionada con el ciclo económico. En las fases recesivas los agentes económicos ven deteriorada su capacidad para generar ingresos a través de la disminución de ventas que puede llevar a la quiebra en el caso de las empresas y una reducción de salarios e ingreso disponible en los hogares. En cualquier caso, el riesgo para las entidades financieras es el deterioro de su portafolio de créditos y por lo tanto de sus activos ante una eventual cesación de pagos de intereses y capital debido al deterioro en la capacidad de pago de los deudores.³⁷

En la economía el acceso a crédito no depende del tamaño de la empresa, dado que es fundamental para el desarrollo y subsistencia de la unidad productiva, se trabaja en el acceso y garantía del proceso, desde su aplicación se vio el incremento del servicio y la expansión de los beneficiarios al mismo respondiendo a los objetivos de su creación que fue la dinamización de la economía, la expansión beneficio a unidades rurales y de bajos recursos³⁸.

Un deterioro del margen financiero puede impulsar a que la entidad asuma mayores riesgos a través de una política crediticia más agresiva otorgando préstamos con mayor probabilidad de entrar en Mora a futuro (por ello se lo incluye con rezagos en el modelo). Se espera que el coeficiente de esta variable tenga el signo negativo³⁹.

³⁷ Quevedo, O. A. D. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano (No. 2009/01). Banco Central de Bolivia.

³⁸ Banco Central de Bolivia. 2014. Influencia del microcrédito en el crecimiento económica: un enfoque regional interno. Pág. 3.

³⁹ Banco Central de Bolivia. 2014. Influencia del microcrédito en el crecimiento económica: un enfoque regional interno. Pág. 19

2.1.2. Teoría del Microcrédito

Se presentan referencias en cuando a autores sobre la teoría del Microcrédito

2.1.2.1. Muhammas Yunus

Plantea dotar de acceso a sistemas de producción, mediante la entrega de Microcréditos, dirigidos a personas que viven en situación de pobreza y que no cuentan con garantías necesarias para asumir estas obligaciones, dentro de la lógica en la que se desenvuelve el sistema financiero tradicional.

La práctica evidenció que estas personas eran capaces, no solo de devolver el recurso financiero que se les había otorgado, sino que también mostraban un fuerte involucramiento en los diferentes emprendimientos que habían llevado a cabo, producto del financiamiento adquirido, mismos que les permitían mejorar sus negocios, obtener ganancias, mejorar su calidad de vida, y con ello salir de la pobreza⁴⁰.

Se resalta que las opciones de acceso y las facilidades para el uso de productos y servicios financieros no son los únicos medios para la inclusión, pues analiza también las implicaciones de los prestamistas informales que cobran intereses altos a la población y los encierran en un círculo vicioso de pobreza, de allí que es fundamental promover la educación financiera a fin de incrementar los conocimientos en las personas, y que estas a su vez tengan mayores destrezas en el ámbito financiero.

La mayoría de los Microcréditos que destina en su lucha contra la pobreza son para las mujeres. Dentro del grupo de los pobres, es el género femenino el más marginal. Los objetivos sociales que se ha propuesto el grupo de Yunus pueden parecer distantes; sin embargo, él mismo lo menciona este tipo de empresas al menos tienen objetivos más realistas que los objetivos que se han propuesto algunas Organizaciones Multinacionales; cita el caso

⁴⁰ Yunus, M., Jolis, A., Morshed, L., & Mosquera, A. S. (2006). El banquero de los pobres: los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo. Pág. 219

particular de los Objetivos del Milenio, cuya consecución será inalcanzable para el primer periodo que se estableció como meta⁴¹.

2.1.2.2. Claudio González Vega - Marcelo Villafani Ibarnegaray

El avance de las microfinanzas representa una dimensión importante en el proceso de desarrollo financiero de cualquier país de ingresos bajos e instituciones incompletas, las microfinanzas son una manera de completar este proceso, que no sólo agrega facetas de gran valor social, sino que también fortalece el progreso del resto del sistema financiero.

Las contribuciones de las microfinanzas bolivianas al desarrollo financiero han sido excepcionales el propósito del artículo, al examinar estas contribuciones, es extraer lecciones para otros países latinoamericanos, donde las microfinanzas están logrando un auge creciente y donde pueden llegar a tener un papel semejante⁴².

2.1.2.3 Maricruz Lacalle Calderón

Los Microcréditos nacen para solucionar el problema de la falta de financiación con el que se enfrentan la gran mayoría de los pobres y de las microempresas del sector informal de las sociedades del tercer mundo. Las principales características de los Microcréditos provienen de su propio nombre y son las siguientes:

- La reducida cuantía de los préstamos. Se trata de pequeñísimas cantidades de dinero. Varios cientos de dólares.
- Se conceden a muy corto plazo, normalmente por un periodo de un año o inferior a un año.

⁴¹ Barriga, E. S. E. (2009). Reseña de " Un mundo sin pobreza" de Yunus, M. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*. Pág. 118

⁴² González-Vega, C., & Villafani-Ibarnegaray, M. (2007). Las microfinanzas en la profundización del sistema financiero. El caso de Bolivia. *El trimestre económico*, 74(293), 5-65.

Desde los primeros estudios realizados sobre la Financiación para el Desarrollo, siempre se ha apoyado la hipótesis de que, para mejorar las condiciones de vida y la capacidad de generar riqueza, en otras palabras, de reducir los niveles de pobreza en el mundo, es fundamental tener acceso a los recursos financieros⁴³.

En los países subdesarrollados hay millones de personas que, al no encontrar ninguna posibilidad de empleo en el sector estructurado de la economía, debido a su falta de preparación, tratan de crear sus propias fuentes de ingresos, cada día un mayor número de personas pobres produce una amplia variedad de bienes en talleres improvisados, fabrican sillas de bambú o venden frutas y verduras en las laderas de cualquier camino. Todos estos pequeños “negocios” o microempresas, que dan ocupación muy precaria a una gran parte de la población de menores ingresos, conforman un singular sector de la economía conocido como el Sector Informal, el acceso a Microcréditos es de gran valor en la economía⁴⁴.

2.1.3. Teoría del Sistema Financiero

Se presentará referencias en cuando a autores sobre la teoría de Sistema Financiero.

2.1.3.1. Dueñas Ricardo

Básicamente el Sistema Financiero (llamado también Sector Financiero) es el conjunto de instituciones que, previamente autorizadas por el Estado, están encargadas de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como de personas jurídicas (nacionales o extranjeras). Hacen parte del Sistema Financiero aquellas entidades que se encargan de prestar servicios y facilitar el desarrollo de múltiples operaciones financieras y

⁴³ Calderón, M. C. L. (2001). Los microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. Revista de economía mundial. Pág. 5.

⁴⁴ Calderón, M. C. L. (2001). Los microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. Revista de economía mundial. Pág. 123

comerciales. De igual manera, el concepto de Sistema Financiero abarca el conjunto de normas, instrumentos y regulaciones que recaen sobre personas e instituciones que actúan en el mercado financiero, ya sean o no intermediados.⁴⁵

En la economía existe un doble flujo de recursos: las familias transfieren fondos al sistema financiero y éste a su vez ofrece financiación a las economías domésticas. El Sistema Financiero opera como un intermediario entre las personas u organizaciones que disponen de suficiente capital y aquellas que necesitan y solicitan recursos monetarios para desarrollar proyectos de inversión e impulsar la actividad económica. La tasa de interés que pagan las Unidades Deficitarias por los préstamos otorgados por las entidades financieras, son superiores a las tasas de interés que éstas reconocen a los ahorradores. Es decir, que el sistema financiero obtiene una ganancia apreciable por el solo hecho de actuar como intermediario, puesto que su negocio consiste en captar dinero a bajas tasas de interés y prestar ese mismo dinero a tasas de interés mayores. El Sistema Financiero conoce el movimiento del mercado de dinero y de capitales y usufructúa información clave del mercado bancario. El Sistema Financiero facilita la circulación del dinero en la economía, permitiendo la realización de un sinnúmero de transacciones diarias y fomentando el desarrollo de incontables proyectos de inversión.⁴⁶

En la economía existe un doble flujo de recursos: las familias transfieren fondos al sistema financiero y éste a su vez ofrece financiación a las economías domésticas⁴⁷. El Sistema Financiero opera como un intermediario entre las personas u organizaciones que disponen de suficiente capital y

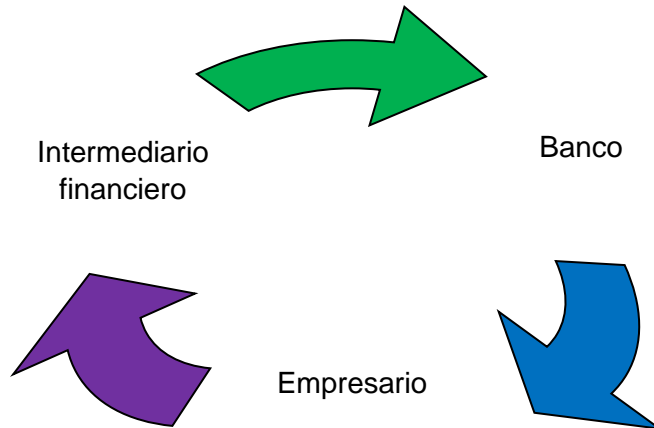
⁴⁵ Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano.

⁴⁶ Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano. Pág. 12

⁴⁷ Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano.

aquellas que necesitan y solicitan recursos monetarios para desarrollar proyectos de inversión e impulsar la actividad económica. La tasa de interés que pagan las Unidades Deficitarias por los préstamos otorgados por las entidades financieras, son superiores a las tasas de interés que éstas reconocen a los ahorradores. Es decir, que el sistema financiero obtiene una ganancia apreciable por el solo hecho de actuar como intermediario, puesto que su negocio consiste en captar dinero a bajas tasas de interés y prestar ese mismo dinero a tasas de interés mayores⁴⁸.

Ilustración 2 Flujo del préstamo con intermediario



Fuente: Introducción al sistema financiero y bancario
Elaboración: Propia

El diagrama anterior, muestra un flujo en el que, si el empresario acude personalmente a un banco en busca de financiación para su proyecto, esta entidad no lo hubiera atendido, así solo es posible hacerlo a través de un intermediario financiero, y se asocia con el microcrédito dado que en algunos casos los agentes de ese mercado acuden a entidades de intermediación que son medios de enlace entre el acreditante de un financiamiento y el acreditado, estableciendo un monto por la conexión.

⁴⁸ Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano. Pág.1

2.1.3.2. Pablo Forni, Mariana Nardone

El capital social es un recurso que surge de las relaciones sociales, gracias a las cuales los actores se aseguran beneficios en virtud de la pertenencia a redes u otras estructuras sociales. Por tanto, diferencias en la estructura de las redes resulta en distintos tipos de capital social. Aquí se analizan los grupos solidarios de Microcrédito⁴⁹.

El análisis de las relaciones interorganizacionales requiere entonces de la aplicación de las formulaciones, al analizar el capital social a nivel comunitario en zonas de exclusión social, se parte de la base que la segmentación y el aislamiento son rasgos característicos de la pobreza. Si se concluye que el proceso de segmentación lleva implícita la homogeneidad social en los contactos de las personas pobres, sus consecuencias se traducen en pocas oportunidades de superar su situación actual, es importante tomar en cuenta los vínculos que las personas y las organizaciones de la comunidad establecen tanto dentro como fuera de ésta, para conocer los distintos tipos de capital social que se generan:

- Niveles intensivos de capital social son aquellos que existen entre los miembros de una familia o amigos cercanos; son llamados bonding social capital o de unión. Se basan en el afecto y la preocupación por el otro. Existen en relaciones socialmente estrechas.
- Otro tipo de capital social que existe en relaciones medianamente estrechas es el denominado linking social capital o de vinculación, el mismo se basa en los sentimientos de compañerismo y buena voluntad recíproca que puede existir entre personas de la misma condición e iguales recursos.

⁴⁹ Forni, P., & Nardone, M. (2005). Grupos solidarios de microcrédito y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social en barrios del Gran Buenos Aires. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 9.

2.1.4. Teoría Clásica

Se presentará referencias en cuando a autores sobre la teoría Clásica.

2.1.4.1. Adam Smith

El mayor progreso de la capacidad productiva del trabajo, y la mayor parte de la habilidad, destreza y juicio con que ha sido dirigido o aplicado, parecen haber sido los efectos de la división del trabajo, dicha división es desarrollada mucho más en actividades de poca relevancia⁵⁰.

El trabajo anual de un país es aquel fondo que en principio proporciona todas las cosas necesarias y convenientes para la vida y que anualmente consume el país; y estas cosas son siempre o el producto inmediato de este trabajo, o compradas a otros países con este producto, por lo que no hace del trabajo el único factor de producción, pero remarca su importancia desde el inicio de la labor, que lo distingue de entrada de los fisiócratas y de los mercantilistas, La división del trabajo por sí misma no proviene de la sabiduría humana o de un plan preestablecido, sino que es la consecuencia de una cierta tendencia natural de todos los hombres, que los lleva a traficar, a hacer intercambios y cambiar una cosa por otra. La motivación de esta tendencia al intercambio no es la benevolencia, sino el interés personal, es decir, el deseo de mejorar su propia condición: Pero el hombre necesita casi constantemente la ayuda de sus semejantes, y es inútil pensar que lo atenderían solamente por benevolencia. No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero, la que nos lleva a procurarnos nuestra comida, sino el cuidado que prestan a sus intereses. Nosotros no nos dirigimos a su humanidad, sino a su egoísmo; y no les hablamos de nuestras necesidades, siempre de su provecho⁵¹.

⁵⁰ Smith, A. (2019). *La riqueza de las naciones*. LA CASE Books.

⁵¹ Smith, A., Quintana, E. F., & Blas, L. P. (1996). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

2.1.4.2. Karl Marx

Una de las características de las mercancías está asociada al fetichismo de la mercancía, a primera vista parece como si las mercancías fuesen objetos evidentes y triviales. Pero analizándolas vemos que son objetos muy intrincados, llenos de sutilezas metafísicas y de resabios teológicos. Considerada como valor de uso, la mercancía no cierra nada de misterioso, dado lo mismo que la contemplemos desde el punto de vista de un objeto apto para satisfacer necesidades del hombre o que enfoquemos esta propiedad suya como producto del trabajo humano⁵².

El carácter místico de la mercancía no brota de su valor de uso, pero tampoco brota del contenido de sus determinaciones de valor. En las mercancías, la igualdad de los trabajos humanos asume la forma material de una objetivación, igual de valor de los productos del trabajo, el grado en que se gaste la fuerza humana de trabajo, medido por el tiempo de su duración, reviste la firma de magnitud de valor de los productos del trabajo, y, finalmente, las relaciones entre unos y otros productores. Relaciones en que se traduce la función social de sus trabajos, cobran la firma de una relación social entre los propios productos de su trabajo⁵³.

De esta forma, si los objetos útiles adoptan la forma de mercancías es, pura y simplemente porque son productos de trabajos privados independientes los unos de los otros. El conjunto de estos trabajos privados forma el trabajo colectivo de la sociedad, como los productores entran en contacto social al cambiar entre sí los productos de su trabajo. Asociándolo al Microcrédito, observamos como existen estos criterios en el mercado de los Microcréditos, donde la forma de materializar el trabajo reviste en el uso de la fuerza de los acreedores quienes por la constitución de sus microempresas hacen un uso directo de los factores productivos y debe generar conciencia del valor de las

⁵² Marx, K. (2011). *El capital: Tomo 2*. NoBooks Editorial. Pág. 74

⁵³ Marx, K. (2011). *El capital: Tomo 2*. NoBooks Editorial. Pág. 123

mercancías más allá de la fuerza de trabajo, por lo que la realidad actual magnifica o degrada este fetichismo⁵⁴.

2.1.5. Teoría neoclásica

Se presentará referencias en cuando a autores sobre la teoría Neoclásica.

2.1.5.1. Raúl Prebisch

El principio básico de la teoría neoclásica, según el cual el sistema económico dejado a su juego libre y espontáneo en un régimen de absoluta competencia, tiende a una posición de equilibrio general donde la remuneración de cada factor productivo está determinada por su producto marginal respectivo, y el precio de los bienes por su utilidad marginal. El producto marginal representa, como se sabe, la cantidad adicional de producto que se obtiene al añadir una unidad más del factor considerado⁵⁵.

Ello significa que, cualquiera sea la productividad, la fuerza de trabajo de igual calificación tendrá la misma remuneración. Para que esto se cumpla es especial la competencia, tanto entre los empresarios que emplean fuerza de trabajo como entre los integrantes de esta última en su afán de conseguir empleo⁵⁶.

Acto que se observa de forma clara en el mercado de bienes y servicios, donde la competencia suma el valor decisivo para la consideración de los precios finales, afectando de forma directa a sectores específicos del mercado, que no puedes hacer frente a esta utilidad marginal generada por agentes de mayor competitividad, lo que genera nuevas formas de negociación y obtención de recursos financieros tendientes a aumentar la producción en la periferia y a armonizar intereses sobre bases equitativas⁵⁷.

⁵⁴ Marx, K. (2011). *El capital: Tomo 2*. NoBooks Editorial. Pág. 75

⁵⁵ Prebisch, R. (1979). Las teorías neoclásicas del liberalismo económico. *Revista de la CEPAL*. Pág. 173

⁵⁶ Prebisch, R. (1979). Las teorías neoclásicas del liberalismo económico. *Revista de la CEPAL*. Pág. 174

⁵⁷ Prebisch, R. (1979). Las teorías neoclásicas del liberalismo económico. *Revista de la CEPAL*. Pág. 187

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.2. Acreedor

Persona natural o jurídica que en una transacción entrega dinero, mercancías, derechos o bienes de cualquier clase o presta un servicio recibiendo a cambio una promesa de pago futuro, razón por la cual tiene derecho para exigir el cumplimiento de la obligación⁵⁸.

2.2.3. Crédito

Es todo activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad de intermediación financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes⁵⁹. Es todo activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad de intermediación financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros, el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes⁶⁰.

2.2.4. Amortización

Procedimiento de reembolso del capital de un préstamo, distribuido en un período de tiempo dado⁶¹.

2.2.5. Bolivianización

Proceso a través del cual se incentiva la confianza del público en la moneda nacional y ésta, a su vez, recupera de manera más extendida las funciones de dinero en la economía nacional, como unidad de cuenta, medio de cambio y depósito de valor, así como patrón para pagos diferidos, en lugar de la moneda extranjera⁶².

⁵⁸ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 13

⁵⁹ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Glosario de Términos Financieros

⁶⁰ Gaceta Oficial. Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras.

⁶¹ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 17

⁶² Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 23

2.2.6. Cartera de créditos

Saldo deudor de los créditos otorgados por una entidad de intermediación financiera a terceros, que constituye la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación⁶³.

2.2.7. Crédito al Sector Productivo

Es el financiamiento destinado a productores, para fines de producción y servicios complementarios a la producción, como ser acopio, almacenamiento, comercialización, transporte, tecnología productiva y otras complementarias al proceso productivo que requiera el productor, de acuerdo a la definición que para este efecto establezca la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Se considerará dentro de este rubro a la producción intelectual de acuerdo a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, fortalece la economía nacional y a crecenta el Sector Financiero en Bolivia dado el aporte que tienen dentro de la dinamización económica⁶⁴.

2.2.8. Crédito

Activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad de intermediación financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes⁶⁵.

2.2.9. Deudor

Un deudor es la persona, física o jurídica, que debe una cosa o una cantidad de dinero a otra persona, que es su acreedor, es decir, tiene una deuda contraída con esa persona⁶⁶.

⁶³ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 28

⁶⁴ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Glosario de Términos Financieros

⁶⁵ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 39

⁶⁶ Montes, A. C. (1989). La responsabilidad del deudor por sus auxiliares. *Anuario de Derecho Civil*. Pág. 1

2.2.10. Entidad Financiera.

Entidad de intermediación financiera o empresa de servicios financieros complementarios autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con participación accionaria de personas naturales o jurídicas, de origen nacional o extranjero. Una entidad financiera es cualquier entidad o agrupación que tiene como objetivo y fin ofrecer servicios de carácter financiero y que van desde la simple intermediación y asesoramiento al mercado de los seguros o créditos bancarios⁶⁷.

2.2.11. Microcrédito.

Es el crédito a personas con actividades de autoempleo, microempresas y pequeñas unidades económicas, con la aplicación de tecnologías crediticias especializadas para este tipo de clientes y cuya fuente de repago son los ingresos generados por dichas actividades⁶⁸. El Microcrédito supone, para muchas de estas iniciativas, la primera oportunidad de obtención de recursos financieros para comenzar su actividad. Se estudia el Microcrédito en los países desarrollados y en los países en desarrollo, y se proponen dos concepciones del mismo: amplia y restringida. Finalmente, se establece una clasificación de las instituciones que ofrecen Microcréditos⁶⁹.

Se entiende por Microcrédito al diseño de metodologías especializadas para atender de una manera exitosa a microempresas que no accedían a crédito formal. Entre las principales características están la eliminación de barreras como: garantías reales, información financiera, referencias, formalidad tributaria.⁷⁰

⁶⁷ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁶⁸ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁶⁹ Nieto, B. G. (2003). Microcrédito y desarrollo local. *Acciones e investigaciones sociales*, (18), 115-128.

⁷⁰ Vaca, Javier. 2017. Propuesta para la construcción de una política nacional de inclusión financiera. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

2.2.12. Microfinanzas

Es la actividad financiera referida a la provisión de Microcrédito, servicios de ahorro en pequeña escala y otros servicios financieros adecuados a las necesidades de personas naturales independientes y autoempleadas de bajos ingresos y a microempresas y pequeñas unidades económicas, de manera sostenible, como provisión de servicios financieros a personas de bajos ingresos. Las instituciones financieras que canalizan el Microcrédito se suelen clasificar en distintas categorías: organizaciones no gubernamentales, las cooperativas y uniones de crédito⁷¹.

2.2.13. Microcrédito

Crédito otorgado a personas con actividades de autoempleo, microempresas y pequeñas unidades económicas, con la aplicación de tecnologías crediticias especializadas para este tipo de clientes y cuya fuente de repago son los ingresos generados por dichas actividades⁷².

2.2.14. Microcrédito individual

Microcrédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, con garantía o sin garantía⁷³.

2.2.15. Mora

Incumplimiento en el pago de los montos adeudados de capital o intereses, según el plan de pagos pactado, considerándose como incumplido el saldo total de la operación desde el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua hasta el día en que ésta sea puesta totalmente al día, tanto en capital como en intereses. En concordancia con lo establecido en el Artículo 794°

⁷¹ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁷² Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 81

⁷³ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 81

del Código de Comercio, los créditos que no tengan una fecha de vencimiento, se consideran vencidos desde su origen⁷⁴.

2.2.16. Entidad financiera

Entidad de intermediación financiera o empresa de servicios financieros complementarios autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con participación accionaria de personas naturales o jurídicas, de origen nacional o extranjero.

2.2.17. Obligación

Deber impuesto por ley o por un contrato. El término también se utiliza para describir un valor u otro instrumento financiero, como un bono o un pagaré, que contiene la promesa del emisor de pagar al propietario⁷⁵.

2.2.18. Objetivo del crédito

Para operaciones de crédito empresarial, crédito PYME o Microcrédito, el objeto del crédito, se diferencia entre: a) capital de inversión o b) capital de operaciones. Para créditos de consumo el objeto se diferencia entre: a) tarjeta de crédito, b) consumo para la compra de bienes muebles, c) consumo de libre disponibilidad o d) créditos otorgados a personas asalariadas que por cuenta de su empleador perciben el pago de su salario en la misma entidad. Para créditos de vivienda el objeto se diferencia en: a) adquisición de terreno para la construcción de vivienda, b) compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, c) construcción de vivienda individual o d) refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal⁷⁶.

⁷⁴ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 82

⁷⁵ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 84

⁷⁶ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 84

2.2.19. Préstamo

Operación financiera, en la que una entidad financiera entrega a una persona natural o jurídica una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación con la condición de que el prestatario devuelva esa cantidad, junto con los intereses pactados en un plazo determinado. El préstamo debe cumplir con los parámetros establecidos de acuerdo a la entidad y el producto financiero, los requisitos se asocian a la garantía de pago ante el incumplimiento y la verificación de la viabilidad para su acceso⁷⁷.

2.2.20. Proceso Crediticio

Conjunto de actividades desarrolladas por una entidad de intermediación financiera para otorgar créditos, divididas en etapas que comprenden el diseño del producto crediticio, definición del perfil del cliente, recepción de solicitudes, evaluación de los potenciales clientes, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación⁷⁸.

Está comprendido por etapas: evaluación de riesgos y aprobación de la calificación: comprenden funciones básicas, decisiones y su ejecución. Garantizando la correcta toma de acciones financieras, la originación inicia con la vinculación de nuevos clientes para evaluar su potencial ⁷⁹

2.3. Regulación financiera

Actividad que realiza el Estado consistente en la emisión de disposiciones legales que promuevan sanas prácticas en la prestación de servicios financieros por parte de las entidades financieras, con el fin de lograr servicios de calidad y buena atención a las consumidoras y consumidores del sistema financiero, así como un manejo prudente de los riesgos inherentes a

⁷⁷ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁷⁸ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁷⁹ Larregina, M. (2000). *Proceso crediticio de empresas* (Doctoral dissertation, Universidad del Salvador). Pág. 6.

sus actividades, en aras de proteger los ahorros del público y la estabilidad y solvencia del sistema financiero⁸⁰.

2.3.2. Riesgo de Crédito

Es la probabilidad de que una entidad de intermediación financiera incurra en pérdidas en sus operaciones activas o contingentes, debido al incumplimiento de la contraparte o deudor⁸¹.

El principal riesgo crediticio de los títulos valores reside en la calidad de la cartera fideicomitida (niveles de morosidad e incobrabilidad). Para determinar la calidad de la cartera se consideró el desempeño histórico de la cartera y de las carteras de las series ya emitidas dentro de este programa. Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento⁸².

2.4. Servicios Financieros

Servicios que prestan las entidades financieras, con el objeto de satisfacer las necesidades de las consumidoras y consumidores financieros⁸³.

Pueden ayudar a que el dinero se utilice de manera productiva. En lugar de guardar el dinero, los consumidores pueden entregar sus ahorros a intermediarios que pueden invertirlos en la próxima innovación tecnológica o compra de un bien. Los mecanismos que se utilizan para intermediar estos flujos pueden ser complicados, y la mayoría de los países se basan en normas para proteger a prestatarios y prestamistas y contribuir a mantener la confianza que sustenta todos los servicios financieros⁸⁴.

⁸⁰ Banco Central de Bolivia. 2019. Glosario de Términos Económicos Financieros. Pág. 84

⁸¹ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁸² Sáenz, S. A., & o por Lorfin, B. S. S. (2008). Riesgo crediticio. *Latinoamérica*.

⁸³ Ley N° 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros

⁸⁴ Irena Asmundson es Economista en el Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI. 2011. ¿Qué son los servicios financieros? Pág. 2

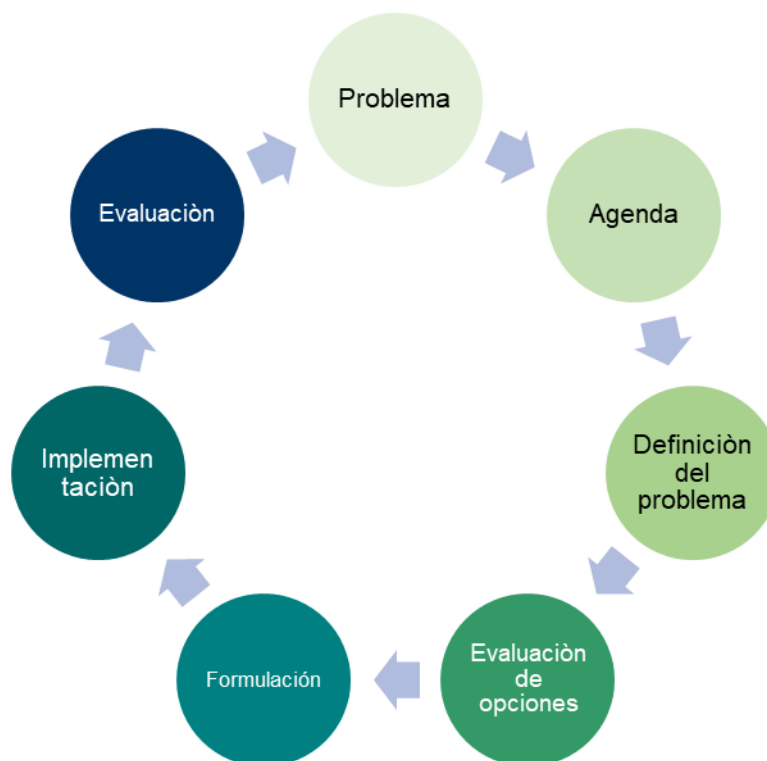
CAPÍTULO III
ASPECTOS LEGALES E INSTITUCIONALES

CAPITULO III

3. ASPECTOS LEGALES E INSTITUCIONALES

3.1. ASPECTOS DE POLÍTICAS

Ilustración 3 Ciclo de la política pública



Fuente: CENCAP capacitación gubernamental de la contraloría general del estado.
Elaboración: Propia

3.1.1. Primer Periodo

3.1.1.1. Reducción de la pobreza

El enfoque de desarrollo de base ancha privilegia aspectos de empoderamiento y ciudadanía económica de hombres y mujeres, ampliando la estructura productiva con derechos sociales y políticos de manera sostenible, en la pretensión de enfrentar los retos del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el desarrollo con inclusión social, plantea una estrategia de mediano y largo plazo que prioriza el desarrollo productivo de la

micro, pequeña y mediana empresa, dirigida a la generación de actividad económica y al desarrollo social, orientado a acelerar el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio.

3.1.1.2. Dinamismo Económico

Impulsar el desarrollo de las ciudades intermedias y centros poblados dinámicos que son el nexo natural de las poblaciones rurales entre sí y de ellas con el Estado, el mercado y los servicios, con objeto de hacer más eficientes esos nexos, disminuir la presión sobre la tierra y los recursos naturales y orientar las inversiones en infraestructura (caminera y de servicios a la producción), de servicios sociales (básicamente salud y educación) y otros servicios de apoyo a la producción⁸⁵. El dinamismo genera crecimiento en la productividad, comienza con la creación de innovación de nichos comerciales viables, generando oportunidades reales⁸⁶.

Priorización del desarrollo de servicios sociales y de infraestructura en esos centros, junto con la promoción de inversiones para la instalación de empresas de transformación básica y microempresas de servicio⁸⁷.

3.1.1.3. Financiamiento Económico

Se gestionará recursos para constituir fondos orientados a financiar programas de transferencias; complementariamente, los programas y proyectos del Ministerio apropiarán este dominio de intervención, desarrollando componentes específicos y orientando recursos a proyectos autogestionados. Con la transferencia directa de recursos se financiará proyectos productivos en los diferentes sectores productivos: agrícola, pecuario, piscícola, ecoturismo, artesanía, manejo forestal, aprovechamiento

⁸⁵ Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (2005). Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. Pág.34

⁸⁶ Phelps, E. S., & Económico, D. (2008). Dinamismo, Inclusión y Política Económica. Universidad Nacional de la matanza. Pág.1.

⁸⁷ Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (2005). Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. Pág. 49

y manejo de suelos, agua, biodiversidad y otros que generen empleo rural no agropecuario⁸⁸ .

3.1.1.4. Crecimiento Solidario

Algunas de estas formas sociales son de trabajo asociado o de confluencia de intereses productivos. Las empresas campesinas, asociaciones de productores rurales o urbanos, cooperativas, micro y pequeñas empresas familiares son células económicas generadoras de empleo y distribuyen ingreso con una elevada contribución a la economía nacional. Pese a esta capacidad, estas entidades no forman parte de los registros estadísticos oficiales y virtualmente no existen porque la normatividad estatal –fundada en principios jurídicos coloniales– sólo reconoce a una parte de la sociedad: a las empresas formales⁸⁹.

3.1.1.5. Intervención Sectorial

La segunda perspectiva pretendía fomentar a los microempresarios, al margen de una propuesta de desarrollo concebida desde el Estado y sin un análisis de sus potencialidades, situación que fracasó en la práctica⁹⁰.

3.1.1.6. Fortalecimiento al Microcrédito Productivo

El Estado reconocerá el rol y el desempeño de los pequeños productores generando procesos asociativos y brindando apoyo sistemático para su desarrollo integral La estrategia es el Reconocimiento y Fortalecimiento de pequeños productores, orientada a promover la formalización y tributación adecuada de pequeños productores rurales y urbanos. Se realizará un Mapeo productivo para el establecimiento de una base de datos de las micros y pequeñas empresas, Organizaciones Comunitarias Productivas,

⁸⁸ Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (2005). Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. Pág.76

⁸⁹ Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2006 – 2022. Plan Nacional de Desarrollo. Pág. 10

⁹⁰ Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2006 – 2022. Plan Nacional de Desarrollo. Pág. 109

como ser: OECAS, Asociaciones de artesanos/as, cooperativas productivas y organizaciones comunitarias campesinas, indígenas y originarias. En el ámbito del fortalecimiento, un componente se orienta a brindar apoyo para el mejor acceso al desarrollo y difusión de los adelantos tecnológicos en materia de producción, gerenciamiento y comercialización⁹¹.

3.1.1.7. Apoyo al Empleo

Durante la vigencia del modelo neoliberal en nuestro país, la temática de empleo ha sido descuidada, debido a que se aplicó prioritariamente un conjunto de medidas económicas de ajuste estructural, plasmado en el D.S. 21060, que libero los mercados de trabajo, de bienes y servicios, y mercado de capitales. En este sentido, el mercado de trabajo perdió dinamismo, lo cual se traduce en una tasa de desempleo abierto, que para el año 2006, representó 8.15 por ciento, siendo los más afectados los jóvenes de 18 a 24 años. Los empleos se han concentrado en micro y pequeñas iniciativas económicas, de baja productividad, ingreso y sin seguridad social. Asimismo, las organizaciones de trabajadores se debilitaron como consecuencia de la aplicación de normas neoliberales, cuyo impacto directo se sintió en el Ministerio de Trabajo que, redujo su capacidad de interlocución en la defensa de los derechos de los trabajadores⁹².

3.1.2. Segundo Periodo

3.1.2.1. Acceso a Recursos

Se transfirieron 414.985 dólares en créditos a 105 micro y pequeños productores artesanos urbanos, miembros del Consejo Central de Artesanos de la Ciudad de El Alto COCEDAL, a través del Fondo de Crédito Sindicado.

⁹¹ Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2006 – 2022. Plan Nacional de Desarrollo. Pág. 146

⁹² Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2006 – 2022. Plan Nacional de Desarrollo. Pág. 154

Se benefició a 5.219 productores de los departamentos de: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con capital de inversión y capital de operaciones por 28,5 millones de dólares, a través del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) ⁹³.

Se promovió el desarrollo y fomento para las micro y pequeñas unidades productivas a través de la presentación del anteproyecto de Ley para la Micro y Pequeña Empresa⁹⁴, que tiene por objeto potenciar, fortalecer y desarrollar a las Micro y Pequeñas Empresas, estableciendo políticas de desarrollo, apoyo en la comercialización, procesos de registro e incentivos al consumo y la promoción de bienes producidos por las Micro y Pequeñas Empresas, en el marco de la economía plural, priorizando estructuras asociativas, orientadas a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien.

3.1.2.2. Apoyo al financiamiento productivo

Generar programas que faciliten la adquisición de materias primas e insumos por parte de los sectores productivos, con énfasis en artesanos, asociaciones o empresas comunitarias de productores, organizaciones económicas campesinas, micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

- Desarrollar el sistema de garantías financieras buscando alternativas a las garantías hipotecarias, generando créditos sin garantías hasta un determinado monto y en condiciones de mercado.
- Reglamentación y apoyo para la constitución de fondos de garantía que favorezcan, tanto a los productores como a las empresas, para que puedan financiar la compra de materia prima e inversión.⁹⁵

⁹³ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo. Pág7

⁹⁴ Ley de Micro y Pequeñas Empresas, del 11 de mayo de 2017.

⁹⁵ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo. Pág. 27

3.1.2.3. Titularización de Cartera Productiva

Desarrollar un mecanismo de financiamiento basado en procesos de titularización de carteras crediticias a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs), que permitan a las micro y pequeñas unidades productivas acceder a recursos económicos a tasas de interés adecuadas. Este programa sectorial se ejecutará a través de: i) Fondo de financiamiento masivo basado en la titularización de cartera crediticia a las entidades de Microcrédito para micro y pequeñas unidades económicas. La Política consiste en la venta a inversionistas de la cartera que han colocado los intermediarios financieros. Vender una cartera significa ceder los derechos al pago del principal y de los rendimientos a los inversionistas que la compra⁹⁶.

3.1.2.4. Soberanía Comunitaria Financiera

Triplicar las reservas financieras internacionales y contar con unas finanzas saludables con plena capacidad para asumir y responder a obligaciones crediticias. Respalda créditos y proveer recursos financieros suficientes para la inversión en el ámbito nacional⁹⁷.

3.2. REFERENCIA NORMATIVA

3.2.1. Primer Periodo

3.2.1.1. Constitución Política del Estado

De acuerdo a Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cuarta Parte - Estructura y Organización Económica del Estado

Título I - Organización Económica del Estado.

Capítulo Tercero - Políticas Económicas.

Sección III – Política Financiera.

⁹⁶ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo. Pág. 48

⁹⁷ Ministerio de Autonomías 2014. Agenda Patriótica 2025. Pág. 76

Artículo No. 330.

II El Estado, a través de su política financiera, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción⁹⁸

Sección IV – Política Sectorial

Artículo No. 334. En el marco de las políticas sectoriales, el Estado protegerá y fomentará⁹⁹:

1. Las organizaciones económicas campesinas, y las asociaciones u organizaciones de pequeños productores urbanos, artesanos, como alternativas solidarias y recíprocas. La política económica facilitará el acceso a la capacitación técnica y a la tecnología, a los créditos, a la apertura de mercados y al mejoramiento de procesos productivos.
2. El sector gremial, el trabajo por cuenta propia, y el comercio minorista, en las áreas de producción, servicios y comercio, será fortalecido por medio del acceso al crédito y a la asistencia técnica.

Lo que delimita el apoyo al sector de forma directa, con el acceso a crédito y la asistencia técnica, que es una característica del Microcrédito, otorgado de forma mayoritaria al trabajo por cuenta propia y comercio minorista, por ende, se tiene de forma directa el apoyo al sector, la constitución ampara y protege el desarrollo del comercio minorista que debe estar apoyado con asistencia técnica que contempla diferentes aspectos: educación financiera, enseñanza de la norma tributaria, apoyo en la estrategia de mercado y otros.

⁹⁸ Nueva Constitución Política del Estado.

⁹⁹ Gaseto oficial. 2011. Constitución Política del Estado.

3.2.1.2. Ley N.º 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras

Las actividades de intermediación financiera y de prestación de servicios auxiliares financieros se encuentran sujetas al ámbito de aplicación de la presente Ley, con el propósito de precautelar el orden financiero nacional y promover un sistema financiero sólido, confiable y competitivo. Las entidades que realizan estas actividades, quedan comprendidas dentro del ámbito de su aplicación¹⁰⁰.

3.2.1.3. Ley N.º 1864 de Propiedad y Crédito Popular

La presente ley tiene por objeto otorgar mayores oportunidades a los ciudadanos bolivianos para ampliar su condición de propietarios y potenciales inversores, con acceso democratizado al crédito. Para este propósito, esta ley norma: (I) las formas de participación de los bolivianos en las empresas capitalizadas por efecto de la Ley de Capitalización No. 1544; (II) la movilización del ahorro y la inversión popular, la ampliación del Microcrédito productivo, de servicios y de vivienda y su mejor distribución; (III) la reforma de la administración de las cooperativas de servicios públicos con el fin de mejorar y ampliar la cobertura de los mismos; (IV) la expansión de servicios financieros a los municipios; (V) el fortalecimiento del sistema de intermediación financiera, su reglamentación y supervisión; y (VI) la reestructuración y unificación del registro de personas¹⁰¹.

3.2.1.4. Decreto Supremo N.º 24000 12 de mayo de 1995

Autorizase la organización y funcionamiento de Fondos Financieros Privados (FFP), como entidades financieras no bancarias, cuyo objeto principal será la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios cuyas actividades se localicen tanto en áreas urbanas como rurales.

¹⁰⁰ Banco Central de Bolivia. 1993. Ley de ordenamiento de Bancos y entidades.

¹⁰¹ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 1864. Ley de Crédito Popular.

3.2.2. Segundo Periodo

3.2.2.1. Ley N.º 393 Ley de Servicios Financieros

La presente Ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.¹⁰²

Microcrédito Debidamente Garantizado

Artículo N° 1 - (Microcrédito debidamente garantizado) Se entenderá por Microcrédito debidamente garantizado, aquél crédito concedido a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios que por el tamaño de su actividad económica se encuentra clasificado en el índice de microempresa, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2°, Sección 8, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y además se encuentre comprendido en alguna de las siguientes seis categorías: a. Que el Microcrédito sea concedido con garantías reales, sean hipotecarias y/o prendarias sujetas a registro, que posibiliten a la entidad supervisada una fuente alternativa de pago, de acuerdo a lo establecido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV.

¹⁰² Asamblea Plurinacional, LEY No 393 EVO MORALES AYMA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Retrieved from <https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/Leyes/Ley393ServiciosFinancieros.pdf>

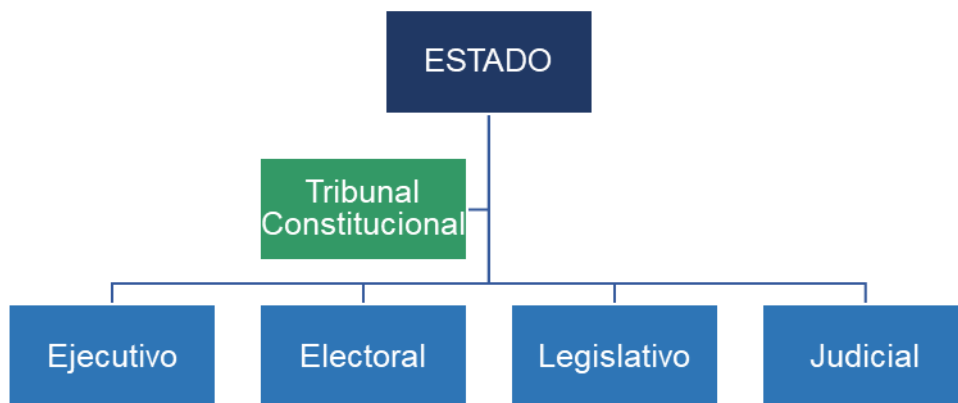
3.2.2.2. Ley N°1455 Ley para proteger y garantizar las actividades desarrolladas por las y los trabajadores gremiales por cuenta propia

La presente Ley tiene por objeto establecer medidas en favor de las y los Trabajadores Gremiales por Cuenta Propia para promover y proteger sus derechos.

ARTÍCULO 7. (ACCESO AL CRÉDITO). En el marco de la universalidad de los Servicios Financieros, el Estado promoverá políticas para que las y los Comerciantes Minoristas, Vivanderos y Artesanos puedan acceder a financiamientos, a ser otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera, para el desarrollo de sus actividades económicas y para el acceso a créditos de Vivienda de Interés Social.¹⁰³

3.3. REFERENCIA INSTITUCIONAL

Ilustración 4 Estructura Política del Estado Plurinacional de Bolivia



Fuente: Ministerio de la presidencia
Elaboración: Propia

¹⁰³ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 1864. Ley 1455 para proteger y garantizar las actividades desarrolladas por las y los trabajadores gremiales. Pág. 3

3.3.1. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas es Órgano Rector de la Gestión Pública y del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, encargado de la formulación e implementación de políticas macroeconómicas soberanas y políticas en materia de seguridad social de largo plazo que promuevan el crecimiento económico con redistribución del ingreso y estabilidad macroeconómica precautelando la sostenibilidad fiscal y financiera en el marco de la consolidación y profundización del Modelo Económico Social Comunitario Productivo para la reconstrucción económica y productiva con Industrialización por Sustitución de Importaciones; bajo un gestión pública acorde con los principios y valores del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.3.2. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ASFI es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sujeta a control social.

El objeto de ASFI es regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y sus entidades auxiliares¹⁰⁴.

Las actividades financieras y la presentación de servicios financieros deben ser realizadas únicamente por entidades que tengan autorización de ASFI, según los tipos de entidades definidos en la Ley N° 393.

Objetivos Institucionales:

¹⁰⁴ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Extraído de 11/12/2022 a Hrs. 15:00 <https://www.asfi.gob.bo/index.php/asfi/acerca-de-nosotros/objetivos-institucionales.html>.

- Promover el acceso universal a los servicios financieros.
- Asegurar que las entidades financieras proporcionen medios transaccionales financieros eficientes y seguros, que faciliten la actividad económica y satisfagan las necesidades financieras del consumidor financiero.
- Controlar el cumplimiento de las políticas y metas de financiamiento establecidas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.
- Proteger al consumidor financiero e investigar denuncias en el ámbito de su competencia.

3.3.3. Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo

La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008. El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potencializar el acceso a servicios microfinancieras con el fin de trabajar por el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país¹⁰⁵.

La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo, "FINRURAL", es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida el 28 de septiembre de 1993 y que actualmente cuenta con la personería jurídica N° 0994, otorgada por el Ministerio de Autonomías de Bolivia.

¹⁰⁵ Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo. Extraído el 13/12/2022 a Hrs. 18:00 de <https://www.finrural.org.bo/quienes-somos.php>

Las nueve instituciones miembros de FINRURAL incrementan año tras año sus operaciones crediticias al igual que los clientes atendidos y su cobertura a nivel nacional, siendo una verdadera opción para el financiamiento y apoyo a las iniciativas microempresariales.

Asimismo, y considerando la naturaleza no lucrativa de FINRURAL y sus entidades asociadas, la asociación promueve entre las mismas, la eficiente Gestión del Desempeño Social como un principio básico de trabajo con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de su misión social.

3.3.4. Asociación de Bancos Privados de Bolivia

Ser una organización representativa del sistema bancario reconocida por su confiabilidad y liderazgo, que contribuye a la integración entre asociados, mercados, comunidad y región latinoamericana. Representar los legítimos intereses de sus asociados en un entorno de cooperación y complementariedad, fortaleciendo y promoviendo la confianza del público en las entidades:

Banco Nacional de Bolivia, Mercantil Santa Cruz, Banco BISA, Banco Unión, Banco SOL, Banco Ganadero, Banco Económico, Banco de Crédito de Bolivia, Banco Fortaleza, Banco FIE¹⁰⁶.

¹⁰⁶ Asociación de Bancos Privados de Bolivia Extraído el 13/12/2022 a Hrs. 18:15 de <https://www.asoban.bo/about>

CAPITULO IV
FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE LA
INVESTIGACIÓN

CAPITULO IV

4. FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Aspectos Generales

Las microfinanzas Bolivianas se han convertido en un referente internacional como herramienta de lucha contra la pobreza y de apoyo a sectores vulnerables de la población. De manera particular, las IFD se caracterizan por tener misiones institucionales con un fuerte componente social y de búsqueda del crecimiento y desarrollo de sus clientes, afectando de forma directa al sistema financiero con la generación de dinamismo en la economía.

La traducción efectiva de la misión social de estas instituciones microfinancieras en la práctica es lo que se ha denominado, a nivel internacional, desempeño social, construyéndose alrededor de este concepto un conjunto de herramientas que permiten evaluar el grado de cumplimiento de esta misión, así como establecer prácticas y procesos que permitan a este tipo de instituciones alcanzar de manera eficiente sus objetivos sociales.¹⁰⁷

Desde 2005 la política de gobierno ha dado prioridad al desarrollo social y ha utilizado la inclusión financiera como herramienta para reducir la pobreza, entre 2007 y 2016 la población a alcanzado con servicios financieros creció de 73% a 87%, en Bolivia hay 52 entidades financieras con licencia de funcionamiento y 57 en proceso de adecuación para la obtención de licencia. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es la institución encargada de ejercer las funciones de regulación, supervisión y control de las entidades financieras.

¹⁰⁷ Extraído de <https://www.finrural.org.bo/boletin-de-desempeno-social.php> el 22 de febrero de 2023.

Se estima que en Bolivia existen aproximadamente 664.302 unidades económicas. De ese total, el 0,4% son grandes empresas; el 5,8% son empresas pequeñas y medianas, y la gran mayoría, el 93,8%, son microempresas. La mayor cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas de nuestro país (58%), se encuentra trabajando en microempresas; el 26,5% trabajan en pequeñas y medianas empresas y el restante 18,7%, trabaja en grandes empresas.¹⁰⁸

La cartera de préstamos (créditos) cerró con 12.198 millones de dólares, según esta fuente el 58,1% del total de esta cartera se concentra en la banca comercial, el 32,9% en las entidades especializadas en microfinanzas, el 5,3% en las cooperativas de ahorro y crédito y el 3,7% en las mutuales de ahorro y préstamo. La cartera de crédito destinada al sector productivo está compuesta por créditos de tipo empresarial, Microcrédito y PYME, y está destinada a actividades de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera, y otros. En la gestión 2013 estos créditos alcanzaron a 3.308 millones de dólares. Según esta fuente las grandes empresas demandan mayores volúmenes de crédito destinados a capital de operaciones, mientras que las PyME y microempresas demandan créditos principalmente para capital de inversión.¹⁰⁹

En operaciones de Microcrédito, créditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI determinará los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de

¹⁰⁸ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo. Pág. 17

¹⁰⁹ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo. Pág. 18

garantía, en función del tamaño del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera.¹¹⁰

Para los prestamistas de Microcrédito, la calificación estadística tiene seis debilidades. Primero, los modelos se degradan porque los nichos de mercado cambian, la competencia cambia, y las políticas crediticias evolucionan. La estadística supone que el futuro será como el pasado, así que no puede predecir lo que aún no ha sucedido muchas veces. Por ende, la calificación estadística no acertaría en el riesgo debido a cambios sin precedentes en el mercado o en la política del prestamista. Tampoco puede acertar en el riesgo correlacionado con características no observadas o no registradas. Segundo, la estadística requiere muchos casos tanto de buenos prestatarios como de malos prestatarios. Muchos prestamistas de Microcrédito no tienen una base de datos computarizada con un número de casos suficiente porque son empresas jóvenes, pequeñas, o aún todavía basadas en sistemas manuales de manejo de información.

Tercero, la técnica de la calificación estadística, aunque es sencilla, no es muy conocida. Las empresas que venden modelos guardan sus secretos de fábrica, y salvo Greene (1998 y 1992) and Boyes et al. (1989), la literatura académica es débil. El desarrollo y la implementación de un modelo requiere destreza no sólo en estadística y finanzas sino también en la gestión del proyecto. Cuarto, cada prestamista requiere su propio modelo porque cada uno tiene su propio nicho de mercado y tecnología crediticia. Una misma talla no queda bien a todos. Quinto, el uso de características tales como género, edad, etnicidad y estado civil podría ser injusto o ilegal. Estas características a menudo son excelentes y baratos indicadores del riesgo, pero desde luego es injusto juzgar a la gente por tener características que ellos mismos no escogieron. Sexto, aun cuando la calificación estadística puede juzgar el riesgo bien, un prestamista podría no tener medios efectivos para afectar el

¹¹⁰ Ley del Sistema Financiero. Art. 456. Pág. 120

riesgo. Por ejemplo, un prestamista podría no tener poder para convencer a un conocido prestatario de alto riesgo estimado para que no desierte. Esto no es una falla de la estadística misma; muchos prestamistas preferirían conocer el riesgo y tener sus manos atadas que no conocer el riesgo del todo. En principio, tanto los problemas como las posibilidades de la calificación estadística en el Microcrédito son significativos. El resto de este documento prueba la eficacia de la calificación con datos de un prestamista en Bolivia¹¹¹

Microcrédito debidamente garantizado, que el Microcrédito sea concedido con garantías reales, sean hipotecarias y/o prendarias sujetas a registro, que posibiliten a la entidad supervisada una fuente alternativa de pago.

Que el Microcrédito sea otorgado con garantía mancomunada o solidaria y cumpla las siguientes condiciones:

Dependiendo del destino del Microcrédito:

- En el caso de Microcréditos que no están destinados al sector productivo el monto otorgado no exceda el monto resultante de la aplicación de la siguiente fórmula o su equivalente¹¹²:

$$\text{Limites CMSDGSNP} = 150\% \times \text{limite CIDGSNP}$$

Donde: Límite CMSDGSNP = Límite para Microcréditos con garantía mancomunada o solidaria, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo. Límite CIDGSNP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

¹¹¹ Schreiner, M. (2000). El riesgo de deserción de prestatarios de un prestamista de microcrédito en Bolivia. [línea]. Center of Social Development. Washington University in St. Louis. < http://www.microfinance.com/Castellano/Documentos/Bolivia_Scoring_Desercio_n.pdf >. - (2009): "Progress out of Poverty Index. A Simple Scorecard for Bolivia.

¹¹² Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Normas para Servicios Financieros. Sección 2 Art.1

En el caso de Microcréditos dirigidos al sector productivo el monto otorgado no exceda al monto resultante de la aplicación de la siguiente fórmula o su equivalente:

$$\text{Limite CMSDGSP} = 186,67\% \text{ Limite CIDGSP}$$

Donde: Límite CMSDGSP = Límite para Microcréditos con garantía mancomunada o solidaria, debidamente garantizados, que se destinen al sector productivo
Límite CIDGSP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destine al sector productivo.

- Que el Microcrédito sea concedido a un grupo de personas con la garantía mancomunada o solidaria de sus miembros, por el total del Microcrédito;
- Que el grupo esté conformado por tres (3) personas como mínimo;
- Que en forma individual los integrantes del grupo acrediten formalmente;
- Que entre ellos se conocen, pero que no existe parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, según el cómputo civil.
- Que todos tienen una actividad independiente, sin relación comercial directa entre codeudores.
- Que la aprobación de estos Microcréditos esté respaldada por una verificación y análisis de la situación financiera del (los) prestatario (s) que demuestre su capacidad de pago, considerando las posibilidades reales de honramiento de la garantía solidaria mancomunada e indivisible asumida, ante la eventualidad de Mora o falencia de uno o más de sus codeudores. Dicho análisis incluirá, necesariamente, la consulta a la Central de Información Crediticia (CIC) de ASFI y Burós de Información (BI);

- Que la entidad supervisada cuente con evidencia documentada que asegure que tienen mecanismos de control interno para monitorear el cumplimiento de lo establecido en los numerales anteriores.

Que el Microcrédito sea otorgado bajo la tecnología de Banca Comunal en el marco de lo establecido en el Libro 2°, Título I, Capítulo III, de la RNSF, cumpliendo el siguiente límite:

$$\text{Límite CMSDG} = 150\% \times \text{Max} \{0.01351\% \times \text{CR}; \text{Bs}68,600\}$$

Donde:

Límite CMSDG = Límite para Microcréditos con garantía mancomunada solidaria e indivisible, debidamente garantizados.

CR = Capital Regulatorio

- Que el Microcrédito sea concedido a un prestatario individual con garantía prendaria de bienes muebles, sin desplazamiento y no sujetos a registro, que siempre cumpla con las siguientes condiciones:

Dependiendo del destino del Microcrédito:

En caso de Microcréditos que no están destinados al sector productivo, el monto otorgado no exceda el monto equivalente a Bs68.600 o el monto resultante de la aplicación de la siguiente fórmula o su equivalente, cuando este sea mayor:

$$\text{Limite CIDGSNP} = (0.01351\% \times \text{CR})$$

Donde: CIDGSNP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

CR = Capital Regulatorio

En el caso de Microcréditos destinados al sector productivo el monto otorgado no exceda el monto resultante de la aplicación de la siguiente fórmula o su equivalente:

$$\text{Limite CIDGSP} = 150\% \times \text{limite CIDGSP}$$

Donde:

Límite CIDGSP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destinen al sector productivo.

Límite CIDGSP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

- La entidad supervisada verifique previamente y deje constancia expresa en la carpeta de Microcréditos respectiva.

De que la aprobación de este Microcrédito esté respaldada por un análisis que demuestre la capacidad de pago del prestatario y su situación patrimonial, incluyendo las consultas a la Central de Información Crediticia (CIC) de ASFI y a Burós de Información (BI).

De la existencia de los bienes objeto de la garantía prendaria. iii. De que el valor estimado del bien o de los bienes prendados, supere el total de la deuda del cliente con la entidad de supervisada.

- Que la entidad supervisada cuente con evidencia documentada que asegure que tiene mecanismos de control interno adecuados para monitorear el cumplimiento de lo establecido en los numerales anteriores.

Que el Microcrédito sea otorgado a un prestatario individual con garantía personal, y cumpla con las siguientes condiciones:

Dependiendo del destino del Microcrédito:

En caso de Microcréditos que no están destinados al sector productivo el monto otorgado no exceda el monto equivalente a Bs68.600 o el monto resultante de la aplicación de la siguiente fórmula o su equivalente, cuando este sea mayor o máximo resultante:

$$\text{Limite CIDGSNP} = (0.01351\% \times \text{CR})$$

Donde: Límite CIDGSNP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

CR = Capital Regulatorio

ii. En el caso de Microcréditos destinados al sector productivo el monto otorgado no exceda el monto resultante de la aplicación de la siguiente fórmula o su equivalente:

$$\text{Limite CIDGSP} = 150\% \times \text{limite CIDGSNP}$$

Donde: Límite CIDGSP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destinen al sector productivo

Límite CIDGSNP = Límite para Microcréditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

Que la aprobación de estos Microcréditos esté respaldada por un análisis que demuestre la capacidad de pago, la estabilidad de la fuente de ingresos y la situación patrimonial, del prestatario y del o de los garantes personales.

Que el deudor y el o los garantes personales cuenten con un domicilio fijo o negocio.

Se haya consultado los antecedentes crediticios del deudor y del o los garantes personales en la Central de Información Crediticia (CIC) de ASFI y

en Burós de Información (BI), con el fin de verificar la capacidad y voluntad de pago del deudor y garante(s).

Que la capacidad de pago y la situación patrimonial del o de los garantes personales sea determinada a través un análisis establecido en las políticas internas de la entidad de intermediación financiera, además de la presentación de la declaración patrimonial del o los garantes.

- Que la entidad supervisada cuente con evidencia documentada que asegure que tienen mecanismos de control interno para monitorear el cumplimiento de lo establecido en los numerales anteriores.

Que el Microcrédito sea otorgado a un prestatario individual, destinado al sector productivo con garantías no convencionales, de acuerdo a lo establecido en el Libro 3º, Título II, Capítulo V, Sección 5 de la RNSF.

- El impacto de los Microcréditos

Microcrédito significa proveer a familias de escasos recursos, o unidades productivas individuales o pequeñas de préstamos para comenzar o expandir una actividad económica, el cliente estándar es aquella persona de bajo nivel de ingresos que no tiene accesos a préstamos de mayor volumen, generalmente trabajan de forma independiente. La dotación de un Microcrédito comprende el análisis de diferentes factores de riesgo: se analiza el tipo de actividad económica que realiza el acreedor del Microcrédito, el plan de pagos, las garantías del prestamista, y la solvencia. El Microcrédito ha demostrado ser una herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza, su uso ha demostrado la posibilidad y factibilidad de su funcionamiento para economía emergentes¹¹³.

¹¹³ Roberts, A. (2003). El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico. *A. Roberts, El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico*. Pág 5.

La confirmación de carteras de Microcrédito parte del análisis de factores culturales al momento de implementar un programa, una de los factores sociales inmersos en el Microcrédito es con confirmación de redes o núcleos de prestamistas que se respaldan por la creación de garantías colectivas, creando valores de colaboración dentro de la unidad¹¹⁴.

La ASFI cataloga al Microcrédito como el “Crédito otorgado a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades económicas de pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades.”¹¹⁵

- Desarrollo del Sistema Financiero

El crecimiento económico de largo plazo está en función de la capacidad que tenga una economía para ampliar su capital físico, humano y social, del uso eficiente de sus activos productivos y de la equidad en el acceso al conjunto de factores de producción. En este marco, el mercado financiero tiene una función importante: canalizar los ahorros hacia la inversión productiva a partir de un conjunto de acciones que incluyen procesos de valoración de demanda, asignación de fondos, diversificación de riesgo y supervisión del uso de recursos asignados. La importancia del sistema financiero para el desempeño de la economía parece ser algo obvia, empero la discusión teórica refleja dos posiciones. Están aquellos que reivindican el papel del sistema financiero en el crecimiento. Estos encuentran sus fundamentos en Schumpeter, quien pone de manifiesto el rol de las instituciones financieras como estimuladoras de la innovación y el crecimiento a partir de la identificación y financiamiento de inversiones productivas. En esta línea se

¹¹⁴ Roberts, A. (2003). El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico. A. Roberts, *El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico*. Pág. 60.

¹¹⁵ ASFI. Extraído de

https://www.asfi.gob.bo/educacionfinanciera/Tipos_de_Credito.html#:~:text=Microcr%C3%A9dito%3A,ingresos%20generados%20por%20dichas%20actividades.

encuentran los trabajos de Gurley y Shaw, Goldsmith y McKinnon quienes plantean la necesidad de considerar el nexo "sector financiero-crecimiento", como elemento substancial para el completo entendimiento del desarrollo económico. En el otro frente, están aquellos que relativizan o cuestionan el rol del sistema financiero en el crecimiento¹¹⁶.

El contraste empírico muestra que tanto los instrumentos, como el mercado e institucionalidad en el que se desempeña el sistema financiero afectan y son afectados por el crecimiento y, además, que el grado de esta relación está en función de particularidades tanto estructurales como coyunturales de cada economía. Esto exige contar con estudios particulares en cada economía ya que sólo así se tendrá información sobre la relación del sector financiero con el crecimiento, conocimiento que favorecerá la identificación y diseño de las políticas más apropiadas para el sector financiero.

Con ese objetivo, el documento se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza un examen del marco teórico sobre la relación entre mercado financiero y crecimiento. Luego se caracteriza al sector financiero en Bolivia. Más adelante se presenta un ejercicio econométrico utilizando modelos VAR y SVAR con el fin de profundizar en la relación sistema financiero-crecimiento económico. En la quinta parte se destacan algunos elementos que se consideran relevantes para el diseño de políticas públicas. Por último, se reportan las principales conclusiones.

- Cartera de Créditos en Bolivia

Al 30 de junio de 2022, las EIF mantienen colocaciones de créditos por un valor total de Bs206.722 millones, superior en Bs14.707 millones (7,7%) respecto a similar mes de la gestión 2021. El citado incremento es mayor que las gestiones 2021 (3,2%) y 2020 (4,7%), denotando el importante apoyo que

¹¹⁶ González-Vega, C., & Villafani-Ibarnegaray, M. (2007). Las microfinanzas en la profundización del sistema financiero. El caso de Bolivia. El trimestre económico, 74(293), 5-65.

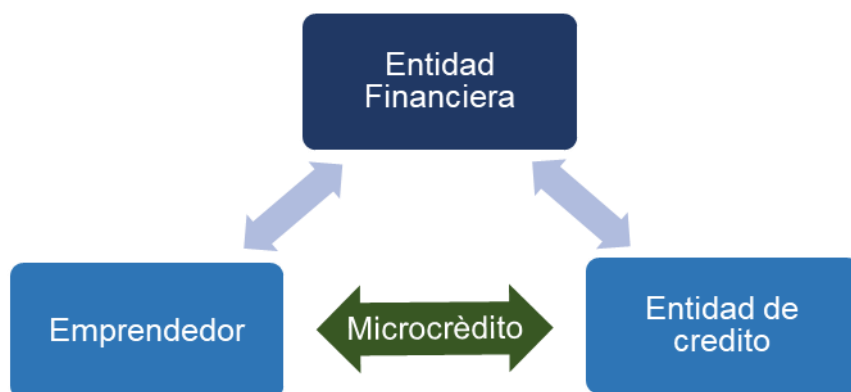
brinda el sistema financiero a las unidades económicas y a las familias bolivianas, a través de la otorgación de financiamiento. El crecimiento observado en los créditos responde, principalmente, a una mayor canalización de créditos a los pequeños prestatarios, lo que se refleja en el incremento de los Microcréditos en Bs5.877 millones, explicando un 40% en el crecimiento de los créditos en el sistema financiero. El número de prestatarios aumentó en más de 147 mil en el último año (8,8% de crecimiento), de modo que al 30 de junio de 2022 se tiene más de 1,8 millones de prestatarios. Este comportamiento es mejor que en las gestiones 2020 y 2021, en las que el crecimiento en el número de prestatarios no superaba el 2%. Cabe destacar que el 39,0% de los prestatarios con créditos vigentes a junio de 2022 obtuvo beneficios, como ser: disminución de tasas de interés, ampliación de plazo y otros, por su condición de Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 479 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, referido a los incentivos y beneficios que deben otorgar las entidades financieras a este tipo de clientes¹¹⁷.

Por tipo de crédito, los Microcréditos suman Bs61.626 millones (29,8%), los préstamos de vivienda Bs52.946 millones (25,6%), los empresariales Bs46.687 millones (22,6%), las pymes Bs25.591 millones (12,4%) y los de consumo Bs19.872 millones (9,6%). Por departamento, Santa Cruz se mantiene como el mayor beneficiario del financiamiento del sistema financiero, con una cartera de Bs86.480 millones (41,8% del total); le siguen, La Paz con Bs49.909 millones (24,1%), Cochabamba con Bs36.377 millones (17,6%) y el resto de los departamentos en conjunto con Bs33.956 millones (16,4%). En los últimos 12 meses todos los departamentos registran incrementos en los créditos, destacando los departamentos del eje central

¹¹⁷ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, extraído del 23 de febrero de 2023 https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/SE_PARATA_BOLIVIA_2022.pdf

(Santa Cruz, La Paz y Cochabamba) que concentran Bs12.361 millones (84,0%) del crecimiento de la cartera.

Ilustración 5 Esquema de concesión de Microcréditos



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Elaboración: Propia

- Metodologías utilizadas por las instituciones de Microcréditos.

Las instituciones financieras utilizan diferentes metodologías de otorgación de crédito en Bolivia. Como ser¹¹⁸:

- 1) Los Grupos Solidarios. Un grupo solidario es un conjunto de entre cinco y ocho personas, unidas por un vínculo común –generalmente vecinal o de amistad-, quienes se organizan en grupo con el fin de obtener un pequeño crédito que será dividido entre todos los miembros del grupo (Otero, 1988). El éxito de esta metodología se basa fundamentalmente en la utilización de las garantías mutuas. Es decir, los propios miembros actúan como garantía, ejerciendo presión para que los reembolsos se efectúen correctamente. Si por cualquier motivo alguno de ellos tuviera alguna dificultad para devolver el préstamo, el resto tendría que hacerse cargo, ya que la

¹¹⁸ Calderón, M. C. L. (2001). Los microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. Revista de economía mundial. Pág. 132

responsabilidad es conjunta, y si no cumplen, ninguno de los miembros podrá recibir un crédito futuro.

- 2) Los Bancos Comunales. Esta metodología, denominada originalmente Village Banking, fue creada por John Hatch fundador de FINCA Internacional. Un banco comunal es un grupo de entre 30 y 50 personas de una misma comunidad, generalmente mujeres, que se unen para garantizarse mutuamente los préstamos individuales recibidos, para favorecer el ahorro y para prestarse apoyo mutuo.
- 3) Los préstamos individuales. Se trata de la metodología más sencilla y también más común. En este caso, el préstamo es solicitado por una única persona. La petición se basa en las necesidades de la propia persona. Ella es la que tendrá que cumplir todos los requisitos y será la única responsable ante la institución a la hora de la devolución de los fondos. Una ventaja interesante es que el préstamo se adapta a la capacidad de pago y a las características del cliente.
- 4) Las Uniones de Crédito. Son instituciones financieras cooperativas. Se trata de un conjunto de personas, con un vínculo común, que, unidas voluntariamente, buscan mejorar su acceso a los servicios financieros y su común desarrollo económico y social. Como cooperativas, son propiedad de sus miembros y están dirigidas por éstos de forma democrática. Los miembros, es decir, todos aquellos que poseen una cuenta de ahorro en la institución y por tanto pueden solicitar un préstamo, son los que toman las decisiones sobre las tasas de interés, los plazos y el resto de políticas. Esto la diferencia de las otras metodologías, en las que los clientes no tienen nada que ver con los que dirigen la institución.

- Caso El Alto

Las actividades económicas desarrolladas por los microempresarios alteños son las que reciben mayor atención del sistema financiero, constituyéndose en un aspecto determinante para dinamizar las actividades económicas de la urbe alteña. Es así que, al cierre de enero de 2022, las entidades de intermediación financiera registran préstamos por Bs13.082 millones, de los cuales el 63,6% corresponden a Microcréditos. Al 31 de enero de 2022, la cartera microcrediticia es mayor en 9,8% (Bs742 millones) respecto a enero de la gestión pasada, cifra que es superior al crecimiento de la cartera total del municipio (5,3%). El comportamiento positivo de los Microcréditos responde principalmente a los mayores requerimientos de financiamiento por parte de las actividades relacionadas con la manufactura y el comercio, que registraron incrementos de Bs395 millones y Bs207 millones, respectivamente. El financiamiento a los sectores priorizados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros asciende a Bs6.685 millones y representa el 51,1% de la cartera total. Los créditos destinados al sector productivo suman Bs5.482 millones y corresponden principalmente a las actividades manufactureras (60,4%) y de la construcción (25,4%). Los créditos de vivienda de interés social alcanzan a Bs1.203 millones y beneficia a más de 5.000 familias con créditos vigentes al 31 de enero de 2022. Con relación a los depósitos registrados en el municipio de El Alto, estos suman Bs5.153 millones, mayor en 15% en comparación al observado en enero de 2021, mostrando el resultado de la reactivación económica por la que atraviesa el país y la confianza del pueblo alteño en el sistema financiero. Las modalidades de depósitos preferidas por los habitantes del municipio son las cajas de ahorros, que concentran el 71,7% (Bs3.696 millones) del total, y los depósitos a plazo fijo que representan el 21,3% (Bs1.096 millones). En cuanto a la cobertura de servicios financieros en el municipio de El Alto, se tiene la presencia de 25 Entidades de Intermediación Financiera con licencia

de funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión. Las citadas entidades financieras realizan operaciones activas y pasivas dentro del territorio municipal, con la habilitación de 753 Puntos de Atención Financiera (PAF) ¹¹⁹.

- Crédito destinado al Sector Productivo

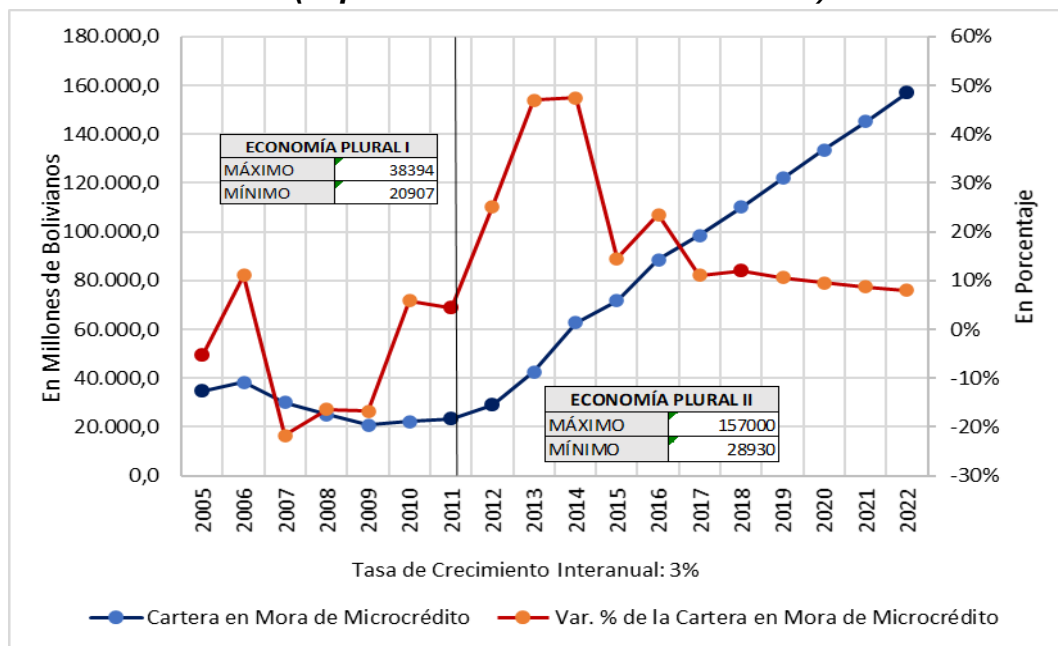
Los créditos empresariales, pyme y Microcréditos con destino a las actividades del sector productivo del municipio de El Alto ascienden a Bs5.482 millones, 10,1% (Bs501 millones) más que enero de 2021, crecimiento superior a los observados en el departamento de La Paz (4,8%) y a nivel nacional (6,6%). La cartera de créditos destinada al sector productivo concentra el 41,9% de la cartera total del municipio. Las actividades relacionadas con la manufactura 60,4% (Bs3.309 millones), la construcción 25,4% (Bs1.392 millones), el turismo 6,7% (Bs370 millones) y la agropecuaria 6,5% (Bs359 millones), son las principales demandantes de financiamiento a través del sistema financiero. Al respecto, es importante indicar que los citados créditos, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y del Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, son otorgados a tasas de interés anuales máximas, según el tamaño de la unidad productiva, para la grande y mediana empresa 6%, para la pequeña empresa 7% y para la microempresa 11,5%. Al 31 de enero de 2022, la cartera en Mora en estos créditos alcanza a Bs52 millones y representa el 0,9% de total de créditos destinados al sector productivo, lo que denota la buena salud de estos préstamos.

Por todo lo mencionado se establece la importancia del Microcrédito en el sector productivo, dado que las características del mismo se ajustan a la realidad nacional.

¹¹⁹ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, extraído del 23 de febrero de 2023 https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/SE_PARATA_EL_ALTO_2022.pdf

4.2. Cuantificar el crecimiento de la Cartera en Mora de Microcréditos.

Gráfica 1
Cartera en Mora de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022
(expresado en Miles de Bolivianos)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboración: Propia

En el primer periodo de Economía de Plural I del 2005 al 2011, según la Gráfica N.º 3; la tendencia de la Cartera en Mora de Microcrédito es creciente en promedio la Cartera en Mora de Microcrédito es de 27750,6 Millones de Bolivianos, con un mínimo de 20907 Millones de Bolivianos en 2009 y un máximo de 38394 Millones de Bolivianos en 2006, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento volátil con variaciones significativas entre los años 2006, 2001 y una tasa de decrecimiento interanual del -6%.

Entre 2007 y 2009 la Cartera en Mora de Microcrédito de Mora presenta una tendencia decreciente por la mejora en la capacidad de pago de los prestatarios en el buen contexto económico, la disminución de la cartera en

Mora por los castigos efectuados y el incremento del crédito; contribuyendo en la calidad crediticia¹²⁰.

Para el 2007 se refleja una mejora de la capacidad de pago de los prestatarios a raíz de las condiciones económicas favorables en el país. Con este resultado, el índice de Mora (IM) asciende a 5.6%, inferior en 3.1 puntos porcentuales respecto al nivel observado en el mes de diciembre de 2006 (8.7%)¹²¹ en la Cartera en Mora de Microcrédito.

En el segundo periodo de Economía de Plural II del 2012 al 2022, según la Gráfica N.º 3; la tendencia de la Cartera en Mora de Microcrédito tiene un comportamiento cíclico creciente, en promedio la Cartera en Mora de Microcrédito es de 83607,0 Millones de Bolivianos, con un mínimo de 28930 Millones de Bolivianos en 2012 y un máximo de 157000 Millones de Bolivianos en 2022, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento fluctuante con variaciones significativas entre los años 2014 - 2021 y una tasa de crecimiento interanual del 23%.

La principal característica es el deterioro de la calidad de la cartera reflejado en un incremento de la morosidad, es decir, una menor recuperación de los intereses y capital adeudados por los agentes económicos, lo cual puede generar un deterioro en el capital y solvencia de las entidades financieras. A nivel macroeconómico, dada la estrecha relación entre la función de intermediación que cumple el sistema financiero y el crecimiento económico resulta relevante analizar el riesgo crediticio (morosidad) que se constituye en una de las principales causas que puede derivar en una crisis financiera con importantes pérdidas de bienestar para la economía¹²².

De 2010 en adelante la Cartera en Mora de Microcrédito tiene un comportamiento estable y los préstamos clasificados en mayor riesgo solo

¹²⁰ Autoridad del Servicio Financiero. Memoria 2016

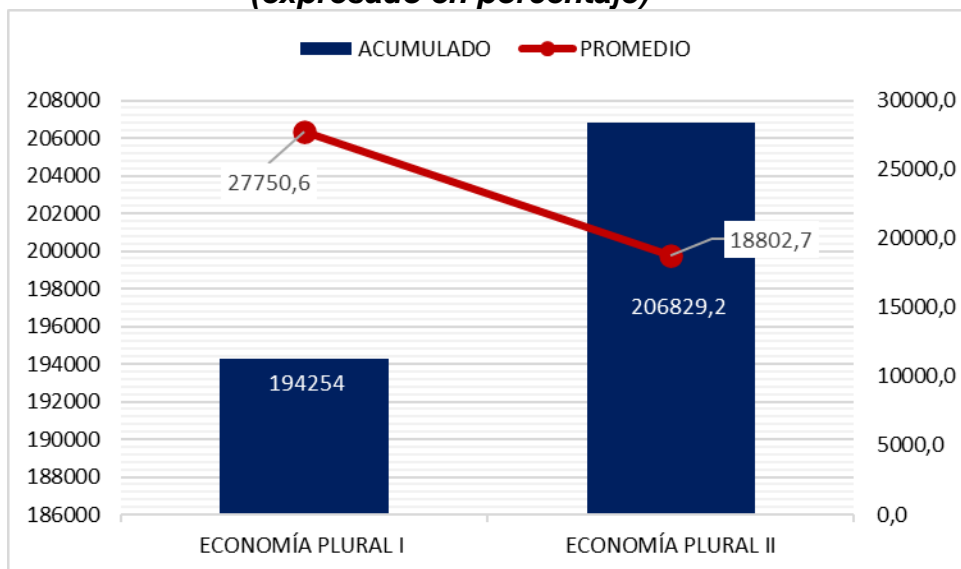
¹²¹ Autoridad del Servicio Financiero. Memoria 2007

¹²² Banco Central de Bolivia. (2009). Determinantes de la ratio de Morosidad. Pág. 56

representan el 3%. En 2011, la implementación de directrices prudenciales de gestión integral de riesgo incidió en las entidades financieras manteniendo una cartera en Mora reducida¹²³.

Para la gestión 2022, la cartera de Mora creció a consecuencia de la pandemia de COVID, el sistema financiero muestra resultados favorables y un mayor dinamismo en sus operaciones financieras en comparación a similares periodos de las dos gestiones previas, dando señales inequívocas de que la recuperación económica. Los indicadores muestran el fortalecimiento de la confianza de la población en el sistema financiero a través del incremento de los depósitos, el aumento del financiamiento a las unidades económicas y a los hogares bolivianos¹²⁴.

Gráfica 2
Comparación de la Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia
(expresado en porcentaje)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

¹²³ Autoridad del Servicio Financiero MEMORIA ASFI 2016

¹²⁴ Autoridad del Servicio Financiero. (2018) Sistema Financiero refleja la recuperación económica del país depósitos. . extraído el 19 de febrero de 2023, de https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/TERMOMETRO_FINANCIERO-ABR2022.pdf

Comparando ambos periodos de estudio de acuerdo la Gráfica N° 4 la Cartera en Mora de Microcrédito en promedio en el primer periodo es 27750,6 Millones de Bolivianos y en el segundo periodo el promedio es de 18802,7 Millones de Bolivianos, implica que la Cartera en Mora de Microcrédito crece en 3.0 veces, con un acumulado 194254 de Millones de Bolivianos en Economía de Plural I, en Economía Plural II un acumulado de 919676,5 Millones de Bolivianos la Cartera en Mora de Microcrédito crece en 4.7 veces y una Tasa de Crecimiento Interanual del 12% en el periodo de estudio.

En el primer periodo no se da cumplimiento a la política de Crecimiento Solidario, que plantea la inclusión en la cartera de crédito de grupos que pertenecen al sector social con el fin de promover la democratización financiera, sin embargo, los criterios del producto no se adecuaron a la realidad de los agentes económico además de las previsiones técnicas antes de la dotación de Microcréditos.

No se cumple con la política de Titularización de Cartera Productiva que tiene el objetivo de titularizar las carteras crediticias que permitan a las micro y pequeñas unidades productivas con tasas de interés adecuadas, la Política se ejecuta a través del Fondo de Financiamiento Masivo basado en la titularización de cartera crediticia a las entidades de Microcrédito para micro y pequeñas unidades económicas.

La Ley N.º 1488 de Bancos y Entidades Financieras implementada en el primer periodo se cumple de forma parcial, misma que regula las actividades de intermediación financiera con el fin de promover un sistema financiero sólido, confiable y competitivo, la evidencia estudiada permite respaldar el cumplimiento con el incremento de la cartera sin embargo la solides planteada en la Ley por los desajustes que provoca la cartera en Mora existente en ambos periodos.

La norma de Servicios Financieros establece que el acceso a crédito debe estar debidamente garantizado para ser concedida a una persona natural y jurídica o a un grupo de prestatarios calificados como microempresa, para ello el Microcrédito debe tener garantías reales que permita supervisar una fuente alternativa de pago, sin embargo, la Mora existente desestabiliza lo planteado en la norma porque los tipos de Microcrédito pertenecen a grupos económicos vulnerables.

Luis Jemio establece que el riesgo crediticio asociado a la Mora se debe gestionar en fases expansivas como lo evidenciado en el periodo de estudio, la teoría plantea que se debe gestionar la Mora en función al comportamiento de la economía, la teoría se cumple dado que el comportamiento de la Mora es creciente.

La evidencia teórica plantea que el riesgo de deserción es mayor para mujeres y manufactureros y para prestatarios con menos créditos o mayor número o duración de atrasos en el pasado, dichos grupos están asociados a la bolsa de clientes del Microcrédito en Bolivia. El riesgo también depende del monto desembolsado, del analista de crédito, de la sucursal, y del tiempo que ha transcurrido desde el primer préstamo¹²⁵.

Los prestamistas de Microcrédito aún no han adoptado la calificación estadística por cuatro razones¹²⁶:

- Primero, los países de bajo ingreso carecen de centrales de riesgo, y la mayoría de los prestatarios de Microcrédito son cuentapropistas o pertenecen a unidades emergentes.

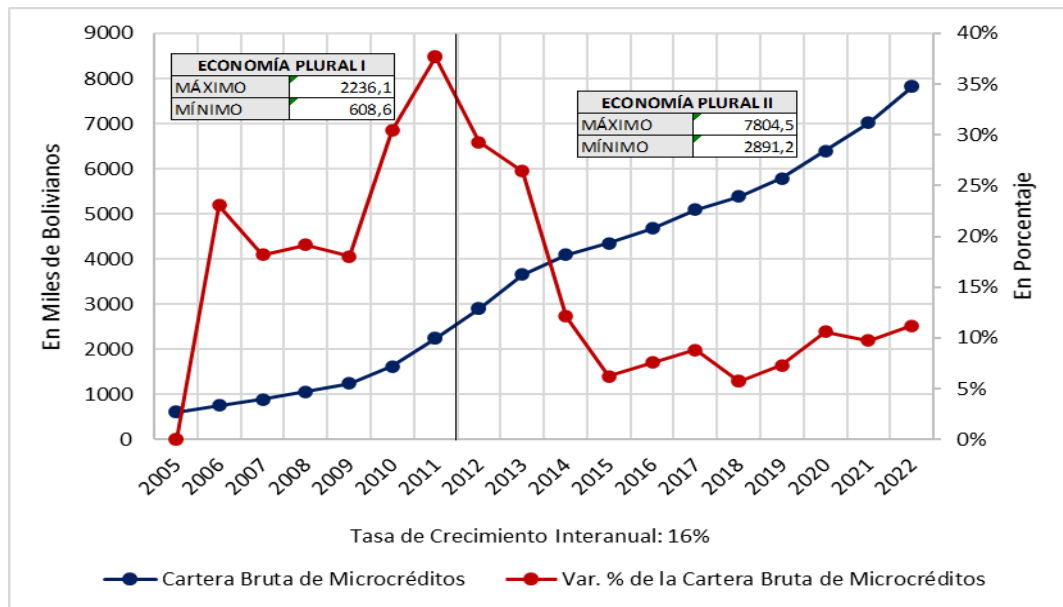
¹²⁵ Schreiner, M. (2000). El riesgo de deserción de prestatarios de un prestamista de microcrédito en Bolivia. línea]. Pág. 78

¹²⁶ Schreiner, M. (2000). El riesgo de deserción de prestatarios de un prestamista de microcrédito en Bolivia. línea]. Pág. 85

- Segundo, muchos riesgos enfrentados por el microempresario no están altamente correlacionados con características personales que son fáciles de observar.
- Tercero, los mejores prestamistas de Microcrédito predicen el riesgo a partir del conocimiento subjetivo adquirido por medio de repetido contacto cercano entre el analista y el cliente sin evaluar diversas externalidades presentes.
- Cuarto, la mayoría de los prestamistas de Microcrédito son empresas jóvenes, pequeñas y en crecimiento, por ende, están en etapas de crecimiento de gran fragilidad, en Bolivia la economía informal representa una debilidad sin embargo con los Microcréditos se pretendió generar mayor formalidad.

4.3. Evaluar el comportamiento de la Cartera Bruta de Microcréditos Anual.

Gráfica 3
Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022
(expresado en Miles de Bolivianos)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

En el primer periodo de Economía de Plural I del 2005 al 2011, según la Gráfica N.º 1; la tendencia de la Cartera Bruta de Microcréditos es constantemente creciente en promedio la Cartera Bruta de Microcréditos que es de 1200,3 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 608,6 Miles de Bolivianos reducidas en 2005 y un máximo de 2236,1 Miles de Bolivianos en 2011, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento volátil con variaciones significativas entre los años 2005, 2011 y una tasa de crecimiento interanual del 21%.

La gestión 2005 se caracterizó por acontecimientos en el ámbito político y social, persistió el conflicto entre las administraciones anteriores por establecer lineamientos, lo que provocó un malestar social afectando la evolución de los indicadores de desempeño del sistema de intermediación financiera, que permite afirmar que el año 2005 fue un período propicio para las actividades financieras, reflejado en mayores volúmenes de negocios. El comportamiento de la Cartera Bruta de Microcréditos es consecuente, debido a un entorno político y social más estable en comparación con el primer trimestre¹²⁷.

El resurgimiento de la “Banca Estatal de Fomento 2007”, la intervención del Estado en el Sector Financiero y el inicio del proceso de adecuación a la regulación de los grupos excluidos de la regulación en el año, mediante el Modelo Económico Social Comunitario Productivo constituye el punto de ruptura de las políticas y directrices de carácter liberal, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la intermediación financiera en la Cartera Bruta de Microcréditos ¹²⁸.

En el segundo periodo de Economía de Plural II del 2012 al 2022, según la Gráfica N.º 1; la tendencia de la Cartera Bruta de Microcréditos es creciente

¹²⁷ MEMORIA ASFI 2005

¹²⁸ MARCONI Reynaldo. Cap. II. Entorno, regulación sectorial y política pública para el sistema financiero. El milagro de la inclusión financiera. La industria microfinanciera de Bolivia (1990-2013). La Paz, 2014.: pp. 73-74.

en promedio la Cartera Bruta de Microcréditos es de 5197,3 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 2891,2 Miles de Bolivianos reducidas en 2012 y un máximo de 7804,5 Miles de Bolivianos en 2022, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento constante con variaciones significativas entre los años 2018, 2020 y una tasa de crecimiento interanual del 12%.

En 2012 como registro mínimo se presenta una tendencia descendente de la Tasa de Interés Efectiva Activa por la transparencia del mercado, el Reglamento de Tasas de Interés donde estipula las características y contenidos mínimos que tiene los contratos de crédito. La disminución de la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los pequeños clientes, genera mayor transparencia dentro de la actividad crediticia¹²⁹.

El Microcrédito se ha convertido en una de las herramientas más populares en la lucha contra la pobreza, dando confianza a aquellas personas de bajos ingresos, pequeños emprendimientos, o poblaciones rurales, su acceso representa uno de los mecanismos de dinamización económica, los sectores vulnerables y unidades económicas no constituidas fortalecen su aparato productivo y mejoran la calidad de vida de muchas personas.

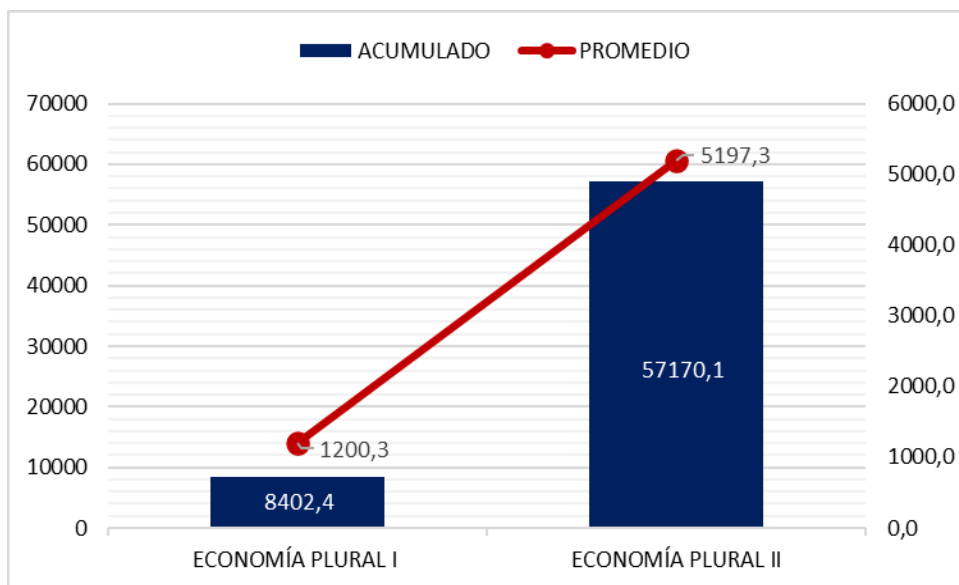
En Economía Plural II, la Cartera Bruta de Microcréditos mediante la información crédito permitirle comparar al demandante entre las diferentes alternativas de financiamiento, esto favorece principalmente a los microempresarios que no cuentan con cultura financiera elevada o unidades productivas individuales que carecen de garantías elevadas¹³⁰, en el periodo el crecimiento de la cartera da solidez al servicio y al sistema financiero que se ve fortalecido, si bien se observa una existencia de Mora la economía fue fortalecida y genera confianza.

¹²⁹ Roberts, A. (2003). El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico. A. Roberts, *El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico*. Pág.2.

¹³⁰ Las políticas públicas orientadas a las microfinanzas en Sudamérica. Miguel Delfiner, Anabela Gómez y Silvana Perón. Junio de 2009

Para el 2022 el aumento de los depósitos del público y la colocación de recursos en cartera de créditos, manteniéndose estable la preferencia de liquidez del público y el coeficiente de encaje legal, establecido por la autoridad monetaria, se traduce en un proceso multiplicador del dinero bancario o de expansión de los depósitos. Inversamente, una disminución de depósitos, representa menos recursos para préstamos y repercute en una profundización del ciclo contractivo de los depósitos y de la cartera de créditos¹³¹.

Gráfica 4
Comparación de la Cartera Bruta de Microcréditos
en Bolivia; 2005 – 2022
(expresado en porcentaje)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboración: Propia

Comparando ambos periodos de estudio de acuerdo la Gráfica N° 2 la Cartera Bruta de Microcréditos en promedio en el primer periodo es 1200,3 Miles de Bolivianos y en el segundo periodo en promedio es de 19.171 Miles

¹³¹ Quelca Salazar, G. (n.d.). Interrelación entre el sistema financiero boliviano y el sector real de la economía, en el marco del entorno macroeconómico (1991 -2005). Pag 7.

de Bolivianos, implica que la Cartera Bruta de Microcréditos crece en 4.3 veces, con un acumulado 8402,4 de Miles de Bolivianos en Economía de Plural I, en Economía Plural II un acumulado de 57170,1 Miles de Bolivianos la Cartera Bruta de Microcréditos crece en 6.8 veces y una Tasa de Crecimiento Interanual del 16% en el periodo de investigación¹³².

En el primer periodo la política de Reducción de la Pobreza que basa su ejecución en el empoderamiento económico de hombres y mujeres a través del desarrollo con inclusión social priorizando el desarrollo productivo de la micro, pequeña y mediana empresa que permitan el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio¹³³, la Política se cumple al incrementarse la Cartera de Microcréditos de forma favorable con una tendencia creciente. El nicho de mercado de la Cartera Bruta de Microcréditos responde a personas individuales, pequeñas y Microempresas mismas que desempeñan un rol importante en la Economía con la generación de empleo, una de las debilidades de este sector es el problema de gestión de recursos y resultados, el destino de un Microcrédito es asociado a la producción, es por ello que las microfinanzas surgen como un paso lógico en la búsqueda de planes de financiación sostenible en el tiempo y destinada a proyectos de desarrollo dirigidos por las propias personas en situación de vulnerabilidad¹³⁴.

En el segundo periodo se cumple con la política de apoyo al financiamiento productivo que da prioridad a unidades económicas emergentes o de pequeña escala con adecuaciones a su estructura, dando como resultado la visualización de las entidades microfinancieras que pasan de ser un experimento de desarrollo alternativo a un gran negocio, llevando el

¹³² Autoridad del Servicio Financiero. Estudios económicos 2021. Extraído de https://www.asfi.gob.bo/images/INT_FINANCIERA/DOCS/Publicaciones/Estudios/Estudioggs_interFinan_Bolivia.pdf

¹³³ Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (2005). Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. Pág. 49

¹³⁴ Olmo, B. T., Fernández, I. S., & Azofra, S. S. (2012). Guía sobre microcréditos. Universidad de Cantabria, Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Vicerrectorado de Internacionalización.

Microcrédito a millones de personas¹³⁵, la política desarrolla garantías financieras y fondos que favorezcan a unidades productivas pequeñas y microempresas.

El apoyo a sectores productivos se evidencia dentro del segundo periodo, la serie histórica muestra una sostenibilidad de las políticas aplicadas, el destino de los recursos que se proporciona dinamiza la economía logrando superar el promedio del primer periodo.

En el primer periodo se da cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 1864 que tiene como objetivo otorgar mayores oportunidades a los ciudadanos bolivianos a través de la democratización del crédito, logrando el fomento a las unidades económicas que en el periodo represento un reto en poblaciones vulnerables logrando un cambio en los paradigmas de acceso a crédito.

En el Segundo periodo la Ley N° 393 de Servicios Financieros regula la intermediación financiera, que entre sus objetivos tiene la universalización de los servicios financieros y su funcionamiento respecto al apoyo de políticas de desarrollo económico y social en el país, se evidencia su cumplimiento al analizar la evidencia empírica, los Microcréditos son una fuente de financiamiento que es de acceso a población a nivel nacional.

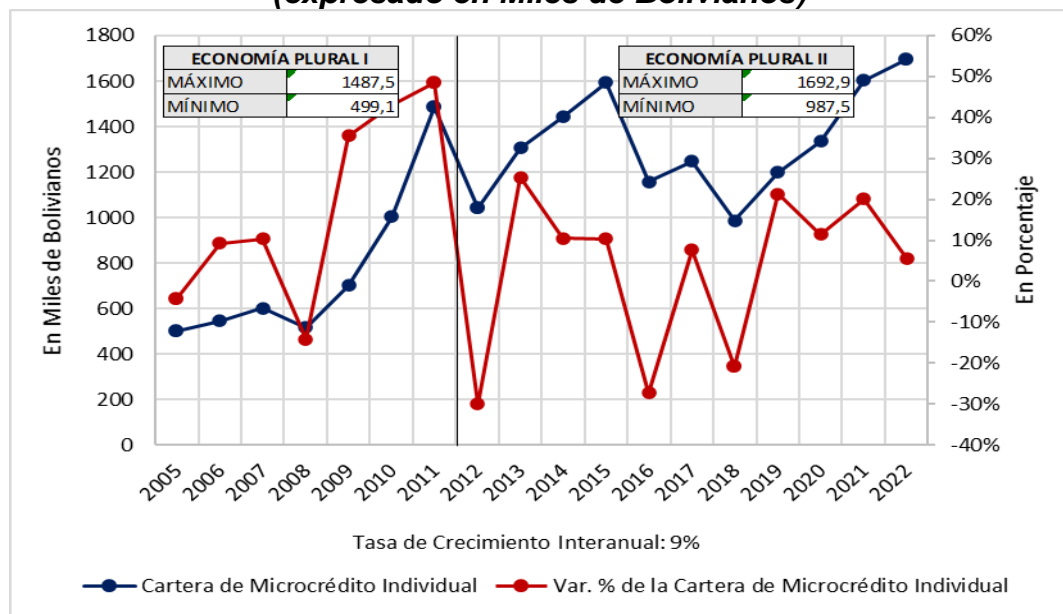
En ambos periodos se cumple la teoría de Maricruz Lacalle que propone a los Microcréditos como una solución ante dificultades de financiamiento para iniciativas económicas en grupos vulnerables o con baja calificación crediticia, la tendencia creciente de la variable es resultado de cambios que se realizaron al producto financiero a nivel nacional, posterior y durante la pandemia Covid-19 el comportamiento de la cartera no sufrió fluctuaciones representativas lo que significó una continuidad en el fortalecimiento de las unidades económicas.

¹³⁵ Coca Carasila, A. M. (2014). El microcrédito: Perspectiva perceptual de los usuarios. Revista Perspectivas, (33), 7-28.

El comportamiento de la variable demuestra que el apoyo al sector responde a las políticas y necesidades enfocadas en sectores vulnerables, la teoría plantea que las dificultades de financiamiento son una barrera, no obstante, los acreedores aún en situaciones vulnerables son sujetos de crédito y pueden acceder a calificaciones positivas para la solicitud de otros créditos.

4.4. Identificar la incidencia de la Cartera de Microcrédito Individual en el Mercado de Microcréditos.

Gráfica 5
Cartera de Microcrédito individual en Bolivia
(expresado en Miles de Bolivianos)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboración: Propia

En el primer periodo de Economía de Plural I, según la Gráfica N° 5; la tendencia de la Cartera de Microcrédito Individual es creciente en promedio la Cartera de Microcrédito Individual es de 764,9 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 499,1 Miles de Bolivianos reducidas en 2005 y un máximo de 1487,5 Miles de Bolivianos en 2011, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento volátil con variaciones significativas entre los años 2008 - 2011 y una tasa de crecimiento interanual del 18%.

Para la gestión 2009, el Microcrédito Individual se desprende de la emblemática garantía grupal, estos autores asumen que el escalamiento del crédito y el seguimiento directo eliminan el problema de la información asimétrica y, consecuentemente, los problemas de riesgo Moral y de selección adversa¹³⁶.

En el 2007, los préstamos de Microcrédito tienen una participación de 12.9% del total de la cartera, mayor en 2.6 puntos porcentuales respecto a la proporción de participación registrada en diciembre 2006. El crecimiento de la cartera de Microcrédito se origina en el Banco Solidario S.A. y Banco Los Andes Procredit S.A., entidades especializadas en microfinanzas. Los créditos de consumo, representan el 6.2% del total de la cartera de créditos de la banca al cierre de la gestión 2007, proporción que se mantiene respecto al nivel registrado el año 2006¹³⁷.

En el segundo periodo de Economía de Plural II, según la Gráfica N° 5; la tendencia de la Cartera de Microcrédito Individual es creciente en promedio la Cartera de Microcrédito Individual es de 1327,8 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 987,5 Miles de Bolivianos reducidas en 2018 y un máximo de 1692,9 Miles de Bolivianos en 2022, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento constante con variaciones significativas entre los años 2013 - 2019 y una tasa de crecimiento interanual del 3%.

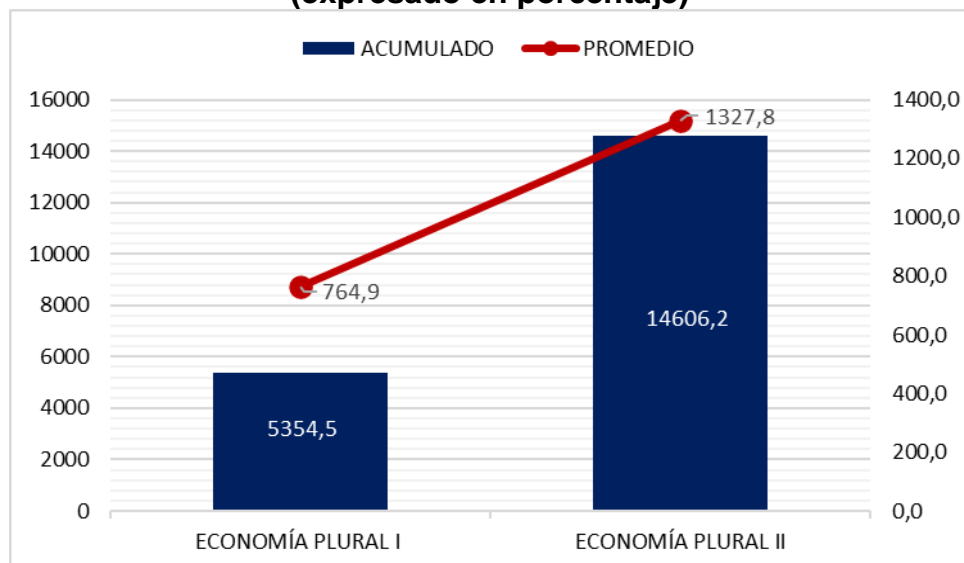
Al interior del sistema de Microcrédito, surge la crisis a partir del ingreso al sector de compañías privadas que proveen créditos de consumo con tecnologías no aptas para población de bajos ingresos. Estos operadores aplican tecnologías bancarias que no miden adecuadamente el riesgo de los micro prestatarios y contribuyen al sobreendeudamiento de los clientes.

¹³⁶ Castillo Polanco, Luis Alfredo. Determinantes del desempeño de la tecnología del microcrédito individual. Investigación Económica, vol. LXXII, núm. 285, julio-septiembre, 2013, p. 116.

¹³⁷ MEMORIA ASFI 2007

La Ley de Servicios Financieros LSF que considera a las IFDs dentro del Sistema Financiero y proporciona muy buenas expectativas para su consolidación y crecimiento, la capacidad de pago, voluntad de pago y oportunidad productiva y/o comercial incrementa del coeficiente de adecuación patrimonial, los préstamos individuales crecen en importancia relativa. Resultado refleja una mayor robustez de la Tecnología de Microcrédito individual, en contraste con la grupal, durante la recesión prolongada. Varias razones explican esta mayor robustez de la Tecnología Microcrédito Individual. Los préstamos individuales se adaptan mejor a las necesidades diversas de los productores agropecuarios, porque este tipo de producción tiene características muy idiosincrásicas, debido a las combinaciones de productos, tecnologías y uso de insumos únicos para cada productor, unidas a una gran dependencia de los resultados productivos de la disponibilidad de mano de obra familiar¹³⁸.

Gráfica 6
Comparación de la Cartera Bruta de Microcréditos en Bolivia; 2005 – 2022
(expresado en porcentaje)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL
 Elaboració: Propia

¹³⁸ (González Vega y Rodríguez Meza, Cuaderno de SEFIR No. 1,2002).

Comparando ambos periodos de estudio de acuerdo la Gráfica N° 6 la Cartera de Microcrédito Individual en promedio en el primer periodo es 764,9 Miles de Bolivianos y en el segundo periodo en promedio es de 1327,8 Miles de Bolivianos, implica que la Cartera de Microcrédito Individual crece en 1.7 veces, con un acumulado 5354,5 de Miles de Bolivianos en Economía de Plural I, en Economía Plural II un acumulado de 14606,2 Miles de Bolivianos la Cartera de Microcrédito Individual crece en 2.7 veces y una Tasa de Crecimiento Interanual del 9% en el periodo de investigación.

La experiencia internacional ha mostrado el potencial de las microempresas para generar empleos y mejorar las condiciones de vida de amplios grupos de población en los países en desarrollo, entre ellos los de América Latina, también hay consenso que el difícil acceso que tienen al mercado financiero formal es una de las mayores restricciones para realizar esa potencialidad, el instrumento más eficaz para superar tal restricción es el Microcrédito, al analizar el concepto de institución de microfinanzas y sus principales metodologías de operación, las condiciones para su sostenibilidad en el tiempo y los indicadores que se pueden utilizar para evaluar el comportamiento del sector¹³⁹.

La Política de Dinamismo Económico se cumple de forma parcial ante el cumplimiento de sus objetivos que promueve el desarrollo de las ciudades intermedias y centros poblados, la idea central es potenciar la instalación de empresas de transformación básica y microempresas de servicio que pertenecen a unidades económicas unitarias o individuales, la política fortalece el Microcrédito individual, sin embargo que aquellos beneficiarios que recibieron un crédito mayor a 24,000 Bs. muestran un impacto en variables de la unidad familiar, efecto que puede ser un resultado de recursos generados dentro la unidad productiva o que los recursos del

¹³⁹ Biciato, F. (2002). Microfinanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y el Salvador. CEPAL.

crédito hayan sido utilizados en compras de activos, reparaciones de vehículos o inversiones dentro de la vivienda, entre otros. Por otra parte, al analizar la unidad productiva se puede concluir que posiblemente el crédito logró aumentar la capacidad instalada de las unidades productivas pero que no se traduce en las ventas ante el nivel de competencia existente¹⁴⁰.

En el Segundo Periodo se cumple la política de Acceso a Recursos que beneficia a micro y pequeños productores, la evidencia muestra que a través del Fondo de Crédito Sindicado se mejoraron las capacidades técnicas de los micro y pequeños productores en los rubros: textil – camélidos; metalmecánica; madera; cacao; y cuero; en diferentes departamentos del país de acuerdo a su vocación productiva. Se financiaron 5,7 millones de dólares a micro y pequeñas unidades productivas exportadoras, en el marco del Fideicomiso de Exportaciones y Provisión de Bienes al Estado (FEPROBE)¹⁴¹.

Se cumple con el decreto 24000 que autoriza la organización y funcionamiento de Fondos Privados, que cubren el nicho de mercado emergente en el periodo que son las familias o unidades económicas, el Microcrédito individual es un producto que permitió el fortalecimiento de unidades económicas y el sistema financiero en Bolivia con la generación de métodos prácticos para el acceso a crédito.

Dueñas establece que el Sistema Financiero opera como un mecanismo de integración entre las personas u organizaciones que disponen de suficiente capital y aquellas que necesitan y solicitan recursos monetarios para desarrollar proyectos de inversión e impulsar la actividad económica, la generación de empleo, fomento de potencialidades de factores económicos y

¹⁴⁰ Villarroel, P., & Hernani-Limarino, W. (2015). Evaluando el Impacto de Microcréditos en Bolivia: Evidencia del Crédito Productivo Individual–Banco de Desarrollo Productivo. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 233-282.

¹⁴¹ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo. Pág7

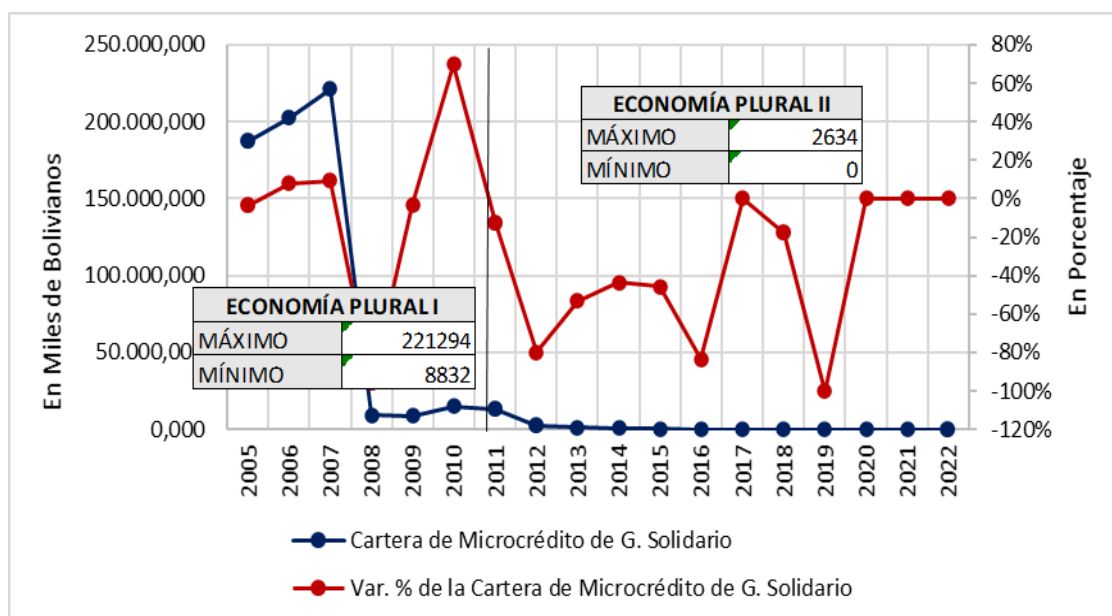
la optimización de los pequeños emprendimiento sen épocas de pandemia o crecimiento económico, la teoría se contrasta con la evidencia obtenida en la presente investigación.

4.5. Relacionar los determinantes de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario

Gráfica 7

Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario en Bolivia; 2005 – 2022

(expresado en Miles de Bolivianos)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

En el primer periodo de Economía de Plural I, según la Gráfica N.º 7; la tendencia de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario es fluctuante con quiebres en 2008 en promedio la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario es de 93917,4 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 8832 Miles de Bolivianos reducidas en 2005 y un máximo de 221294 Miles de Bolivianos en 2011, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento volátil con

variaciones significativas entre los años 2007 - 2010 y una tasa de decrecimiento interanual del -4%.

El registro mínimo es el 2009 en Economía Plural II mediante la determinación adoptada por algunas entidades financieras respecto a la aceptación de amortizaciones “parciales” de algunos miembros del grupo solidario. En algunas instituciones rurales se comienzan a aceptar pagos de algunos miembros del grupo, situación que trae problemas en la entidad financiera¹⁴².

En la gestión 2007, la evolución de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario muestra una curva de crecimiento mucho más pronunciada en comparación con gestiones pasadas, resultado del incremento de la demanda de créditos, misma que se origina en el ciclo positivo de la actividad de los distintos sectores económicos en el país¹⁴³.

En el segundo periodo de Economía de Plural II, según la Gráfica N.º 7; la tendencia de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario es decreciente constante en promedio la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario es de 465,2 Miles de Bolivianos, con un mínimo de 0 Miles de Bolivianos reducidas en 2019, 2020, 2021 y 2022 y un máximo de 2634 Miles de Bolivianos en 2012, respecto a la tasa de crecimiento tiene un comportamiento constante con variaciones significativas entre los años 2016 - 2019 y una tasa de decrecimiento interanual del 39%.

El 2019 en Economía Plural se refleja el limitado mercado de este tipo de Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario en las áreas rurales y sus problemas para ajustarse al crecimiento de la clientela, el mal desempeño de la cartera de Microcréditos de grupo solidario en tiempos de recesión, el

¹⁴² CEPAL - SERIE Financiamiento del desarrollo N° 145. Microfinanzas en Bolivia: aportes y perspectivas. Jorge MacLean

¹⁴³ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Memoria 2007

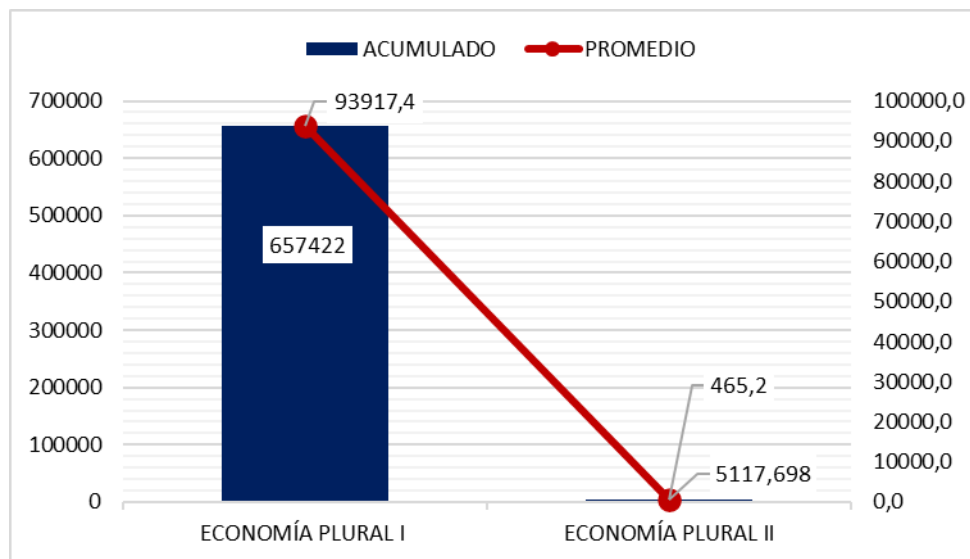
contrato de seguro implícito entre los miembros del grupo es incapaz de hacerle frente ante un riesgo sistémico¹⁴⁴

El año 2012 se introdujo mejoras a la normativa de incentivo al crédito productivo, entre ellas, el Reglamento de Operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas. Esta normativa rescata el concepto de vivienda productiva y permite a prestatarios del sector microfinanciera vincular su actividad con la mejora de su vivienda¹⁴⁵.

Gráfica 8

Comparación de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario en Bolivia; 2005 – 2022

(expresado en porcentaje)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

¹⁴⁴ Jorge Rodríguez Meza, Claudio González Vega y Rodolfo Quirós Rodríguez. La Tecnología de Crédito Rural de FADES en Bolivia. Octubre, 2003.p. 15.

¹⁴⁵ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Memoria 2012.

Comparando ambos periodos de estudio de acuerdo la Gráfica N° 8 la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario en promedio en el primer periodo es 93917.4 Miles de Bolivianos y en el segundo periodo en promedio es de 465.2 Miles de Bolivianos, con un acumulado 657422 de Miles de Bolivianos en Economía de Plural I, en Economía Plural II un acumulado de 5117.698 Miles de Bolivianos la Cartera de Microcrédito de grupo Solidario crece 0.01% y una Tasa de Crecimiento Interanual de -25% en el periodo de investigación.

En el primer periodo la política de Apoyo al Empleo no se cumple de forma parcial dado que su objetivo era fortalecer el empleo formal y asegurado, las organizaciones de trabajadores se debilitaron como consecuencia de la aplicación de normas neoliberales, cuyo impacto directo se sintió en el Ministerio de Trabajo que redujo su capacidad de interlocución en la defensa de los derechos de los trabajadores.

Como resultado para el segundo periodo la caída se hace evidente, el escenario del primer periodo no crea bases sólidas respecto al cumplimiento de los objetivos y estructura de los grupos que en su mayoría responden a grupos por afinidad en base a relaciones de cercanía o parentesco.

Para el segundo periodo no se cumple con la política de soberanía comunitaria financiera dado que caída no aporta al objetivo de la política, creando brechas en cuanto al acceso de crédito de grupo solidario.

No se cumple con la teoría propuesta por Pablo Forni, Mariana Nardone¹⁴⁶, que establece la importancia del capital social representado en las relaciones de los grupos focales a los que se destina el Servicio Financiero de Microcrédito de Grupo Solidario, se evidencia el incumplimiento de la teoría

¹⁴⁶ Forni, P., & Nardone, M. (2005). Grupos solidarios de microcrédito y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social en barrios del Gran Buenos Aires. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*

ante la contrastación de los datos, la caída abrupta representa un quiebre en las relaciones pre establecidas en los grupos al inicio del crédito.

CAPITULO V
MARCO PRÁCTICO

CAPITULO V

5. MARCO PRÁCTICO

El método de los mínimos cuadrados ordinarios (MCO) es el método de estimación más habitual cuando se realiza el ajuste de un modelo de regresión lineal en los parámetros, aunque no es el único. Se debe minimizar el error, cuantificado como la diferencia entre el valor real de la observación y el valor previsto para ella. A esta diferencia se le llama residuo, y por tanto se minimiza la suma de cuadrados de los residuos con el objeto de estimar los parámetros del modelo¹⁴⁷.

VARIABLES Utilizadas en el modelo responden a las variables de estudio de la presente investigación:

- Logaritmo natural de la Cartera Bruta de Microcréditos (**InCBM**).
- Cartera en Mora de Microcrédito en porcentaje (**CMM**).
- Tasa de Interés de Microcrédito (**TIM**).
- Logaritmo natural de la Cartera de Microcrédito Individual (**InCMI**).
- Logaritmo natural de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario (**InCMGS**).
- Logaritmo natural del Salario Medio Nominal del Sector Privado por Grupo Ocupacional (**InSMNSP**).
- Logaritmo natural del Salario Mínimo Nacional (**InSMN**).
- Logaritmo del PIB Nominal (**InPIB**).

La ecuación a estimar es:

$$\ln CBM = \beta_0 + \beta_1 CMM + \beta_2 TIM + \beta_3 \ln CMI + \beta_4 CMGS + \beta_5 \ln SMNSP + \beta_6 \ln SMN + \beta_7 \ln PIB + \varepsilon$$

¹⁴⁷ Chirivella González, V. (2015). Hipótesis en el modelo de regresión lineal por Mínimos Cuadrados Ordinarios.

El resultado de un modelo Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) implica encontrar los valores de los coeficientes que minimizan la suma de los cuadrados de las diferencias.

5.1. 1ra estimación

Tabla 3
Primera estimación del modelo

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	18
				F(7, 10)	=	480.47
Model	11.8828283	7	1.6975469	Prob > F	=	0.0000
Residual	.035331116	10	.003533112	R-squared	=	0.9970
				Adj R-squared	=	0.9950
Total	11.9181594	17	.701068199	Root MSE	=	.05944

lnCBM	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
CMM	-.0191445	.0288473	-0.66	0.522	-.0834204 .0451314
TIM	.0105864	.0167953	0.63	0.543	-.026836 .0480087
lnCMI	.3268468	.0826045	3.96	0.003	.1427925 .5109011
lnCMGS	-.0145097	.0153854	-0.94	0.368	-.0487906 .0197712
lnSMNSP	.4462405	.8908026	0.50	0.627	-1.538591 2.431072
lnSMN	.4324589	.3254273	1.33	0.213	-.2926383 1.157556
lnPIB	.6793462	.3865723	1.76	0.109	-.1819906 1.540683
_cons	-7.103861	5.819697	-1.22	0.250	-20.07095 5.863231

Se observa que todas las variables no son significativas a excepción de **lnCMI**, por lo que los coeficientes estimados son muy ineficientes, esto podría deberse al alta multicolinealidad de las variables explicativas, por lo que se realizará dicho test correspondiente.

Test de Multicolinealidad

- **Test VIF**

Es una prueba estadística que establece que si el Factor Inflación de Variable (VIF) es mayor a 10 indica que el modelo tiene el problema de la multicolinealidad, y si el VIF es menor a 10 indica que el modelo no sufre de multicolinealidad.

Tabla 4

Test de Factor de Inflación de Variante

Variable	VIF	1/VIF
lnSMNSP	312.90	0.003196
lnSMN	182.43	0.005482
lnPIB	135.02	0.007406
lnCMGS	21.37	0.046792
TIM	15.30	0.065339
CMM	6.59	0.151760
lnCMI	5.64	0.177192
Mean VIF	97.04	

Se observa que el VIF de la variable **lnSMNSP** es demasiado elevada, indicando que dicha variable tiene alta correlación con las demás por lo que se decide eliminar la variable para cumplir con los criterios de la investigación, respondiendo a la metodología de estudio.

5.2. 2da estimación

Tabla 5

Segunda estimación del modelo

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	18
Model	11.8819417	6	1.98032361	F(6, 11)	=	601.46
Residual	.036217725	11	.00329252	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.9970
				Adj R-squared	=	0.9953
Total	11.9181594	17	.701068199	Root MSE	=	.05738

lnCBM	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
CMM	-.0135536	.0256792	-0.53	0.608	-.0700731	.0429659
TIM	.0050928	.0122801	0.41	0.686	-.0219355	.0321212
lnCMI	.3317255	.0791862	4.19	0.002	.1574378	.5060132
lnCMGS	-.0202622	.0098847	-2.05	0.065	-.0420182	.0014938
lnSMN	.5242678	.2595955	2.02	0.068	-.0470981	1.095634
lnPIB	.7592104	.3399641	2.23	0.047	.0109546	1.507466
_cons	-5.533869	4.733809	-1.17	0.267	-15.95291	4.885175

El modelo presenta alguna mejora, pero no es suficiente, por lo que nuevamente se realiza el test de multicolinealidad

Test de Multicolinealidad

- Test VIF

Tabla 6

Test de Factor de Inflación de Variante

Variable	VIF	1/VIF
lnSMN	124.57	0.008028
lnPIB	112.05	0.008924
lnCMGS	9.47	0.105642
TIM	8.78	0.113898
CMM	5.60	0.178475
lnCMI	5.57	0.179689
Mean VIF	44.34	

El VIF de cada variable presenta una baja, pero no suficiente como para que el modelo sea eficiente. La variable **lnSMN** continua con un elevado VIF por lo que también se decide eliminar del modelo.

5.3. 3ra Estimación

Tabla 7

Tercera estimación del modelo

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	18
Model	11.8685128	5	2.37370255	F(5, 12)	=	573.74
Residual	.049646623	12	.004137219	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.9958
				Adj R-squared	=	0.9941
Total	11.9181594	17	.701068199	Root MSE	=	.06432

lnCBM	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
CMM	.019791	.0220465	0.90	0.387	-.0282442	.0678263
TIM	-.0093935	.011173	-0.84	0.417	-.0337375	.0149504
lnCMI	.3085263	.0878256	3.51	0.004	.1171707	.4998818
lnCMGS	-.0280213	.0102091	-2.74	0.018	-.050265	-.0057777
lnPIB	1.383118	.1590652	8.70	0.000	1.036545	1.729692
_cons	-13.31536	3.0827	-4.32	0.001	-20.03199	-6.598734

El modelo continúa mejorando, pero algunas variables continúan siendo no significativas, por lo que se aplican los test correspondientes,

Test de Multicolinealidad

- Test VIF

Tabla 8

Test de Multicolinealidad

Variable	VIF	1/VIF
lnPIB	19.52	0.051224
lnCMGS	8.04	0.124442
TIM	5.78	0.172885
lnCMI	5.45	0.183552
CMM	3.29	0.304257
Mean VIF	8.42	

Se observa una mejora considerable de la estimación tras la eliminación de dos variables que eran altamente correlacionados con otras variables. Pero, el VIF del **lnPIB** sigue por encima de 10, por lo que también se decide eliminar.

5.4. 4ta Estimación

Tabla 9

Cuarta estimación del modelo

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	18
Model	11.5557054	4	2.88892635	F(4, 13)	=	103.62
Residual	.362453971	13	.027881075	Prob > F	=	0.0000
Total	11.9181594	17	.701068199	R-squared	=	0.9696
				Adj R-squared	=	0.9602
				Root MSE	=	.16698

lnCBM	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
CMM	-.0885229	.0472212	-1.87	0.083	-.1905381	.0134922
TIM	-.0529815	.0259218	-2.04	0.062	-.1089823	.0030192
lnCMI	.5515489	.2161405	2.55	0.024	.0846056	1.018492
lnCMGS	-.0949725	.0174027	-5.46	0.000	-.1325687	-.0573762
_cons	12.75851	1.856311	6.87	0.000	8.74819	16.76882

El modelo presenta una mejora y posiblemente los coeficientes estimados sean eficientes, para verificarlo se realiza los test de estabilidad, multicolinealidad, heterocedasticidad y autocorrelación.

El **R-cuadrado (R-squared)** es la medida estadística que representa la proporción de la varianza de la variable dependiente que es predecible a partir de la variable independiente. El número cuanto más cercano sea al 1 indica que el modelo tiene un mejor ajuste.

El Modelo presenta un R-cuadrado de **0.9696** indicando que tiene un muy buen ajuste.

- **Test de Multicolinealidad**

Test VIF

Tabla 10

Test de Factor de Inflación de Variante

Variable	VIF	1/VIF
lnCMI	4.90	0.204235
TIM	4.62	0.216455
lnCMGS	3.46	0.288606
CMM	2.24	0.446939
Mean VIF	3.80	

El modelo estimado ya no presenta el problema de multicolinealidad.

- **Test de Normalidad de los residuos**

Test de Shapiro – Wilk

Es una prueba estadística utilizada para evaluar si una muestra de datos sigue una distribución normal. Donde la Hipótesis Nula establece que los residuos siguen una distribución normal y la Hipótesis Alternativa indica que los residuos no siguen una distribución normal.

Tabla 11
Test de Shapiro – Wilk

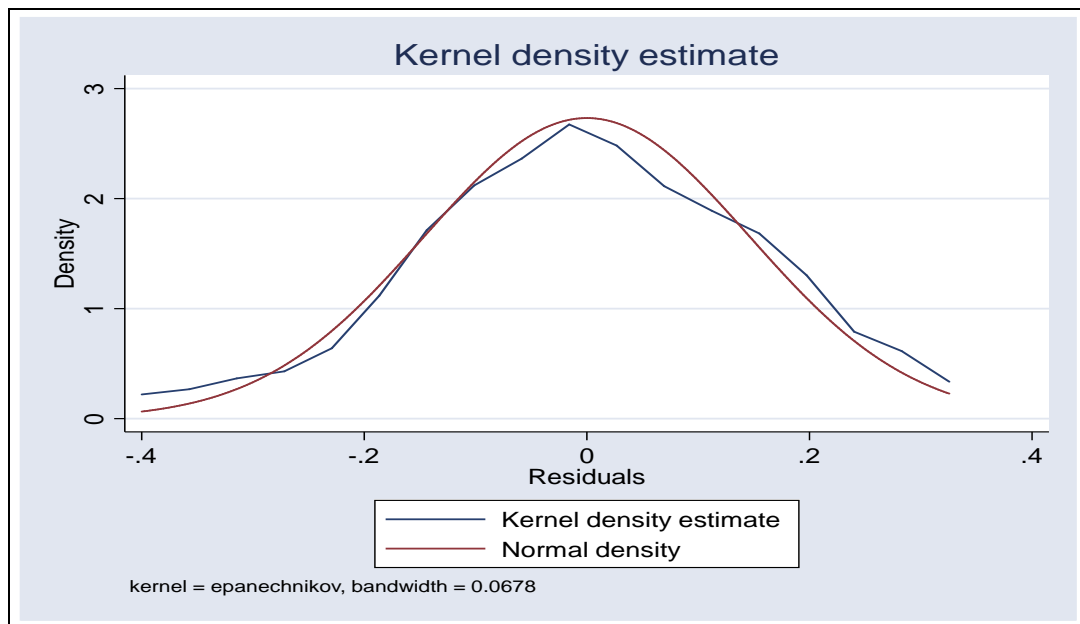
Shapiro-Wilk W test for normal data					
Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
errores	18	0.97427	0.566	-1.141	0.87301

Se observa que el P valor de la prueba z es de **0.87301** por lo que **no** se rechaza la Hipótesis Nula.

- **Densidad Estimada de Kernel**

Es una herramienta que se utiliza para analizar la distribución de los errores en un modelo estadístico, proporcionando una representación visual de la variabilidad en las predicciones del modelo.

Gráfica 9
Densidad Estimada de Kernel



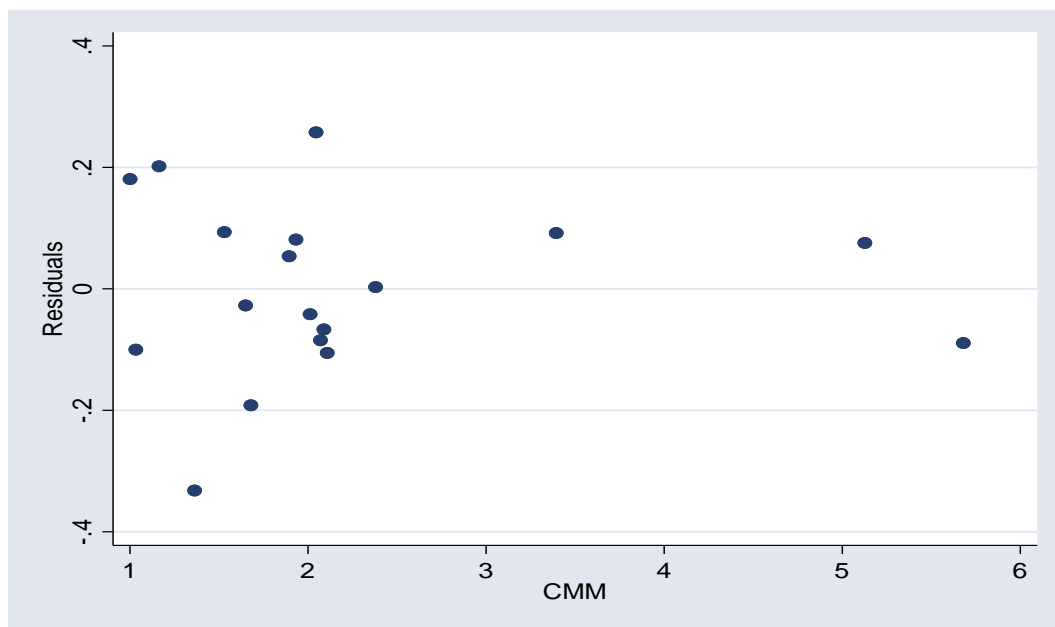
En la gráfica se observa que la distribución estimada de los errores es muy similar a la distribución normal, dando a entender que el modelo tiene estabilidad.

Test de Heterocedasticidad

- **Test Gráfica**

Gráfica 10

Test de Heterocedasticidad



En la gráfica anterior se puede observar que la dispersión de puntos no tiene una relación positiva ni negativa, por lo que gráficamente el modelo no presentaría heterocedasticidad.

- **Test de Breusch – Pagan**

Es una prueba estadística utilizada para evaluar la heterocedasticidad en un modelo de regresión. La Hipótesis Nula establece que el modelo es homocedástico y la Hipótesis Alternativa indica la existencia de heterocedasticidad.

Tabla 12
Test de Breusch – Pagan

Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedasticity			
Ho: Constant variance			
Variables: fitted values of lnCBM			
chi2(1)	=	0.04	
Prob > chi2	=	0.8365	

Se observa que el P valor del test chi2 es de **0.8365** por lo que **no** se rechaza la Hipótesis Nula.

- **Test de White**

Es una prueba estadística donde plantea la Hipótesis Nula establece que el modelo es homocedástico y la Hipótesis Alternativa indica la existencia de heterocedasticidad.

Tabla 13
Test de White

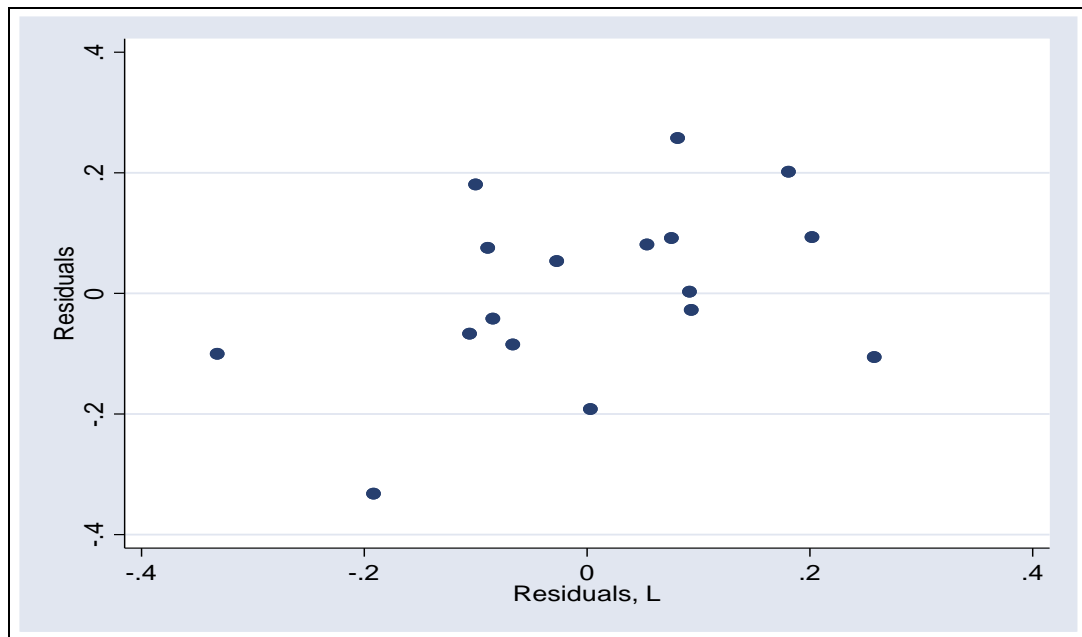
White's test for Ho: homoskedasticity			
against Ha: unrestricted heteroskedasticity			
chi2(14)	=	17.61	
Prob > chi2	=	0.2254	
Cameron & Trivedi's decomposition of IM-test			
Source	chi2	df	p
Heteroskedasticity	17.61	14	0.2254
Skewness	8.05	4	0.0897
Kurtosis	0.02	1	0.8894
Total	25.68	19	0.1395

Se observa que el P valor del test chi2 es de **0.2254** por lo que **no** se rechaza la Hipótesis Nula.

Test de Autocorrelación

- Test Gráfica

Gráfica 11
Test de Autocorrelación



La gráfica de dispersión entre los errores y el rezago de los errores aparentemente tiene una relación positiva, por lo que se debe confirmar con otras pruebas.

- Test de Durbin – Watson

La estadística de Durbin-Watson tiene valores que van de 0 a 4. Un valor de Durbin-Watson cercano a 2 indica que no hay autocorrelación de primer orden en los residuos. Valores significativamente menores que 2 sugieren autocorrelación positiva, mientras que valores significativamente mayores que 2 sugieren autocorrelación negativa.

Este test analiza solamente si existe autocorrelación de primer orden. La Hipótesis Nula Establece que los errores no siguen un proceso

autorregresivo de primer orden y la Hipótesis Alternativa indica que los errores siguen un proceso autorregresivo.

$$\text{Durbin-Watson } d\text{-statistic}(5, 18) = 1.176615$$

El estadístico del Test Durbin - Watson tiene un valor de **1.176615** en virtud de lo cual se encuentra en una zona de indecisión, pero el estadístico se encuentra próximo a 2 por lo que modelo podría no presentar autocorrelación.

- **Test de Durbin – Watson Alternativo**

Tabla 14

Test de Durbin – Watson Alternativo

Durbin's alternative test for autocorrelation			
lags (p)	F	df	Prob > F
1	2.633	(1, 12)	0.1307
2	2.747	(2, 11)	0.1078
3	2.668	(3, 10)	0.1046

H0: no serial correlation

Para el primer rezago se observa que el P valor de la prueba F tiene un valor de **0.1307** por lo que el modelo no presenta autocorrelación.

Para el segundo rezago el P valor de la prueba F es de **0.1078** por lo que el modelo no presenta autocorrelación.

El P valor de la prueba F es de **0.1046** por lo que el modelo no presenta autocorrelación en su tercer rezago.

- **Test de Breusch – Godfrey**

La Hipótesis Nula Establece que los errores no siguen un proceso autorregresivo y la Hipótesis Alternativa indica que los errores siguen un proceso autorregresivo.

Tabla 15
Test de Breusch – Godfrey

Breusch-Godfrey LM test for autocorrelation			
lags (p)	F	df	Prob > F
1	3.238	(1, 12)	0.0971
2	2.998	(2, 11)	0.0914
3	2.667	(3, 10)	0.1047

H0: no serial correlation

Para el primer rezago se observa que el P valor de la prueba F tiene un valor de **0.0971** por lo que el modelo no presenta autocorrelación.

Para el segundo rezago el P valor de la prueba F es de **0.0914** por lo que el modelo no presenta autocorrelación.

El P valor de la prueba F es de **0.1047** por lo que el modelo no presenta autocorrelación en su tercer rezago.

Luego de realizar los Test del Modelo para verificar que las estimaciones cumplen con los supuestos que la regresión exige, se concluye que el modelo si cumple con los supuestos y que los Betas estimados son eficientes.

La ecuación estimada es:

$$\ln CBM = 12.758 - 0.08852CMM - 0.0529TIM + 0.5515\ln CMGS - 0.094CMGS$$

Un incremento del 1% de la Cartera en Mora afecta negativamente a la Cartera Bruta de Microcrédito haciéndola reducir en 0.088%.

Un incremento de 1% en la tasa de Interés de Microcrédito reducirá la Cartera de Microcrédito en 0.052%. Por lo que se aprueba la hipótesis planteada en la investigación.

Un incremento del 2% de la Cartera en Mora afecta negativamente a la Cartera Bruta de Microcrédito haciéndola reducir en 0.1770458%.

Un incremento del 3% de la Cartera en Mora afecta negativamente a la Cartera Bruta de Microcrédito haciéndola reducir en 0.2655687%.

Un incremento del 4% de la Cartera en Mora afecta negativamente a la Cartera Bruta de Microcrédito haciéndola reducir en 0.3540916%.

Un incremento del 5% de la Cartera en Mora afecta negativamente a la Cartera Bruta de Microcrédito haciéndola reducir en 0.4426145%.

CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES

6.1. CONCLUSIÓN GENERAL

A nivel nacional la existencia de instituciones especializadas en Microcréditos con tecnologías, son una oportunidad para el cumplimiento de nuevos sistemas de garantías que pueden ser aprovechados para llegar con recursos financieros a la población rural, periurbana y urbana, micro y pequeños emprendedores, que carece de garantías reales, logrando el fortalecimiento de la economía a nivel nacional.

La existencia de Mora debilita al sector sin embargo su existencia es una muestra de fallos dentro del sistema financiero, son fallos estructurales dentro de la economía y de forma reciente problemas sanitarios a nivel mundial, la existencia de externalidades no es atemporales a la categoría son significativas y deben ser tomadas en cuenta.

6.2. CONCLUSIONES ESPECIFICAS

Conclusión Especifica 1

El Mercado de Microcréditos tiene un comportamiento positivo que refleja el nivel de crecimiento de los acreedores de este servicio financiero, su tendencia muestra la inyección de capital que llega de forma directa a las unidades económicas.

Conclusión Especifica 2

La Mora en el Mercado de Microcréditos es positiva a lo largo del periodo analizado, sin embargo, su efecto es negativo, dado que representa valores en espera que son registrado como faltas de pago, la Mora representa fallos en los criterios de dotación y medios de cobro, las características de la población están asociadas a la Mora.

Conclusión Especifica 3

La Cartera de Microcréditos Individual tiene un comportamiento positivo dado que las unidades económicas individuales acceden a crédito por las características del producto, sin embargo, la vulnerabilidad del producto esta en el acceso rápido y la falta de garantías reales.

Conclusión Especifica 4

La cartera de Microcréditos de Grupo Solidario presenta un decrecimiento considerable llegando casi a su nulidad, el esquema del Microcrédito no contempla externalidades asociados a fallos dentro de los grupos solidarios que disminuyen la dotación del producto y la cantidad asignada.

6.3. RECOMENDACIONES

Recomendación al objetivo específico 1

Se recomienda potenciar los criterios de garantía en el acceso a Microcrédito para incrementar la cartera bruta e inyectar dinero a la economía de negocios locales y Microcréditos, favoreciendo al sector e incrementando los resultados positivos del acceso a Microcrédito, así como la calificación de los agentes económicos.

Recomendación al objetivo específico 2

Lo Mora debe ser tender a la disminución, con planes de pago ajustados a criterios homogéneos dentro de los grupos que integran la cartera de Microcréditos, la Mora responde a fallos en el análisis de la asignación de montos y la irresponsabilidad de los usuarios por lo que el acompañamiento técnico es una alternativa para el uso de los recursos.

Recomendación al objetivo específico 3

La cartera de Microcréditos Individual potencia a los agentes económicos en la búsqueda de alternativas de crecimiento económico e independencia

financiera, se recomienda crear mayores medios de difusión para llegar a toda la población a nivel urbano y rural.

Recomendación al objetivo específico 4

La cartera de grupo solidario debe ser reestructurada, la formación de grupos por afinidad o con grados de parentesco promueve la cohesión de los mismos afectando el pago, se debe tener un criterio técnico de selección respecto a áreas de acción de los mismos y la relación legal establecida.

BIBLIOGRAFÍA

1. Altuve, J., & Hurtado, A. (2018). Análisis de los factores que influyen en la morosidad del sistema bancario venezolano
2. Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2010. Memoria Institucional 2010
3. Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2021. Memoria Institucional 2021
4. Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.2021. Memoria Institucional 2021
5. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 1864. Ley 1455 para proteger y garantizar las actividades desarrolladas por las y los trabajadores gremiales.
6. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Ley de Micro y Pequeñas Empresas, del 11 de mayo de 2017.
7. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Ley del Sistema Financiero. Art. 456. Pág. 120
8. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Memoria 2005
9. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Memoria 2007
10. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Memoria 2012
11. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Memoria 2016
12. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Ley N.º 393. Ley de Servicios Financieros. 2013. Anexo de Glosario de Términos Financieros
13. Banco Central de Bolivia. (2009). Determinantes de la ratio de Morosidad.
14. Banco Central de Bolivia. 2008. Determinantes del acceso al Microcrédito en Bolivia
15. Banco Central de Bolivia. 2014. Influencia del Microcrédito en el crecimiento económica: un enfoque regional interno
16. Barriga, E. S. E. (2009). Reseña de" Un mundo sin pobreza" de Yunus, M. CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

17. Biciato, F. (2002). Microfinanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y el Salvador
18. Calderón, M. C. L. (2001). Los Microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. Revista de economía mundial.
19. Castillo Polanco, Luis Alfredo. Determinantes del desempeño de la tecnología del Microcrédito individual. Investigación Económica
20. CEPAL - SERIE Financiamiento del desarrollo N° 145. Microfinanzas en Bolivia: aportes y perspectivas. Jorge MacLean
21. Chirivella González, V. (2015). Hipótesis en el modelo de regresión lineal por Mínimos Cuadrados Ordinarios.
22. Coca Carasila, A. M. (2014). El Microcrédito: Perspectiva perceptual de los usuarios. Revista Perspectivas
23. Díaz Quevedo, O. A. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano. Banco Central de Bolivia.
24. Díaz, G. (2013). Microcrédito: pequeño préstamo con gran impacto. Ser el primero no asegura el liderazgo para siempre
25. Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano.
26. Forni, P., & Nardone, M. (2005). Grupos solidarios de Microcrédito y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social en barrios del Gran Buenos Aires
27. García-Horta, J. L., & Zapata-Martelo, E. (2012). El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres. Ra Ximhai
28. Gaseto oficial de Bolivia. Extraído de Asamblea Plurinacional, LEY No 393 EVO MORALES AYMA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Retrieved from <https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/Leyes/Ley393ServiciosFinancieros.pdf>
29. Gaseto oficial. 2011. Constitución Política del Estado.

30. González-Vega, C., & Villafani-Ibarnegaray, M. (2007). Las microfinanzas en la profundización del sistema financiero. El caso de Bolivia.
31. Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación
32. Irena Asmundson es Economista en el Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI. 2011. ¿Qué son los servicios financieros?
33. Jemio, L. C. (2000). Crunch de crédito en el sistema financiero boliviano. Manuscrito no publicado, Corporación Andina de Fomento
34. Jorge Rodríguez Meza, Claudio González Vega y Rodolfo Quirós Rodríguez. La Tecnología de Crédito Rural de FADES en Bolivia.
35. Larregina, M. (2000). Proceso crediticio de empresas (Doctoral dissertation, Universidad del Salvador)
36. Las políticas públicas orientadas a las microfinanzas en Sudamérica. 2009. Miguel Delfiner, Anabela Gómez y Silvana Perón
37. Mandamiento Ortiz, A. H., & Ruiz Aponte, D. (2017). El método deductivo-inferencial y su eficacia en el aprendizaje de la matemática de los estudiantes del primer año de secundaria de la IE "José María Arguedas" San Roque–Surco–2014.
38. MARCONI Reynaldo. Cap.II. Entorno, regulación sectorial y política pública para el sistema financiero. El milagro de la inclusión financiera. La industria microfinanciera de Bolivia (1990-2013).La Paz, 2014.: pp. 73-74.
39. Marx, K. (2011). El capital: Tomo 2. NoBooks Editorial
40. Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (2005). Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural
41. Ministerio de Autonomías 2014. Agenda Patriótica 2025
42. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. 2014. Plan Sectorial de Desarrollo
43. Ministerio de Economía y Finanzas Publicas. 2014. Modelo Económico Social Comunitario Productivo

44. Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2006 – 2022. Plan Nacional de Desarrollo
45. Montes, A. C. (1989). La responsabilidad del deudor por sus auxiliares. Anuario de Derecho Civil.
46. Montesano, J. P. (2012). Mora del deudor.
47. Nieto, B. G. (2003). Microcrédito y desarrollo local. Acciones e investigaciones sociales
48. Olmo, B. T., Fernández, I. S., & Azofra, S. S. (2012). Guía sobre Microcréditos. Universidad de Cantabria, Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Vicerrectorado de Internacionalización.
49. Phelps, E. S., & Económico, D. (2008). Dinamismo, Inclusión y Política Económica. Universidad Nacional de la matanza
50. Polanco, L. A. C. (2013). Determinantes del desempeño de la tecnología del Microcrédito individual. Investigación económica
51. Prebisch, R. (1979). Las teorías neoclásicas del liberalismo económico. Revista de la CEPAL.
52. Quelca Salazar, G. (n.d.). Interrelación entre el sistema financiero boliviano y el sector real de la economía, en el marco del entorno macroeconómico (1991 -2005)
53. Ramírez, R. Y. (2000). Bolivia: una experiencia en microfinanzas
54. Roberts, A. (2003). El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico. A. Roberts, El Microcrédito y su aporte al Desarrollo Económico
55. Sáenz, S. A., & o por Lorfin, B. S. S. (2008). Riesgo crediticio. Latinoamérica.
56. Schreiner, M. (2000). El riesgo de deserción de prestatarios de un prestamista de Microcrédito en Bolivia
57. Smith, A., Quintana, E. F., & Blas, L. P. (1996). Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones

58. Vaca, Javier. 2017. Propuesta para la construcción de una política nacional de inclusión financiera. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.
59. Villarroel, P., & Hernani-Limarino, W. (2015). Evaluando en Impacto de Microcréditos en Bolivia: Evidencia del Crédito Productivo Individual– Banco de Desarrollo Productivo
60. Yunus, M., Jolis, A., Morshed, L., & Mosquera, A. S. (2006). El banquero de los pobres: los Microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo

- Bibliografía de enlaces

1. Autoridad del Servicio Financiero. (2018) Sistema Financiero refleja la recuperación económica del país depósitos. . extraído el 19 de febrero de 2023, de https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/TERMOMETRO_FINANCIERO-ABR2022.pdf
2. Autoridad del Servicio Financiero. Estudios económicos 2021. Extraído de https://www.asfi.gob.bo/images/INT_FINANCIERA/DOCS/Publicaciones/Estudios/Estudioggs_interFinan_Bolivia.pdf
3. Instituto Nacional de Estadística. Aspectos Geográficos de Bolivia extraído de <https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia/aspectos-geograficos>
4. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero extraído de https://www.asfi.gob.bo/educacionfinanciera/Tipos_de_Credito.html#:~:text=Microcr%C3%A9dito%3A,ingresos%20generados%20por%20dichas%20actividades
5. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero extraído del 23 de febrero de 2023

https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/SEPARATA_EL_ALTO_2022.pdf

6. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero extraído de 11/12/2022 a Hrs. 15:00 <https://www.asfi.gob.bo/index.php/asfi/acerca-de-nosotros/objetivos-institucionales.html>

7. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero extraído del 23 de febrero de 2023

https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/SEPARATA_BOLIVIA_2022.pdf

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1 Planilla de consistencia metodológica

PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA		
1. TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	La Mora en el Mercado de Microcréditos de Bolivia; periodo 2005 – 2022	
2. TEMA DE INVESTIGACIÓN	El Mercado de Microcréditos	
3. OBJETO DE INVESTIGACIÓN	La incidencia de la Mora en el Mercado de Microcréditos de Bolivia; 2005 – 2022	
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿ <i>Incide la Mora</i> en el Mercado de Microcréditos de Bolivia?	
5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6. OBJETIVO GENERAL	7. HIPÓTESIS
El crecimiento de la Mora en el Mercado de Microcréditos.	Demostrar la incidencia de la Mora en el Mercado de Microcréditos.	El crecimiento de la Mora incide negativamente en el Mercado de Microcréditos de Bolivia.
8. CATEGORÍAS ECONÓMICAS	9. VARIABLES ECONÓMICAS	10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
C.E. 1. Mora	V.E. 1.2. Cartera en Mora de Microcréditos Anual.	O.E.1.1. Evaluar el comportamiento de la Cartera en Mora de Microcréditos Anual.
C.E. 2. Mercado de Microcréditos	V.E. 2.1. Cartera de Microcréditos.	O.E.1.2. Cuantificar el crecimiento de la Cartera Microcréditos.
	V.E. 2.2. Cartera de Microcrédito Individual.	O.E.2. 1. Identificar la incidencia de la Cartera de Microcrédito Individual en el Mercado de Microcréditos.
	V.E. 2.2. Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.	O.E.2.2. Relacionar los determinantes de la Cartera de Microcrédito de Grupo Solidario.

Anexo 2 Planilla de consistencia teórica de la teoría de la Mora

PLANILLA TEORICA	
TEORÍA DE LA MORA	
Montesano Juan Pablo	<p>En lo referido a la forma de constitución en Mora, la doctrina está de acuerdo en que la misma se produce o bien mediante interpelación o bien por el mero transcurso del tiempo (Mora automática) la doctrina está de acuerdo en que la Mora es automática en los casos de plazo expresamente determinado cierto. Pero, difieren las interpretaciones en los casos de plazo incierto: para algunos autores (Borda), como la ley no lo distingue, también en este caso la Mora será automática; para otro sector (Llambías) habrá que interpelar, ya que no se puede saber de antemano cuándo se producirá y no necesariamente el deudor tendrá conocimiento que el acontecimiento se produjo; y para otra postura, bastaría con una mera notificación al deudor en el sentido que el hecho aconteció.</p> <p><i>Montesano, J. P. (2012). Mora del deudor.</i></p>
Carlos Cárdenas Quirós	<p>Las obligaciones con prestación de no hacer son aquellas que imponen al deudor el deber de no realizar algo. Importan, pues, una abstención, una inactividad, de parte del sujeto pasivo de la relación obligatoria constituyen la categoría de las denominadas "obligaciones negativas".</p> <p><i>Solar, D. A. (1897, January). Mora en Bolivia. In Anales de la Universidad de Chile (pp. ág-133).</i></p>

<p>Oscar Díaz Quevedo</p>	<p>El riesgo crediticio es probablemente el más importante que debe gestionar una entidad bancaria. En las fases expansivas se registra un mayor ritmo de crecimiento del crédito con bajos niveles de incumplimiento. Sin embargo, en las fases recesivas, los agentes económicos experimentan dificultades en el pago de sus deudas con un eventual incremento de la cartera en Mora, que obliga a las entidades financieras a realizar mayores provisiones por cartera lo cual reduce la expansión del crédito y probablemente el ritmo de crecimiento económico.</p> <p><i>Quevedo, O. A. D. (2009). Determinantes de la ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano (No. 2009/01). Banco Central de Bolivia.</i></p>
<p>Luis Carlos Jemio M</p>	<p>El riesgo crediticio es probablemente el más importante que debe gestionar una entidad bancaria en las fases expansivas se registra un mayor ritmo de crecimiento del crédito con bajos niveles de incumplimiento. Sin embargo, en las fases recesivas, los agentes económicos experimentan dificultades en el pago de sus deudas con un eventual incremento de la cartera en Mora, que obliga a las entidades financieras a realizar mayores provisiones por cartera lo cual reduce la expansión del crédito y probablemente el ritmo de crecimiento económico.</p> <p><i>Jemio, L. C. (2000). Crunch de crédito en el sistema financiero boliviano. Manuscrito no publicado, Corporación Andina de Fomento (CAF), La Paz.</i></p>

Anexo 3 Planilla de consistencia teórica de la teoría del Microcrédito

PLANILLA TEORICA	
TEORÍA DEL MICROCRÉDITO	
Muhammas Yunus	<p>Plantea dotar de acceso a sistemas de producción, mediante la entrega de Microcréditos, dirigidos a personas que viven en situación de pobreza y que no cuentan con garantías necesarias para asumir estas obligaciones, dentro de la lógica en la que se desenvuelve el sistema financiero tradicional.</p> <p><i>Yunus, M., Jolis, A., Morshed, L., & Mosquera, A. S. (2006). El banquero de los pobres: los Microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo.</i></p>
Claudio González-Vega Marcelo Villafani-Ibarnegaray	<p>El avance de las microfinanzas representa una dimensión importante en el proceso de desarrollo financiero de cualquier país de ingresos bajos e instituciones incompletas, las microfinanzas son una manera de completar este proceso, que no sólo agrega facetas de gran valor social, sino que también fortalece el progreso del resto del sistema financiero.</p> <p>Las contribuciones de las microfinanzas bolivianas al desarrollo financiero han sido excepcionales e l propósito del artículo, al examinar estas contribuciones, es extraer lecciones para otros países latinoamericanos, donde las microfinanzas están logrando un auge creciente y donde pueden</p>

	<p>llegar a tener un papel semejante.</p> <p><i>González-Vega, C., & Villafani-Ibarnegaray, M. (2007). Las microfinanzas en la profundización del sistema financiero. El caso de Bolivia. El trimestre económico, 74(293), 5-65.</i></p>
<p>Maricruz Lacalle Calderón</p>	<p>Los Microcréditos nacen para solucionar el problema de la falta de financiación con el que se enfrentan la gran mayoría de los pobres y de las microempresas del sector informal de las sociedades del tercer mundo. Las principales características de los Microcréditos provienen de su propio nombre y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reducida cuantía de los préstamos. Se trata de pequeñísimas cantidades de dinero. Varios cientos de dólares. • Se conceden a muy corto plazo, normalmente por un periodo de un año o inferior a un año. <p><i>Calderón, M. C. L. (2001). Los Microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. Revista de economía mundial, 5.</i></p>

Anexo 4 Planilla de consistencia teórica de la teoría del sistema financiero

PLANILLA TEORICA	
TEORÍA DEL SISTEMA FINANCIERO	
Dueñas, R.	<p>En la economía existe un doble flujo de recursos: las familias transfieren fondos al sistema financiero y éste a su vez ofrece financiación a las economías domésticas. El Sistema Financiero opera como un intermediario entre las personas u organizaciones que disponen de suficiente capital y aquellas que necesitan y solicitan recursos monetarios para desarrollar proyectos de inversión e impulsar la actividad económica. La tasa de interés que pagan las Unidades Deficitarias por los préstamos otorgados por las entidades financieras, son superiores a las tasas de interés que éstas reconocen a los ahorradores. Es decir, que el sistema financiero obtiene una ganancia apreciable por el solo hecho de actuar como intermediario, puesto que su negocio consiste en captar dinero a bajas tasas de interés y prestar ese mismo dinero a tasas de interés mayores (esta diferencia en tasas de captación y tasas de colocación se conoce como Margen de Intermediación).</p> <p><i>Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano.</i></p>
Pablo Forni, Mariana Nardone	<p>El capital social es un recurso que surge de las relaciones sociales, gracias a las cuales los actores se aseguran beneficios en virtud de la pertenencia a redes u otras estructuras sociales. Por tanto, diferencias en la</p>

	<p>estructura de las redes resulta en distintos tipos de capital social. Aquí se analizan los grupos solidarios de Microcrédito.</p> <p><i>Forni, P., & Nardone, M. (2005). Grupos solidarios de Microcrédito y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social en barrios del Gran Buenos Aires. Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales, 9.</i></p>
--	--

Anexo 5 Planilla de consistencia teórica de la teoría clásica

PLANILLA TEORICA	
TEORÍA CLÁSICA	
Adam Smith	<p>El trabajo anual de un país es aquel fondo que en principio proporciona todas las cosas necesarias y convenientes para la vida y que anualmente consume el país; y estas cosas son siempre o el producto inmediato de este trabajo, o compradas a otros países con este producto, por lo que no hace del trabajo el único factor de producción, pero remarca su importancia desde el inicio de la labor, que lo distingue de entrada de los fisiócratas y de los mercantilistas</p> <p><i>Smith, A., Quintana, E. F., & Blas, L. P. (1996). Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.</i></p>
Karl Marx	<p>Una de las características de las mercancías esta asociada al fetichismo de la mercancía, a primera vista parece como si las mercancías fuesen objetos evidentes y triviales</p> <p><i>Marx, K. (2011). El capital: Tomo 2</i></p>

Anexo 6 Planilla de consistencia teórica de la teoría neoclásica

PLANILLA TEORICA	
TEORÍA NEOCLÁSICA	
Raúl Prebisch	<p>cualquiera sea la productividad, la fuerza de trabajo de igual calificación tendrá la misma remuneración. Para que esto se cumpla es especial la competencia, tanto entre los empresarios que emplean fuerza de trabajo como entre los integrantes de esta última en su afán de conseguir empleo</p> <p><i>Prebisch, R. (1979). Las teorías neoclásicas del liberalismo económico. Revista de la CEPAL</i></p>

Anexo 7 Planilla de consistencia de la normativa

PLANILLA NORMATIVA	
PRIMER PERIODO	
Constitución Política del Estado	<p>Delimita el apoyo al sector de forma directa, con el acceso a crédito y la asistencia técnica, que es una característica del Microcrédito, otorgado de forma mayoritaria al trabajo por cuenta propia y comercio minorista, por ende, se tiene de forma directa el apoyo al sector, la constitución ampara y protege el desarrollo del comercio minorista que debe estar apoyado con asistencia técnica que contempla diferentes aspectos: educación financiera, enseñanza de la norma tributaria, apoyo en la estrategia de mercado y otros.</p>
Ley N° 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras	<p>Las actividades de intermediación financiera y de prestación de servicios auxiliares financieros se encuentran sujetas al ámbito de aplicación de la Ley.</p>

Ley N° 1864 de Propiedad y Crédito Popular	Tiene por objeto otorgar mayores oportunidades a los ciudadanos bolivianos para ampliar su condición de propietarios y potenciales inversores, con acceso democratizado al crédito
Decreto Supremo N° 24000 12 de mayo de 1995	Autorizase la organización y funcionamiento de Fondos Financieros Privados (FFP), como entidades financieras no bancarias, cuyo objeto principal será la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios cuyas actividades se localicen tanto en áreas urbanas como rurales.
SEGUNDO PERIODO	
Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros	La Ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.
Ley N°1455 Ley para proteger y garantizar las actividades desarrolladas por las y los trabajadores gremiales	La presente Ley tiene por objeto establecer medidas en favor de las y los Trabajadores Gremiales por Cuenta Propia para promover y proteger sus derechos.

**Anexo 8 Cartera Bruta de Microcrédito de Grupo Solidario en
Bolivia; 2005 – 2022**

(En miles de Bolivianos)

AÑO	CARTERA BRUTA DE MICROCREDITOS
2005	608,6
2006	748,9
2007	885,2
2008	1054,9
2009	1245,0
2010	1623,7
2011	2236,1
2012	2891,2
2013	3655,5
2014	4098,9
2015	4353,3
2016	4683,2
2017	5097,2
2018	5388,2
2019	5783,2
2020	6395,4
2021	7019,5
2022	7804,5

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

Anexo 9 Cartera en Mora del Microcrédito en Bolivia; 2005 – 2022

(En miles de bolivianos)

AÑO	CARTERA EN MORA DE MICROREDITO
2005	34.568,0
2006	38.394,0
2007	30.042,0
2008	25.101,0
2009	20.907,0
2010	22.136,0
2011	23.106,0
2012	28.930,0
2013	42.526,0
2014	62.709,0
2015	71.809,0
2016	88.700,0
2017	98.500,0
2018	110.200,0
2019	121.900,0
2020	133.600,0
2021	145.300,0
2022	157.000,0

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

Anexo 10 Cartera de Microcrédito individual en Bolivia; 2005 – 2022

(En miles de bolivianos)

AÑO	CARTERA DE MICROCREDITO INDIVIDUAL
2005	499,1
2006	545,6
2007	601,9
2008	517
2009	700,7
2010	1002,7
2011	1487,5
2012	1041,3
2013	1305,7
2014	1443,1
2015	1593,1
2016	1158,3
2017	1246,5
2018	987,5
2019	1198,7
2020	1335,6
2021	1603,5
2022	1692,9

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia

**Anexo 11 Cartera de Microcrédito de grupo
solidario en Bolivia; 2005 – 2022**

(En miles de bolivianos)

AÑO	CARTERA DE MICROCREDITO DE GRUPO SOLIDARIO
2005	187.561,0
2006	202.589,0
2007	221.294,0
2008	9.112,0
2009	8.832,0
2010	14.985,0
2011	13.049,0
2012	2.634,0
2013	1.233,0
2014	696,0
2015	377,1
2016	63,0
2017	63,0
2018	51,6
2019	0,0
2020	0,0
2021	0,0
2022	0,0

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo FINRURAL

Elaboració: Propia